INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

"Las monedas alternativas entre economía solidaria y Estado: los casos del túmin y del patacón"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN SOCIOLOGÍA POLÍTICA

P R E S E N T A:

Eduardo Hernández Escobar

Director: Dr. Matari Pierre Manigat

Ciudad de México **Diciembre 2020**

Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ernesto de la Torre Villar
Biblioteca

Ciudad de México, diciembre 2020

ASUNTO**: AUTORIZACIÓN DE DIFUSIÓN**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
PRESENTE

(Nombre) **Eduardo Hernández Escobar**, en mi calidad de alumno del programa de la maestría en Sociología Política del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, por mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad, manifiesto expresamente que soy el autor único y primigenio, así como legítimo titular exclusivo de todos los derechos morales y patrimoniales de la obra intitulada "***Las monedas alternativas entre economía solidaria y Estado: los casos del túmin y del patacón"*** así como, de forma meramente enunciativa, más no limitativa, toda clase de material, información, gráficas, mapas, dibujos, ilustraciones, esquemas, diseños, fotografías y/o imágenes, etc., contenidas y que forman parte de la misma en el formato publicado y entregado a Ustedes, la cual fue elaborada como trabajo de investigación en calidad de tesis para obtener el grado de Maestro en Sociología Política con lo que se acredita haber concluido los estudios en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

En virtud de lo anterior, confirmo la plena autorización al Instituto Mora, sin limitación de vigencia alguna y restricción alguna, para que la obra, junto con todos y cada uno de los elementos que la conforman y complementan, tal y como es entregada permanezcan y se encuentren disponibles en y a través de la Biblioteca, para su conservación, preservación, difusión, préstamo público y/o puesta a disposición para consulta, tanto en formato físico o a través de los medios dispuestos por la Institución sin restricción alguna.

Queda claro que la presente autorización se otorga cuyo principal propósito es contribuir a la difusión del conocimiento sin fines de lucro alguno y bajo ninguna condición.

Desde ahora deslindo al Instituto de cualquier reclamación que pudiera surgir por cualquier tercero que viera afectados sus derechos de índole civil y/o específicamente de propiedad intelectual y, de ser necesario y/o a solicitud de Ustedes, me obligo a comparecer para ratificar el contenido del presente documento ante cualquier autoridad local o federal, administrativa o judicial, incluso fedatario público si así fuese necesario y/o solicitado por Ustedes para que surta plenos efectos, manifestando que para el otorgamiento del presente consentimiento no ha habido error, dolo, perjuicio, lesión, violencia o mala fe, siendo mi voluntad libre y espontánea y que deja sin efectos todo documento suscrito con anterioridad.
Protesto lo necesario,

_____
Nombre Eduardo Hernández Escobar

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Ernesto de la Torre Villar
Biblioteca
Instituto
Mora

Quedamos, pues, en que Arthur Smith había recibido de la Providencia innumerables favores: el de comprender y aceptar la Revelación; el de practicar e imponer la moral; el de ostentar la ciudadanía más respetada del mundo; el de lucir el pigmento adecuado de piel; el de manejar una moneda que valía siempre más que las otras.

(Rosario Castellanos)

Ernesto de la Torre Villar
Biblioteca
Instituto
Mora

Agradecimientos

Debo comenzar, sin dudas, por el agradecimiento a mi madre, quien siempre y de manera incondicional me ha brindado su apoyo y amor en todo momento. Ella, Andrea, mi familia y amigos son los pilares en mi vida y la razón de mi esfuerzo diario.

También debo agradecer al Instituto Mora por permitirme cursar una maestría en una institución tan importante y con gran prestigio. Agradecimiento que se extiende a profesores y personal administrativo. Además, a los maestros externos con quien tomé clases, de quienes aprendí mucho.

A mis compañeros y compañeras de generación, que a lo largo de estos dos años en la Maestría en Sociología Política se han vuelto mis amigus y de quienes he aprendido en lo académico, pero además en lo personal.

Agradezco también a mi comité que me ha guiado a lo largo de la tesis. A mi director, el Dr. Matari por apoyarme y aceptar la tarea de guiarme, así como la paciencia que me ha tenido durante mi trabajo de investigación. A la Dra. Luzzi, quien además de ser mi lectora me guio durante mi estancia de investigación en Argentina y me permitió entender de manera más profunda mi tema de investigación. Finalmente, al Dr. Paladino por guiarme durante mi primer año en el Instituto, gracias a sus comentarios y ayuda pude guiar mi investigación de mejor forma.

Por último, quiero gradecer a las personas que me apoyaron durante mi trabajo de campo, tanto a mis entrevistados en Buenos Aires como en Veracruz, quienes con sus palabras le dan forma a esta investigación. Especialmente quiero agradecer a la organización del túmin, que como siempre me abrieron las puertas de su proyecto con toda la solidaridad que los caracteriza.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca

Instituto Mora

Índice

Introducción 8

Capítulo I: Moneda oficial y monedas alternativas: el sistema de intercambio como relación política y social 13

I.1 La sociología del dinero en la teoría de Max Weber 14

I.2 El papel del monopolio financiero en la génesis del Estado moderno 19

I.3 Las monedas alternativas: sus funciones y diferencias con el dinero oficial 24

I.4 Tipos de confianza y legitimidad en la aceptación de monedas oficiales y alternativas 36

Capítulo II: Las crisis de la moneda en Argentina y el surgimiento del patacón (1989-2001) 42

II.1 La crisis hiperinflacionaria de 1989 -1991 43

II.2 La década de la convertibilidad 45

II.3 La crisis monetaria y la desconfianza en el peso 48

II.4 El *corralito* y la ruptura con la Ley de convertibilidad 53

II.5 Los bonos provinciales en el contexto de fragmentación monetaria 56

Capítulo III: La crisis del peso y el surgimiento de monedas alternativa en México 60

III.1.a El contexto del cambio de régimen económico en México: fines de los años ochenta inicios de los noventa 60

III.1.b El *error de diciembre* y la devaluación del nuevo peso (1994-1995) 65

III.2.a El impacto de la nueva política económica y monetaria en el sector rural 67

III.2.b Las organizaciones de economías solidarias y las monedas alternativas en el nuevo contexto económico 74

Capítulo IV: El proceso de legitimidad y confianza en las monedas alternativas 84

IV.1.a Los patacones como alternativa estatal al plan de convertibilidad 86

IV.1.b El patacón, un instrumento político 88

IV.1.c El proceso de aceptación del patacón ante la profundización de la crisis 93

IV.2.a El túmin y su emisión: un proceso autónomo 98

IV.2.b El conflicto entre el túmin y el Banco de México 103

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca

Instituto Mora

IV.2.c El papel de las relaciones comunitarias para la circulación del túmin 107
IV.3.a Confianza y legitimidad en la circulación del túmin y del patacón 111
IV.3.b La aceptación del patacón y del túmin: los tipos de confianza 114
IV.3.c Ensanchamiento de las circulaciones del túmin y del patacón y diferencias de relación con el Estado 116
Conclusión 120
Bibliografía 124
Hemerografía 131
Anexos 136
Entrevistas realizadas 136
Imágenes 136

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Introducción

Las contradicciones y crisis del capitalismo moderno son el crisol de los proyectos de monedas alternativas. En el plano teórico, diferentes economistas, de Proudhon a Silvio Gesell, han formulado la veleidad de reformas monetarias susceptibles de extirpar las contradicciones del capitalismo y conservar el fundamento mercantil del sistema. No obstante, es solamente a partir de la crisis de 1929 que se puede hablar de un antes y un después en la historia de los proyectos efectivos de monedas alternativas. La Gran Depresión registró el surgimiento de varios medios de pago extraoficiales. Una de las más conocidos, la Cooperativa de Crédito Banco Wir de Suiza, creada en 1934, emitió su propia moneda (el wir) para dinamizar los intercambios ante la falta de dinero oficial (Plasencia A. , 2010). De igual forma la historia registra diferentes vínculos entre los contextos de crisis y el desarrollo de proyectos de economías alternativas (Blanc, 1998).

De manera general, las monedas alternativas se desarrollan en diferentes contextos, a partir de una base cooperativista como el wir hasta sistemas de economía solidaria más complejos. En este último caso, el medio de cambio integra un proyecto que pretende modificar la lógica de producción y distribución de bienes. Los usos de las monedas alternativas aparecen supeditados a principios morales, contrarios a la lógica que prevalece en sus usos capitalistas. Muchos ejemplos de dinero alternativo surgieron en países como Estados Unidos con el ithaca hours, Alemania con el wara, o los clubes del trueque en Argentina (Cortés García, 2008). Estas experiencias tienen en común que su génesis remite -económica, política y socialmente - a contextos de crisis que impulsaron a diversas organizaciones a inventar e implementar medios alternativos de intercambio.

Sin embargo, existen otro tipo de monedas alternativas que no son emitidas por agentes privados, pero que sí surgen en contextos de crisis económica, social y política. En estos casos la moneda alternativa es emitida

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

paradójicamente por autoridades estatales y figuras públicas que buscan alternativas ante la falta de moneda oficial. La historia monetaria de la Revolución Mexicana constituye un buen acervo de ejemplos de lo anterior. Durante la Revolución, una pluralidad de actores del aparato de Estado fragmentado -las autoridades oficiales de diferentes estados y municipios- emitieron bonos en forma de billetes y monedas para cubrir su falta de dinero. Las distintas facciones revolucionarias también emitían su propia moneda; bonos o "piezas de necesidad" que representaban la promesa de cobrar intereses una vez consumada la victoria. A estas monedas se les llamó bilimbiques (Banco de México, 2020). Estos ejemplos revelan la complejidad del fenómeno del surgimiento de las monedas alternativas, así como sus relaciones con el aparato estatal.

Las experiencias de monedas alternativas se circunscriben habitualmente a proyectos comunitarios u otras formas de organizaciones colectivas situadas en los márgenes o en contra del Estado. Existen casos en los cuales es el propio Estado -o un sector de éste- quien crea medios alternativos, violando el monopolio de emisión monetaria de la autoridad central. En definitiva, si las crisis económicas operan como común denominador del surgimiento de las monedas alternativas, la génesis efectiva y el modo de utilización de éstas remiten a experiencias y actores de naturaleza diferente.

Lo anterior justifica nuestro interés de aproximarnos al fenómeno de las monedas alternativas desde el punto de vista de la combinación de sus múltiples determinaciones, así como de sus relaciones con el Estado. En efecto, a espaldas de sus diferencias, las experiencias de monedas alternativas revelan combinaciones determinadas por una serie de motivos diferentes. Jerôme Blanc, en su tipología de las monedas alternativas, distingue cuatro grandes motivos en su circulación y usos: político, económico, social y moral (Blanc, 2018).

En la presente investigación comparamos dos experiencias, la del túmin en México y la del patacón en Argentina. La primera corresponde a una

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

moneda alternativa clásica -en el marco de una comunidad local portadora de un proyecto social inclusivo- y la segunda remite a la acción de un aparato del Estado durante una crisis determinada.

Nuestra comparación está motivada por el objetivo de observar las diferentes facetas de las relaciones en las experiencias de moneda alternativa con el Estado. Este objetivo general determina la naturaleza de los retos teóricos de la tesis y orienta el análisis de los contextos históricos respetivos de nuestras dos monedas.

El objetivo general reclama que interroguemos el papel de la moneda en la reproducción de los Estados modernos. Económicamente, implica aproximarnos al problema del origen del valor y de la confianza en la moneda: ¿subproducto de la actividad estatal o resultado de determinados vínculos de confianza recíproca entre los miembros de la sociedad sobre los cuales el Estado se asienta? Sociológicamente, implica revisar el lugar del monopolio de emisión monetaria en el proceso de conformación y reproducción del Estado moderno definido en el sentido de Norbert Elías. Lo anterior exige combinar elementos de la sociología del dinero con la teoría de las monedas alternativas, especialmente aquella propuesta por Jerôme Blanc a través de una nomenclatura de dinero alternativo. Estos retos giran, por lo esencial, en torno de discusiones sobre la teoría chartalista del dinero, proposición que define la moneda como un artefacto político y estatal, y cuya interpretación en clave sociológica retoma Max Weber.

El objetivo general nos ayuda a considerar cómo, en Argentina a partir de la crisis de 2001, nace y se desenvuelve un bono portador de interés como parte de una estrategia de gestión de la crisis mediante medidas de descentralización monetaria. La iniciativa alentó un proceso de circulación de una moneda alternativa -el patacón- creada por las autoridades de la provincia de Buenos Aires.

Complementariamente, nos permite revisar el caso en el cual una moneda alternativa es creada en el marco de un proyecto de economía solidaria. En el caso del túmin, el análisis parte de transformaciones del mundo

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

rural que resultaron del cambio de modelo económico y agrario en el México de los años noventa. El cambio generado en la política económica del país durante ese intervalo permite comparar algunos elementos esenciales de los contextos de Argentina y México en ese periodo. Con la diferencia que, en el caso argentino, la moneda alternativa es emitida por el Estado y en México por una organización social.

Ahora bien, los casos del patacón y del túmin, dos experiencias que difieren en esencia y desde el punto de vista de sus contextos, nos permiten observar las diferentes facetas de las monedas alternativas cuando el Estado central deja de ser el eje articulador de las relaciones monetarias.

El objetivo general entraña los siguientes cuestionamientos específicos:

1.- ¿Cómo entender relacionalmente los conceptos de dinero alternativo y de dinero oficial?

2.- ¿Qué papel juegan la confianza y la legitimidad del medio oficial de pago?

3.- ¿Cómo se combinan los motivos económicos, sociales, políticos y morales cuando la moneda alternativa emana de un proyecto comunitario de economía solidaria o de un sector del aparato de Estado?

Partimos de la siguiente hipótesis: las crisis socioeconómicas transforman las relaciones de legitimidad y de confianza que sustentan al Estado como emisor del dinero. Estas situaciones alientan una fragmentación monetaria donde uno de los resultados es la creación de diversas monedas alternativas (de origen comunitario o estatal).

Para desarrollar esta tesis es necesario revisar los contextos -económicos, sociales y políticos- respectivos de nuestras dos experiencias: el patacón creado en el año 2001 por las autoridades de la provincia de Buenos Aires en Argentina y el túmin, creada en el año 2010 por una comunidad al norte del estado de Veracruz en México. La tesis está organizada en cuatro capítulos subdivididos en secciones y subsecciones.

En el primer capítulo discutimos el marco teórico a partir de interrogaciones sobre el papel del dinero en la formación del Estado moderno. Para ello nos apoyamos en Max Weber y Norbert Elías.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Complementariamente, consideramos elementos de la sociología del dinero y de la teoría de las monedas alternativas para entender las condiciones y los modos de surgimiento de estos medios de cambio extraoficiales. En primer lugar, diferenciamos moneda oficial y alternativa. Posteriormente, revisamos cómo estas monedas se crean, circulan, así como sus fuentes de legitimidad y tipos de confianza correspondientes.

En los capítulos dos y tres reconstruimos los contextos respetivos del surgimiento de nuestras dos monedas alternativas, el patacón de la provincia de Buenos Aires primeramente y después el túmin en Veracruz. En el caso argentino, capítulo II, privilegiamos el intervalo 1988 – 2001, periodo que registra la formación y la crisis de la Ley de convertibilidad; es decir, del contexto inmediato de la creación de las Letras de Tesorería para Cancelación de Obligaciones o bono patacón.

En el tercer capítulo abordamos el contexto mexicano a partir del cambio de modelo económico acaecido entre los años ochenta y mediados de los noventa. Es en este contexto que surgen monedas alternativas como respuesta -de ciertos sectores organizados del mundo rural- a la apertura económica y a los efectos políticos del cambio de la política agraria. Sincrónicamente a la modificación de las relaciones entre el Estado y el sector rural, se gesta el contexto que más tarde dio surgimiento al túmin.

En el cuarto capítulo, comparamos los respaldos respectivos de estas monedas. Para ello consideramos la legitimidad y tipos de confianza subyacentes a nuestras dos monedas, así como sus vínculos con los Estados. Este último capítulo se apoya en testimonios de actores y emisores de ambas experiencias monetarias. A partir de estos testimonios, intentamos observar más directamente las relaciones políticas y sociales que rodearon a estos proyectos, su creación, su desenvolvimiento y sus contradicciones. La información la obtuvimos mediante un trabajo de campo realizado en Buenos Aires en 2019 y en Papantla y Espinal en el Estado Veracruz en 2020. El trabajo de campo consistió en entrevistas semiestructuradas, además de investigaciones bibliográficas y hemerográficas

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Capítulo I: Moneda oficial y monedas alternativas: el sistema de intercambio como relación política y social

Introducción

En el presente capítulo definimos las nociones que orientan el conjunto del análisis. Definimos los conceptos de moneda oficial, moneda paralela, moneda alternativa, moneda social, cuasimoneda y moneda alternativa. La continuidad y discontinuidad entre las definiciones de estas monedas remiten a la naturaleza de las relaciones entre el dinero y el Estado. De esta manera, partimos del problema de la monopolización estatal de la emisión del dinero. Recíprocamente, interrogamos el lugar de la organización centralizada de la emisión monetaria en la formación del Estado. Llevamos a cabo este esclarecimiento de los vínculos entre moneda y Estado a partir de una diferenciación de dos funciones, la de medio de pago y la de medio de cambio. Lo anterior nos permite una aproximación al funcionamiento de las monedas alternativas y a la tensa relación que tienen con el Estado. El capítulo se divide en cuatro secciones.

En la primera analizamos la concepción de la moneda de Max Weber. La concepción weberiana permite una aproximación a la teoría chartalista en clave sociológica. El chartalismo o teoría chartalista es una tradición teórica que explica la existencia y la legitimidad de la unidad monetaria a partir del Estado. Para los chartalistas la moneda es, antes que nada, un hecho político.

En la segunda sección consideramos el monopolio de emisión como parte de la sociogénesis del Estado moderno en el sentido de Norbert Elías. Para eso se revisa su análisis del monopolio financiero, que junto al de la fuerza son los procesos fundamentales de la creación de las formaciones estatales contemporáneas.

Para la tercera sección ahondamos en la diferencia entre la función medio de cambio y la función medio de pago de la moneda, así como en la

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

diferencia existente entre medios de pago oficiales y alternativos. Lo que nos permite diferenciar un medio de pago emitido por el Estado y uno que se crea a partir de interacciones entre actores comunitarios que practican la economía social y solidaria.

Cerramos este primer capítulo considerando, en una cuarta sección, los procesos de legitimidad y los tipos de confianza asociadas a los tipos de moneda. Para eso revisamos el papel que juega la aceptación como un proceso simbólico entre el emisor y el usuario. Para ello, nos apoyamos en elementos de la teoría de la regulación.

I.1 La sociología del dinero en la teoría de Max Weber

Max Weber analiza la naturaleza del dinero y sus funciones desde la teoría chartalista propuesta por George Knapp. Este análisis llevado a cabo en *Economía y Sociedad*[1] permite entender a la moneda como hecho político y estatal; es decir, como atributo del Estado por excelencia. La moneda es para Weber: "el medio de cálculo económico "más perfecto". Es el medio formal más racional de orientación de la acción económica" (Weber, 2012, pág. 65). Debido a que su función está guiada por el respaldo político que el Estado deposita en una moneda.

A continuación, consideramos el análisis de Max Weber del monopolio de la emisión de dinero y su lugar en la formación del Estado moderno. La teoría chartalista permite definir la naturaleza del monopolio de la emisión de dinero a partir de su concepto de cartal que define un medio de pago y un medio de cambio[2]. Cabe destacar que esta teoría hace hincapié en el valor

[1] Max Weber lo problematiza en su II capítulo "Las categorías sociológicas fundamentales de la vida económica".

[2] "Los medios de cambio o de pago se denominan cartales cuando se trata de instrumentos que en virtud de la forma que se les da poseen una determinada validez formal convencional, jurídica, pactada o impuesta , dentro de cierto dominio personal o regional , y que además se puede dividir en trozos , es decir, que llevan un determinado valor nominal o un múltiplo o fracción del mismo, de tal suerte que con ellos es posible un cálculo puramente mecánico. Debe denominarse dinero a un medio de pago cartal, que es medio de cambio." (Weber, 2012, pág. 56)

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

depositado sobre el dinero como un símbolo político que se legitima por el Estado. Condición que le permite al dinero ser un instrumento generalizado para realizar transacciones económicas.

Max Weber hace referencia al dinero para explicar su papel en la formación de los Estados modernos. Lo que él llama "acción económicamente orientada" es la forma en que las sociedades orientan y generan relaciones políticas y sociales por medio de la economía. Siendo el dinero la herramienta fundamental para generar esa acción (Weber, 2012). Lo que lleva a establecer una diferencia entre un medio de cambio, en cuanto primera función del dinero y un medio de pago cuando está respaldado jurídicamente por el Estado. Weber le otorga al dinero un papel central dentro de su teoría de la acción social porque la monopolización de su emisión por el Estado forma parte de la reproducción de su hegemonía como centro del poder político. Retoma de la teoría chartalista el concepto de cartal que simbolizar una unidad de valor -dinero- que está respaldada jurídicamente por un agente estatal. Menciona que:

> "Cartal es un término introducido por Knapp [...] Según él deben incluirse aquí todas las especies de dinero, dividido en piezas y acuñado, lo mismo metálico que no metálico, que haya sido provista de validez por el orden jurídico o de pacto. No se nos alcanza porqué sólo la proclamación estatal deba bastar para la admisión de este concepto, y no también la convención o la obligación pactado." (Weber, 2012, pág. 59)

Para la teoría chartalista -cuyas propuestas inspiran hoy a la Teoría Monetaria Moderna[3]- el valor del dinero deriva fundamentalmente de la acción del Estado. Esta interpretación se opone a la tesis según la cual el valor del

[3] La teoría chartalista no se debe confundir con la actual Teoría Monetaria Moderna. La segunda retoma sin embargo varias propuestas de Knapp. Esta es la razón por la cual se le denomina neochartalismo.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

dinero estriba en el valor de los metales preciosos (oro y/o plata). Al contrario, “la unidad de valor es una creación de orden jurídico” (Bendixen, 2004, pág. 8). Entonces, el dinero está compuesto paralelamente al orden político y no puede ser entendido fuera de éste.

El dinero para la teoría chartalista se forma a partir de las dos particularidades siguientes: primero, el dinero tiene una relación con el aparato de Estado como objeto y medio de la recaudación tributaria[4]. La idea de centralizar un objeto socialmente aceptado para hacer transacciones permite que se recauden impuestos con un solo tipo de dinero. Lo que permite que los intercambios económicos dependan del medio de pago que emite un Estado.

Segundo, el valor del dinero no está respaldado en el valor de metales preciosos. Su validez está establecida por la promesa de pago que se deposita por medio de un acuerdo de aceptación socialmente construido. Quiere decir que, mientras el dinero tenga una aceptación social su valor sirve como medio de pago y no requiere estar respaldado por metales sino por la legitimidad que se le da como un acuerdo entre emisor y usuario.

Por último, la deuda pública ocupa el lugar axial en la jerarquía a través de la cual se construye socialmente sobre el valor del dinero (aceptabilidad). En el sentido que todos dentro de una sociedad deben cumplir con el pago de impuestos, sin excepción(Cruz-Hidalgo & Parejo Moruco, 2017).

Weber retoma las ideas chartalistas para considerar el papel del dinero en la legitimidad del Estado moderno. El autor asume que el Estado detenta tanto el monopolio del orden jurídico del dinero como el de su creación y emisión (Weber, 2012). Se parte de dos condiciones por las cuales el Estado debe detentar estos monopolios, especialmente el de la emisión del medio de pago. La primera es fiscal y tributaria, ya que cualquier Estado moderno necesita de un medio de pago para recaudar impuestos.

La segunda condición corresponde a la soberanía. Existe en la medida que un gobierno crea su propio medio de pago para que las monedas extranjeras dejen de ser aceptadas. Se forma un orden jurídico que restringe

[4] Objeto tributario no es otra cosa que aquella moneda con la que se pueden pagar impuestos.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

cualquier forma de dinero que no sea legitimado por el Estado dentro de su territorio. De esa forma cualquier medio de cambio tiene que volverse un "medio de pago establecido por la ley" (Weber, 2012). Para eso Weber establece una distinción entre un medio de cambio y un medio de pago. Define un medio de cambio como:

> "Un objeto material de cambio, en la medida en que su aceptación esté orientada de modo típico primariamente por la expectativa del aceptante, consiste en la probabilidad duradera, es decir, para el futuro contemplado de poderlo dar en cambio por otros bienes" (Weber, 2012, pág. 56).

Así el dinero como medio de cambio es un instrumento que permite el intercambio de bienes a partir de una relación primaria entre usuarios, donde el Estado aún no lo condiciona como dinero de curso legal. Es necesario distinguir conceptualmente el medio de cambio del medio de pago. Este último es "un objeto típico, en la medida en que la validez de su entrega como cumplimiento de determinadas obligaciones, pactadas o impuestas, está garantizada jurídica o convencionalmente" (Weber, 2012, pág. 56). El orden jurídico es la relación que vincula a un medio de cambio con el Estado, lo que lo vuelve un medio de pago.

En suma, el medio de cambio es la herramienta de intercambio que estriba en la confianza de los agentes y el medio de pago en la legitimidad que le otorga el Estado. Ahora bien, no todo medio de pago es representado en forma de papel moneda. Con el tiempo las sociedades han creado otros instrumentos de intercambio que están respaldados jurídicamente, por ejemplo, tarjetas de crédito, bonos, puntos de fidelidad o vales de despensa.

El análisis de Weber permite entender cómo se institucionaliza la relación de dominación a partir del medio oficial de cambio. Se dan dos procesos, uno institucional y otro simbólico. En el primero el dinero está respaldado política y jurídicamente por el Estado. En el segundo la sociedad

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

legitima ese medio de cambio por medio de las relaciones individuales entre los usuarios, producto de su respaldo estatal.

Lo que motiva el uso de un medio oficial es el respaldo político. La relación jurídica permite que se vincule al dinero con el Estado y ya no con las relaciones particulares o de confianza entre los usuarios. Este proceso se da cuando el Estado monopoliza la emisión del objeto que servirá para recaudar impuestos.

La propuesta de Weber que se apoya en el chartalismo no necesariamente ve al dinero como un objeto puramente social. El hecho de que no se puede concebir al dinero sin el respaldo estatal representa parte esencial de la teoría monetaria de Weber. Igualmente, no todos los objetos que se usan para el intercambio están respaldados por instituciones o leyes, sin embargo, eso no les quita su función como medio de cambio. A pesar de eso, el dinero no oficial puede ser estudiado por medio de su relación con el Estado. Esta relación con el aparato estatal también lleva a una serie de disputas por el monopolio que el Estado tiene sobre el dinero.

La teoría de Weber ayuda a ver una primera formulación sobre el papel que el dinero tiene en el Estado moderno. Ligando un conflicto entre lo público y lo privado cuando se establece un monopolio sobre un medio de cambio. Este breve análisis sobre la teoría monetaria de Weber vale para comprender la relación que hay entre el dinero y el aparato estatal. Retomar la teoría chartalista desde la perspectiva del autor también ayuda a pensar cómo un objeto como el dinero funciona a modo de un cohesionador de las relaciones sociales, políticas y económicas. Dando pie a la legitimidad que se genera a partir de un medio de pago. En este caso por el control que ejerce el Estado sobre el dinero.

La teoría chartalista que retoma Weber esclarece la duda de por qué el Estado mantiene un monopolio sobre el dinero enfocándose en la recaudación de impuestos y la soberanía. Además, el análisis permite abrir un debate sobre la legitimidad de otros medios de intercambio como las monedas alternativas que vistas desde la propuesta weberiana no son otra cosa que un medio que

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

depende necesariamente de la aceptación de particulares, lo que limita su aceptación.

¿Pero por qué se genera un conflicto con el Estado? Acá se pueden retomar diversos puntos que debemos revisar más adelante. Primero, el dinero al igual que la fuerza es un monopolio que permite centralizar el poder político. Y segundo, que el dinero necesita estar legitimado por el Estado para cumplir su función como medio de recaudación y soberanía.

En suma, el dinero es un símbolo de legitimidad del Estado moderno que se establece a partir de un orden jurídico y que consiste en un medio de cambio que se vuelve un medio de pago. Mediante el medio de pago oficial el Estado recauda impuestos. A su vez, este monopolio de emisión consolida y contribuye a la reproducción de la soberanía del Estado.

I.2 El papel del monopolio financiero en la génesis del Estado moderno

La sociogénesis del Estado moderno en el sentido de Norbert Elías abarca el proceso de monopolización de la emisión del dinero. La constitución de este monopolio financiero va paralela a la monopolización de la violencia física legitima. El proceso opera la conversión del medio de cambio en medio de pago legal. La monopolización de la emisión monetaria integra así la serie de transformaciones características de la formación de una sociedad feudal a una capitalista.

El monopolio financiero forma parte de un proceso prolongado -la sociogénesis del Estado moderno- que Elías identifica a finales de la Edad Media. La emisión del dinero como función exclusiva del Estado corre paralela al de los medios de coacción física que ocupan un lugar determinante en la centralización del poder político. Otorga al Estado la facultad de emitir un medio oficial y único de pago. Lo anterior constituye una condición *sine qua non* de la reproducción del sistema económico moderno. Washington Balliva menciona que:

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

> “De las formas de poder, el poder económico se basa en la facultad de imponer un medio de pago como sociológicamente obligatorio. Quien lo logre, reservándose el monopolio de la emisión de ese medio de pago, controlará la economía del círculo social en donde dicho medio de pago circule” (Balliva, 2010, pág. 133).

Lo anterior justifica el análisis del papel de la monopolización de los medios financieros como parte de la génesis del Estado moderno. Conducimos este análisis a partir de una revisión desde la sociología de Norbert Elías, más exactamente de la tercera parte de *El proceso de la civilización.* La revisión obedece al propósito de entender la constitución del Estado como único emisor del medio oficial de pago.

En la actualidad el Estado se ha representado a partir de la centralización y de la institucionalización de acciones de la vida social como lo es la creación de un medio de cambio. El monopolio de emisión de dinero obedece en primer lugar al imperativo de cumplimiento de los compromisos tributarios, entendido como condición de ejercicio del poder sobre su población. Como señala Norbert Elías:

> “La sociedad a la que llamamos sociedad de la Edad Moderna está determinada, al menos en Occidente, por un grado muy elevado de organización monopolista. Se arrebata a los individuos aislados la libre disposición sobre los medios militares que se reserva el poder central, cualquiera que sea la configuración de éste, y lo mismo sucede con la facultad de recabar impuestos sobre la propiedad o sobre los ingresos de los individuos , que se centra en manos del poder central” (Elías, 2012, pág. 414).

Para el autor existen dos grandes monopolios en la sociogénesis del Estado. Uno es el monopolio de la fuerza que se concretiza a través de la

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

centralización del aparato de las fuerzas armadas y la privación a otros individuos de ejercer justicia por su propia cuenta. Y el otro es el monopolio financiero que se establece a partir de la obligación tributaria. Este monopolio tiene por condición la imposición de un medio oficial de pago, el cual está legitimado jurídicamente por el Estado.

Si bien los distingue analíticamente, ambos monopolios -fuerza y financiero- se determinan recíprocamente. Según Elías, no pueden pensarse el uno separadamente del otro. La sociogénesis del Estado es el resultado del éxito de la constitución de ambos procesos de monopolización. La conversión de la emisión de dinero y el uso de la fuerza pasan de ser operaciones privadas a públicas. Es un proceso que inicia en Europa hacia el siglo XI y avanza paulatinamente hasta su consagración en los Estado modernos (Elías, 2012, pág. 415).

Para Elías los Estados precapitalistas se distinguen por ser poderes territoriales fragmentados donde cada dominio tuvo su propia forma de organización militar y económica. Esta situación era fuente de conflictos que hicieron que las zonas con mayor fuerza concentraran los recursos materiales (Benninghoff, 2011). Por ejemplo, en la sociedad feudal existió una división en territorios que pertenecieron al mismo reino. A pesar de eso los señores feudales eran dueños de sus propios recursos. La mayor o menor importancia de éstos determinaba el grado de jerarquía del poder político, superando incluso el del propio rey. La sociogénesis del Estado corresponde precisamente a la sustitución de una situación marcada por la inexistencia de un poder central por la formación y consolidación de un Estado a partir de la concentración de recursos y su institucionalización.

Así los monopolios surgen por medio de unidades más pequeñas, privadas, que se van congregando y se vuelven cada vez más importantes. Estas unidades de carácter privado -así las llama Elías- se concentran en pocas manos, hasta que se constituye un monopolio público. A su vez los individuos particulares y organizaciones más pequeñas son despojados de soldados o de la capacidad de emitir dinero (Elías, 2012, págs. 415-416).

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Para Norbert Elías, los monopolios de la fuerza y el financiero son paralelos. Uno es dependiente del otro en la medida que los ejércitos no se pueden controlar sin dinero y a su vez el monopolio financiero no se puede imponer sin la fuerza. Como se mencionó, la centralización consiste en despojar de recursos a particulares.

A pesar de eso se menciona algo importante que explica el sentido que tiene hablar de un proceso de monopolización financiera. Recordemos que Elías se enfoca en la transformación de una sociedad medieval que pasa por la etapa cortesana y termina en el Estado capitalista. Acá la clase que centraliza los monopolios es la burguesa, pasando por un proceso de individualización del trabajo y despojo de los medios de producción y subsistencia a los productores directos, o "acumulación originaria" (*previous accumulation*) en el sentido de Adam Smith y Marx[5]. Elías afirma que:

> "Lo que la burguesía trata de conseguir con la lucha por el monopolio de dominación y lo que finalmente consigue, es, como se ha dicho, no el reparto de los monopolios preexistentes, sino una redistribución de sus cargas y beneficios. El hecho de que estos monopolios ya no dependan de un rey absoluto, sino de toda una clase" (Elías, 2012, pág. 424).

Para realizar la redistribución que menciona Elías de los monopolios, tuvieron que crearse instituciones que centralizaran tanto la fuerza como la emisión de dinero. En el caso del monopolio financiero se crean instituciones como los bancos centrales y las haciendas públicas que crean deuda a partir del crédito público. Por ejemplo, en Inglaterra, este proceso alcanza su

[5] "Acumulación originaria" (*previous accumulation*), concepto de Adam Smith que Karl Marx utiliza para identificar el proceso de despojo de los medios de producción y de subsistencia de los productores directos (artesanos, campesinos, etc.) por parte de la clase burguesa naciente en Inglaterra. Véase Marx, C. (2012). Capítulo XXIV. En C. Marx, *El capital I* (págs. 607-649). México: Fondo de Cultura Económica.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

momento determinante durante la “Revolución financiera” que acompañó a la *Glorious Revolution* (1688) y que registró la creación del Banco de Inglaterra (1694), así como de las instituciones modernas a cargo de la recaudación de impuestos y aduanera. Fernand Braudel menciona que:

> “La novedad del Banco de Inglaterra fue añadir a las funciones de los bancos de depósito y de transferencia, la de un verdadero banco de emisión concienzudamente organizado, capaz de ofrecer un amplio crédito en billetes cuyo importe superaba de hecho con creces sus depósitos reales. De esta forma, dice Law, benefició mucho al comercio y al Estado” (Braudel, 1984, pág. 413).

El medio de pago oficial y único dentro del territorio, además de consolidar la soberanía, opera como eje de las relaciones comerciales. En efecto, se vuelve el objeto universal para los intercambios, aunque existan otros medios de cambio. Además, las instituciones estatales dan orden al proceso de emisión de dinero al centralizar las decisiones sobre la política monetaria, lo que tiene como consecuencia el reforzamiento del poder político.

Adicionalmente, el Estado moderno es la primera forma política que separa la coerción económica de otras como la militar o la legal (O´Donell, 1978). Significa que, en el capitalismo, el Estado no determina las relaciones de intercambio. Lo anterior reclama una herramienta susceptible de reproducir el poder del tributo sin interferir en todas las relaciones de intercambio. De ahí, la necesidad de crear un monopolio de emisión del dinero.

Es preciso aclarar que estos fenómenos de monopolización son estudiados en Europa, sobre todo en los casos de Francia e Inglaterra. Para Elías son los casos más pertinentes para ilustrar el mecanismo del monopolio y su papel en la formación del Estado en occidente. Por esta razón, es necesario analizar otros contextos y entender si los monopolios de la fuerza y el financiero surgen de la misma manera. Independientemente de sus trayectorias particulares, se puede constatar que ambos monopolios subyacen

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

a las formaciones estatales. Por lo que la teoría de Elías es fundamental para entender el papel que juega el monopolio financiero en la formación del Estado moderno.

I.3 Las monedas alternativas: sus funciones y diferencias con el dinero oficial

Ahora que se ha analizado el papel del dinero en la formación del Estado moderno es necesario hacer una revisión de lo que significa un medio de cambio que no es oficial. En realidad, el dinero se asume como aquel que cumple las siguientes funciones económicas: Medio de pago, unidad de cuenta, reserva de valor y medio de intercambio. Aunque como ya se indicó, la sociología plantea otras funciones que además dan significado social a un objeto que sirve para generar relaciones entre Estado y sociedad.

Tanto en la visión de Weber -que lo ve como un objeto con un respaldo político a través de la estructura estatal- como en Elías -que lo asume como un objeto de los monopolios que concentra el Estado para centralizar el poder- el dinero cumple una función cohesionadora. Por lo anterior, el dinero debe cumplir dos condiciones: la legitimidad del emisor y gozar de la confianza de los usuarios.

El dinero se convierte en un medio de intercambio que adquiere distintos significados para la acción social. Al convertirse en la herramienta principal de las relaciones económicas y comerciales, el dinero se transforma en un símbolo de la individualización. Simmel designa al dinero como “el símbolo más genuino de la modernidad” debido a su función instrumental para hacer de los intercambios un proceso objetivo. Este es también el rol que juega la política monetaria moderna ya que el dinero se institucionaliza para facilitar las relaciones mercantiles. Simmel menciona que: “La práctica y la teoría de la política monetaria parecen confirmar el curso natural del significado sustancial del dinero en dirección al significado funcional” (Simmel, 2010, pág. 99).

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

El dinero retoma una función que aleja al individuo de las prácticas personales y familiares, generalizando las propias relaciones sociales al dinamizar el intercambio. Para Simmel el dinero ayuda a que circulen mejor los bienes, lo que es una de las formas más puras de socialización. Porque al emitirse un medio de intercambio general los viejos roles económicos se transforman. Permitiendo la independencia monetaria de las personas en la economía moderna.

Pero si el dinero tiene estas virtudes para la economía y la sociedad moderna ¿cómo es que surgen medios alternativos de intercambio? Por ejemplo, Viviana Zelizer en su libro *El significado social del dinero* plantea que las relaciones monetarias no solo se rigen por la practicidad que ofrece un medio de pago generalizado o impuesto por el Estado. La razón es que, quienes definen y determinan el valor de una moneda de curso legal son los gobiernos, los individuos y las organizaciones en conjunto. Incluso para ella hay una diversidad de objetos a los que se les puede llamar dinero, lo que llama "múltiples monedas". Menciona que:

> "Algunos analistas preferirán llamar a un objeto dinero sólo cuando el gobierno lo emite y le asigna un valor. Incluso en ese caso, debemos reconocer que, como ya hemos visto, en Estados Unidos[6] toda clase de gobiernos han emitido diferentes billetes, monedas y cantidades de otras monedas de curso legal. También lo han hecho los comercios y otros tipos de organizaciones privadas o públicas" (Zelizer, 2011, pág. 36).

Para Zelizer la idea de dinero está estrictamente ligada a las condiciones sociales, usos y significados de diversos objetos que son utilizados como medio de cambio, sin que estén respaldadas únicamente por el poder estatal. A diferencia de Simmel, ella no plantea que el dinero sea un

[6] Zelizer utiliza como ejemplo el caso estadounidense para ejemplificar las relaciones monetarias dentro de una teoría general.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

objeto individualizador y objetivo que sirve como herramienta práctica de la economía moderna. Para ella es un símbolo que genera relaciones sociales fuera de las prácticas del mercado legitimado por el Estado, dejando de lado la visión utilitarista del dinero (Sánchez Capdequí, 2004). Incluso una moneda que es oficial tiende a representar valores distintos al establecido por el Estado. Esto depende de la forma en que cada persona obtiene el dinero. Según Zelizer no se le dará el mismo el significado al dinero ganado por el producto del trabajo que aquel que fue hurtado.

De esa forma se debe entender por dinero oficial aquel medio de intercambio que además de cumplir las cuatro funciones que ya se señalaron es un objeto respaldado política, simbólica y socialmente que forma parte de un monopolio estatal. En esta sección, consideramos medios de intercambio y de pago alternativos aquellos que no cumplen todas estas funciones.

Estas formas de dinero surgen al margen o en contra -según las circunstancias- del monopolio estatal de la emisión monetaria. A su vez, la mayor cantidad de estas experiencias surgen en contextos de crisis del capitalismo, muchas de ellas -no todas- como parte de proyectos de carácter anticapitalista. Aunque también hay casos donde una moneda alternativa surge como consecuencia de una decisión estatal. En este último caso el medio paralelo funciona como complemento de la moneda oficial en un contexto de crisis que paraliza el sistema monetario oficial y corresponde a uno de nuestros casos de estudio (el patacón).

De todos los procesos que concurren a la formación del Estado moderno, la monopolización de la emisión del dinero es uno de los más intricados y lentos. El dinero no sólo surge como una herramienta para intercambiar mercancías, sino que funciona simultáneamente como un símbolo de confianza entre quienes lo utilizan. Por eso su monopolio estatal depende de la estabilidad del contexto político, social y económico.

Como bien señala María Adela Plasencia: “No existe una cosa tal como el dinero capitalista. Existe un uso capitalista del dinero” (Plasencia A. , 2012, pág. 31). Este señalamiento lo hace al estudiar el dinero como un objeto que

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

no se puede entender sin las relaciones sociales. Por lo que, si decimos que el dinero es un fenómeno apegado a un modo de producción -como en este caso el capitalismo- en realidad lo que se está explicando es su uso dentro de las relaciones económicas definitorias de este sistema. Sin embargo, su objetivo sigue siendo el mismo: generar una dinámica entre individuos propicia a las relaciones de intercambio. Por esta razón Zelizer señala que existen diferentes tipos de dinero. Menciona que:

> "Los diferentes tipos de dineros son importantes como símbolos visibles y poderosos de determinados tipos de relaciones y significados sociales. Pero son más que eso, ya que afectan directamente las prácticas sociales. La gente no sólo piensa o siente de una manera diferente las distintas clases de dinero, sino que las gasta, las ahorra o las entrega para distintos propósitos a distintas personas" (Zelizer, 2011, págs. 256-257).

También, como señala Plasencia, una de las características del dinero en un Estado moderno es que funcione como reserva de valor, es decir que: "el dinero puede usarse para transferir poder adquisitivo del presente al futuro" (Plasencia A. , 2012, pág. 14). Y que, al mismo tiempo reproduzca una lógica de ganancia y de acumulación de capital, además de servir como medio intercambio (Plasencia A. , 2012). Entonces ¿cómo definir el dinero alternativo? Se han señalado las relaciones de confianza y legitimidad que subyace a todo sistema monetario y, por ende, al vínculo entre emisor y usuarios. Por eso un medio paralelo es aquel donde se modifican las relaciones prácticas y sobre todo simbólicas establecidas por el medio oficial, sin importar si su emisión es de origen estatal o social. Para Jerôme Blanc existen cuatro tipos de monedas paralelas que pueden estar vinculadas a la organización civil o estatal. Éstas son:

1) las monedas que son derivadas de una colectividad territorial. Éstas se caracterizan por circular en regiones, comunidades o entidades dentro de

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

un Estado. Pueden estar respaldadas o no por alguna entidad pública, sin embargo, su principal limitación es que no son universalmente aceptadas, lo que restringe su circulación a subterritorios. Además, no tienen como propósito la sustitución del medio oficial de pago. Estas monedas no nacen directamente de una nueva organización entre individuos o al margen del aparato estatal, sino que pueden ser los mismos órganos del Estado -o un sector de éste- quienes las emiten.

2) las monedas correspondientes a medios de pago privados que surgen principalmente dentro de empresas o bancos. Es el caso de los puntos en las tarjetas de crédito, vales de despensa o cupones. Sólo funcionan en determinados lugares y se usan para beneficiar a empleados o clientes de ciertas instituciones. Aunque también se pueden dar en ambientes como la milicia o las cárceles. Estos casos se dan por lo general cuando el uso del dinero está restringido a esos espacios. Así que la propia institución genera sus medios de intercambio. Cabe aclarar que no es dinero creado por los propios individuos, como pueden ser los reos o los militares, sino que es la propia organización quien los promueve. Estas monedas funcionan con un respaldo jurídico y no tienen el objetivo de sustituir al dinero oficial sino complementarlo. Su principal limitante es que sólo se usan para el consumo de bienes y servicio disponibles en la institución que las emite.

3) las monedas que surgen a partir de una propuesta no comercial y son de origen comunitario. Brotan en comunidades donde el sistema monetario no está desarrollado plenamente. Nacen en el seno de comunidades que establecen y planifican su propio medio de pago. En esta categoría se ubican las monedas sociales y comunitarias producto de la economía solidaria. Su limitación principal es que no están respaldadas jurídicamente e intentan sustituir a la moneda oficial.

4) Finalmente, Blanc señala a los instrumentos de origen no específicamente monetarios. Estos son bienes que no funcionan originalmente como dinero. Sin embargo, en ciertas circunstancias se convierten en objetos de pago y de cambio. Su limitación es que al no ser objetos que se crean como

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

monedas, su circulación depende en muchas ocasiones del trueque o de un consenso previo para su uso como medio de cambio. Por ejemplo, piezas de joyería, cigarros en cárceles o cualquier otro bien que sustituya al dinero y sirva para obtener otro bien o servicio (Blanc, 1998).

Si bien la generalidad de las categorías de Blanc no permite identificar casos particulares de monedas alternativas, permiten esbozar un panorama de los usos, así como de los diferentes actores que las emiten. Para los fines de nuestra tesis nos concentraremos en dos categorías de monedas alternativas: la primera -las de colectividad territorial- y la tercera (monedas con propuestas no comerciales o de origen comunitario). Lo anterior para definir los conceptos de dinero social, comunitario, cuasimoneda o cuasidinero.

Por moneda social entendemos un medio de cambio correspondiente a un modelo de organización dentro de una comunidad, cuyo objetivo es implementar el uso del dinero a los límites de los intercambios -rechazando la acumulación- y de las relaciones de confianza que exigen la reproducción de esa entidad. María Adela Plasencia distingue tres tipos de monedas impulsadas por una colectividad.

Pueden ser las monedas comunitarias, complementarias o locales. Cada una integra la categoría de moneda social. Según Plasencia: “para que una moneda alternativa sea considerada una moneda social, su función como reserva de valor debe estar acotada por normas y mecanismos que desestimulen el atesoramiento” (Plasencia A. , 2012, pág. 39).Una vez que esa práctica -atesoramiento- quita la principal función del dinero, que es la circulación. Lo que hace una moneda social es desestimula la acumulación del capital financiero porque se le ve como uno de los principales atributos del dinero capitalista.

De nuevo se repite la idea del atesoramiento -es decir, acumulación de capital dinero- como un comportamiento -o función del dinero- distintiva de la moneda oficial. Este último punto parece ser una constante en las monedas alternativas, porque no importa si son medio de pago emitidos por

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

organizaciones sociales, empresas o estatales, todas tendrán como principal interés su circulación.

Otro atributo de este tipo de monedas radica en el dinamismo de la economía comunitaria. La autora afirma que deben tener una gestión que se enfoque a la adhesión de los usuarios a una determinada ideología correspondiente a proyectos que dependen de una gestión participativa y democrática de sus integrantes (Plasencia A. , 2012). La idea es que los usuarios de monedas sociales puedan participar en las decisiones de la organización y la producción de bienes que se comercializan. Situación que no pasa con el dinero oficial.

Estas monedas sociales derivan sus significados de la economía solidaria cuya veleidad es alcanzar una autonomía respecto de cualquier figura estatal. También se concentran, principalmente, en comunidades y territorios limitados. Además, se enfocan en la producción y comercialización de bienes muy específicos, de origen orgánico y local. Igualmente promueven modos de organización como el cooperativismo o la agroecología.

Sin lo anterior, el sentido de moneda social se pierde. Sin embargo, creemos que hay que agregar otras particularidades al significado de las monedas sociales y de las economías alternativas. Estas particularidades son: la democratización de las relaciones económicas; la idea de educación en el consumo y la transformación en los modos de organización económica.

Adicionalmente, para Orzi una moneda social debe ser construida y manejada por sectores populares, proteger el espacio local y reconstruir el lazo social para generar conciencia sobre las relaciones de producción y de consumo. Todo eso por medio de un proceso educativo de los usuarios(Orzi, 2017). El análisis de Orzi permite definir el concepto de moneda alternativa más allá de su cualidad estrictamente económica de instrumento de intercambio que cumple funciones prácticas.

Algo importante de señalar y que tal vez no se menciona suficientemente en estas definiciones es que la educación que exigen las relaciones de los proyectos de economías alternativas recae en la

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

organización civil y comunitaria. Eso impide la posible reformulación del lazo social a partir del aparato estatal. Lo anterior entraña importantes causas del conflicto entre las monedas sociales -entendidas artefactos vinculados y supeditados a proyectos de autorregulación y autonomía- y el Estado. No solamente por una cuestión jurídica (violar la ley sobre el uso de medios de pago), sino porque, además, es el Estado quien determina las relaciones de valor del sistema monetario de la economía en su conjunto.

Por otro lado, existen críticas a las monedas sociales, sobre todo aquellas que se respaldan en el trueque. Martín Krause critica el funcionamiento de los clubes del truque en Argentina. Desde su perspectiva cuando se habla de trueque se hace referencia a un medio directo de intercambio sin una moneda. Sin embargo, este tipo de organizaciones utiliza el dinero (Krause, 2003). Para él el uso de monedas alternativas no es más que el reflejo de la necesidad de usar un medio de cambio simplificado. Pero con una diferencia: los objetos que están siendo intercambiados en los mercados alternativos ya fueron valorizados por el sistema monetario, ya que fueron producidos para el mercado. Menciona que:

> "¿Cuál es el valor de una moneda? Pues no ha de tener un precio ya que es precisamente ella la que da precio a todas las demás cosas. El poder adquisitivo de una moneda son las cosas que con esa moneda se pueden comprar. Si con la misma cantidad de productos crece la cantidad de moneda su valor va a caer, aumentando los precios en esa moneda. Una moneda con poder adquisitivo estable debe lograr una relación estable también entre la cantidad de "cosas" y la cantidad de moneda" (Krause, 2003, pág. 113).

El análisis de Krause permite observar de manera crítica el modelo de organización que desarrollan los clubes del trueque. Cuestiona el concepto de "prosumidor" porque para él las mercancías que se están intercambiando no fueron producidas por sus integrantes sino por la economía formal, espacio

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

donde estas mercancías adquirieron valor expresado en dinero. La idea de prosumidor está basada en la propuesta de un individuo que cumple una doble función, la de productor y la de consumidor. Todo eso genera una práctica de reciprocidad cuando se insertan en los nodos[7] del trueque. Considerando que quien se incrusta en una lógica de intercambio con monedas sociales desarrolla el papel de consumidor y de productor, valora así los bienes, servicios y saberes que se producen dentro de ese mismo nodo (Luzzi, 2006).

Empero, para Krause, no existe tal afirmación ya que quienes integran esa categoría de prosumidor no están produciendo nada. Ahí todos los productos que se están intercambiando ya fueron producidos por la industria. Los prosumidores son en realidad solamente consumidores. Por consiguiente, no se puede respaldar con más dinero esas mercancías que ya fueron valoradas por el mercado. Señala que no existe ninguna diferencia con la economía tradicional donde todos tienen la función de prosumidores (Krause, 2003).

En realidad, esta crítica no alcanza todos los modelos de monedas sociales, sino solamente los casos que se usan como un símbolo el trueque. Sin embargo, la mayoría de los casos que usan monedas sociales es porque necesitan sustituir el sistema de intercambio directo. Se requiere de una herramienta que permita la determinación del valor de un servicio además de cumplir su función como reserva de valor. Incluso el mismo Krause lo señala cuando expresa que en realidad no es que usen el intercambio directo como principal forma de compra y de venta, sino que usan una moneda llamada "crédito"[8] en los clubes de trueque. Aunque la idea sea mantener las relaciones de intercambio directo entre bienes y servicios es fundamental el uso de un medio de cambio. Por eso en esta crítica solo se revisa un tipo de

[7] Los nodos son la articulación que hay entre individuos a partir de sus relaciones comunes. En el caso de los clubes del trueque se le llama nodo a las diversas organizaciones que surgieron para efectuar intercambios durante la crisis económica.

[8] El crédito en los clubes del trueque son los vales que se usaron como símbolo de dinero para hacer los intercambias de mercancías, estos se crearon en diversos nodos ya que facilitaba el intercambio y permitía que existiera otra forma además del trueque directo.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

moneda social que está vinculada con la economía solidaria y se enfoca a productos determinados, en un cierto espacio y tiempo.

Ahora bien, si retomamos a Blanc y su concepto de moneda de colectividad comunitaria podemos incluir las monedas sociales. Es importante ver otras de sus categorías que son las monedas como instrumento de colectividad territorial que también poseen otras características, el autor las llama “paramonedas”.

Este tipo de medios de cambio tienen la particularidad de ser complementarios a la moneda oficial y según Blanc tienen como característica: no sustituir al dinero oficial sino complementarlo. En la categoría de colectividad territorial podemos poner los bonos de emergencia emitidas por un Estado o un poder público regional. Generalmente surgen por medio de actores y organizaciones legitimados por las instituciones económicas estatales como un Banco Central, casas de moneda o haciendas públicas (Blanc, 1998).

Por eso cuando se habla de dinero alternativo se debe pensar más allá de los contextos comunitarios. Lo anterior se debe a que generalmente predomina la visión de la economía solidaria cuando se habla de medios de cambio paralelos. La moneda alternativa puede surgir también a partir de otros contextos o desde el mismo aparato estatal. De ahí la siguiente contradicción: ¿si el Estado es quien detenta el monopolio de la emisión de dinero por qué crearía un medio alternativo de pago?

En muchas experiencias de monedas alternativas el contexto de crisis y fallas del sistema económico condicionan la propensión a crear monedas alternativas. Sin embargo, no es la única condición, se deben tomar en cuenta las relaciones políticas y sociales que impulsan la emisión de medios paralelos de intercambio. Desde el punto de vista del Estado, el dinero es uno de los principales generadores de legitimidad. Un medio de pago permite que el sistema político articule su poder a partir de las relaciones de intercambio. Existe un orden jerárquico entre emisor -Estado- y el usuario. Entonces, al crearse un medio alterativo puede considerarse que esa legitimidad está en

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

un punto de inflexión. Pero ¿qué sucede con el otro pilar de las relaciones de intercambio que es la confianza?

Bruno Théret llama una “fe social” a las relaciones de confianza que se producen por medio de un medio de cambio. Aquí distingue dos tipos de confianza. La primera, la confianza metódica, corresponde a la aceptación individual de los medios de pago a partir de comportamientos miméticos (cada usuario acepta la moneda pensando que será aceptada a su valor). La segunda, la confianza jerárquica, corresponde a la fe que se deposita en una institución representante del poder público y de la soberanía encargada de la emisión de una moneda y que la hacen circular (Théret, 2015). Por consiguiente, es en base a la relación de confianza jerárquica que un Estado puede emitir un medio de pago alternativo cuando el sistema económico está en crisis. Sin embargo, en caso de coyuntura política la moneda que emite el Estado pierde su confianza metódica, como en el caso de los bonos de emergencia o cuasimonedas emitidas en Argentina[9] durante la crisis de 2001. Por su parte la confianza metódica es lo que hace funcionar a las monedas sociales cuando se pierde la confianza jerárquica sobre el emisor (Estado).

.Estos casos ilustran de manera idónea otra forma en que pueden surgir proyectos de dinero alternativo. Las paramonedas tienen objetivos, usos y orígenes diferentes al de las monedas sociales. Sus metas, más que ser de carácter comunitario, ideológico o basadas en una revalorización del objeto de cambio, sirven como una herramienta de emergencia cuando el Estado entra en crisis. Orzi señala cómo el surgimiento de las monedas alternativas obedece a la escasez monetaria en los sectores populares. Señala que:

> “El monopolio de la emisión y el control de la circulación de la moneda, ejercido hasta hoy por los Bancos Centrales, se ha mostrado desprovisto de herramientas para controlar estos excesos del sistema

[9] Durante la crisis de 2001 tanto el gobierno federal como las provincias hicieron uso de bonos de emergencia a falta de pesos argentinos, los casos más conocidos fueron el LECOP, el Patacón o el Lecor.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

financiero concentrado y para asegurar la circulación monetaria en los sectores populares, allí donde la moneda siempre se torna escasa. Los controles de los bancos centrales han sido sobrepasados por la creciente incertidumbre y volatilidad de las monedas, y el crecimiento descomunal de los mercados financieros" (Orzi, 2017, pág. 158).

La función de estas monedas es dinamizar y sostener al medio de pago oficial y no de contrarrestar sus prácticas. Operan como un sustituto mientras el sistema económico se regulariza y siempre emitido por un único emisor (el Estado). Por eso pueden ser llamadas complementarias o cuasimonedas porque son formalmente compatibles con el dinero de curso legal (Corrons, 2017).

Por otro lado, las paramonedas no cuentan con una relación de organización entre sus usuarios como sí lo hacen las monedas sociales. Como mencionó Théret son la base de una confianza jerárquica. Quiere decir que al ser impulsadas por el propio Estado están jurídica y simbólicamente respaldadas. Incluso los casos de las cuasimonedas en Argentina tuvieron una peculiaridad muy significativa. Si bien fue el Estado argentino y las provincias quienes las desarrollaron tuvieron la aceptación del Fondo Monetario Internacional (FMI). En su momento, se vieron como una medida de emergencia monetaria aceptable tras la falla del propio sistema financiero, donde el peso argentino estaba atado al dólar por la Ley de convertibilidad (Schvarzer & Finkelstein, 2003).

De esta forma se dan otros tipos de monedas que, aunque están respaldadas por el Estado no cumplen la función de reserva de valor. Es el caso de las cuasimonedas que tuvieron un tiempo determinado para ser utilizadas. Pero a diferencia de las monedas sociales no es por rechazar explícitamente el atesoramiento y la acumulación de capital, sino porque el Estado no las concibe como un modo alternativo prolongado. Existen solamente como forma de rescatar, y ser un paliativo que secunde el monopolio sobre la emisión de dinero.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

A partir de lo anterior, podemos identificar diferencias entre las monedas de uso comunitario y las de uso territorial que señala Blanc. Así la primera contiene a las monedas sociales. Cumpliendo con una función de contrapeso con las monedas oficiales. Las segundas, donde están las monedas paralelas o cuasimonedas son un complemento que no intenta sustituir al medio oficial de pago. También es importante señalar que las monedas sociales circulan a partir de la confianza metódica que señala Théret, donde es la dinámica entre usuarios lo que permite la circulación. Mientas las monedas de origen territorial circulan por la confianza jerarquía de un aparato público, puede ser el Estado o un sector de éste.

Entonces, una de las condiciones para que un tipo de moneda sea considerada dinero alternativo tiene que ver con el hecho de que no funciona como reserva de valor, pero sí como medio de cambio, por lo menos en los casos de las monedas sociales y las cuasimonedas. En el siguiente apartado se definirán y revisarán los procesos de confianza y legitimidad que permiten el funcionamiento de una moneda, ya sea alternativa u oficial.

I.4 Tipos de confianza y legitimidad en la aceptación de monedas oficiales y alternativas

Los desarrollos anteriores mostraron las variedades de monedas alternativas. Al revisar las categorías de Blanc podemos observar que las monedas paralelas que señala tienen una condición en común, que es la aceptación limitada en espacios y por actores concretos. En esta sección analizamos los procesos de legitimidad y tipos de confianza que podemos asociar a las distintas monedas (oficiales y alternativas). Para entender estos procesos -legitimidad y confianza- es necesario identificar cómo se construye un simbolismo que permite la aceptación de medios oficiales o alternativos, lo que limita o extiende su uso por la aceptación entre particulares, producto de su tipo de confianza.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Para entender el funcionamiento de una moneda, también es preciso señalar sus condiciones simbólicas dentro de las relaciones individuales que permiten su circulación, aceptación y uso, ya sea extendido o en un espacio particular. Por ejemplo, cómo se generan vínculos, por qué se desea, qué intereses hay sobre una moneda y cómo se produce la confianza sobre un objeto al que se le da valor. Por ejemplo, André Orléan señala que parte fundamental para que una moneda funcione como medio de intercambio del mercado es su simbolismo como un objeto que se vuelve deseado. Menciona que: "El corazón del mecanismo del mercado es la fascinación general por el dinero y el abrumador deseo de tenerlo" (Orléan, 2013, pág. 53).

La sociología funcionalista también ve al dinero como ese objeto simbólico que circula de manera universal por medio de relaciones subjetivas, lo que le da el carácter de moneda oficial a un medio de cambio de uso extendido. Celso Sánchez menciona que el dinero es: "el medio simbólico generalizado que va a guiar las interacciones en el dominio económico" (Sánchez Capdequí, 2004, pág. 88).Este significado se da por dos condiciones, la legitimidad y la confianza. La primera marcada por la jerarquía del emisor y la segunda por las relaciones individuales entre usuarios. Combinadas permiten que el proceso de circulación y aceptación sea más sólido. Por ejemplo, Karl Polanyi también señala que:

> "Debido al uso de la moneda como medio de cambio en nuestra vida económica organizada por mercados, somos proclives a pensarla en términos muy estrechos. Ningún objeto es moneda per se y cualquier objeto puede operar como tal en una esfera apropiada. En realidad, la moneda no es sino un sistema de símbolos similar al lenguaje, a la escritura o a los pesos y medidas, los cuales difieren entre sí principalmente por la finalidad que cumplen, por los símbolos utilizados y por el grado en que representan un único propósito unificado" (Polanyi, 2012, pág. 171).

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

A su vez Polanyi distingue ese simbolismo en sociedades arcaicas y modernas. Señala que: “En la sociedad arcaica no se conocía la moneda “para todo propósito”. Aquí diferentes usos monetarios pueden ser suplidos por diversos objetos monetarios” (Polanyi, 2012, pág. 173). Mientras que el dinero en la modernidad es el objeto de cambio general en la vida económica y legitimado por el Estado. Lo que permite su amplia circulación dentro de un Estado, donde se combina la legitimidad del Estado y la confianza sobre el medio de pago de los usuarios.

Esta perspectiva nos permite pensar otra forma de diferenciar monedas oficiales de monedas alternativas por medio del simbolismo que las hace circular. En el caso de la moneda oficial hay un Estado emisor que las regula y monopoliza dando una generalidad para su valor. No existe otro medio de cambio que tenga esta peculiaridad. La aceptación, la legitimidad y la confianza general en una moneda son características que envuelven al dinero oficial y que a su vez lo representan como un medio universal con alta aceptación para una sociedad.

Por ejemplo, no se puede acudir a un súper mercado y pagar con un objeto como una pieza de joyería (lo que Blanc señala como instrumentos de origen no específicamente monetarios) ya que, si bien tiene valor, no tiene un respaldo simbólico como dinero oficial. La única forma para que pueda ser aceptado, es que haya un consenso previo de quienes harán el intercambio. Así ese objeto no está respaldado por ningún tipo de confianza, ni metódica, ni jerárquica. Por ejemplo, retomemos otro concepto de Théret, la confianza ética. Para él:

> “Hay confianza ética cuando la aceptación de la moneda es el resultado de adecuación entre el régimen de amonedación (emisión, distribución y destrucción) con los valores y las normas éticas sobre las cuales descansa la comunidad en la cual dicha moneda pretende ser valorada y reconocida como legítima. [...]Pero la confianza ética también puede revelar la correspondencia del régimen de monetización con una norma

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

tradicional, ancestral o mítica que se considera funcional para el grupo" (Théret, 2015, pág. 73).

El dinero no sólo es un objeto que se respalda por el Estado político, el mercado o las relaciones subjetivas entre los individuos, sino que conlleva la suma de todas estas condiciones para ser un medio de cambio generalizado. Es la anexión de las confianzas metódica y jerárquica que una moneda oficial circula, lo que se vuelve confianza ética. Este hecho también representa lo que Théret llama como deuda de vida. Una es la deuda horizontal, que es la que existe entre individuales a lo que llama "intercambio de capital de vida" y la deuda vertical que es aquella que vincula a la sociedad con el soberano o con un ente sobre humano, por ejemplo, el diezmo en la religión y los impuestos para el Estado (Théret, 2015).

También se extiende una visión universal sobre un medio de cambio que es considerado oficial. No sólo por su aceptación dentro de un Estado soberano, sino que además ese lazo político que une a las sociedades modernas permite hacer que el dinero sea un símbolo de aceptación en prácticamente todos los países. Como señala Braudel: "todas las monedas del mundo están relacionadas entre sí, aunque sólo sea porque la política monetaria, en todas partes, se dedica a atraer o a arrojar fuera de sus límites los distintos metales preciosos" (Braudel, 1984, pág. 399). Aunque en la actualidad se deben sustituir los metales por las divisas en que se conservan las reservas federales, por ejemplo, el dólar. Además, una moneda oficial tiene la capacidad de funcionar indirectamente fuera del alcance de su propia soberanía. Por ejemplo, no importa si son reales brasileños, pesos mexicanos, soles peruanos o rublos rusos. Todas pueden ser cambiadas por divisas con mayor aceptación -dólares o euros- y después convertidas la moneda de otros territorios.

Por eso, casos como las cuasimonedas que son emitidas por el Estado no son consideradas dinero oficial porque están restringidas a un uso que no es universal ni fuera de su territorio, a pesar de su respaldo jurídico. Así como

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

las monedas sociales que limitan más su capacidad territorial, sobre todo aquellas que se enfocan sólo a la producción y comercialización de productos locales. Una moneda alternativa será aquella que no represente un medio de cambio generalizado. Su circulación y aceptación dependerá sólo de la confianza jerárquica o metódica. Théret señala que:

> "Una moneda sólo puede existir si posee la propiedad de estar regida por un conjunto de reglas de amonedación, según las cuales los objetos-moneda de pago son creados y sus valores definidos y asignados, en los términos de la moneda imaginaria de cuenta. Este proceso de asignación de valor es de carácter político en la medida en que acarrea inevitablemente cuestiones distributivas" (Théret, 2015, págs. 76-77).

Así se simboliza una moneda que se convierte en un hecho social como alguna vez lo mencionó Durkheim. Donde las prácticas monetarias se vuelven coercitivas y se introyectan en las acciones individuales (Durkheim, 2011). Pero éstas no sólo son impuestas por el aparato estatal como ya lo mencionamos con Weber y Elías, sino que, además, se generalizan para idealizar un objeto como medio de cambio casi omnipresente.

También lo menciona Marie Cuillerai al puntualizar que una moneda está instituida por medio del poder que la construyó, lo que desemboca en su legitimidad. Afirma que: "En este sentido, la moneda es un signo instituido, no por un contrato o una convención arbitraria y colectivamente decidida, sino porque se impone a todos" (Cuillerai, 2015, pág. 90). La fuente de esa imposición no es otra que la legitimidad y la confianza que rige la vida social en torno al dinero. Entonces, lo que hace circular tanto a monedas oficiales como alternativas es la construcción de un proceso simbólico. En las monedas oficiales es un proceso prolongado y extendido que concluye en la confianza ética. Mientras que en las monedas alternativas su circulación y aceptación se

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

da cuando hay coyunturas específicas, donde se desgasta la legitimidad o algún tipo confianza -metódica o jerárquica- sobre una moneda oficial.

Conclusiones

En este primer capítulo expusimos diferentes enfoques que abordan facetas de las relaciones emisión de dinero y Estado. Mas precisamente, nos hemos concentrado en el lugar del monopolio de emisión de la moneda en la formación del Estado, las tensiones entre el medio de pago oficial y las distintas formas de monedas alternativas, así como en las confianzas subyacentes a estas últimas. El desarrollo de este capítulo orienta las consideraciones de los dos siguientes capítulos donde exponemos, respectivamente, los contextos y determinaciones del surgimiento del patacón -moneda emitida por la provincia de Buenos Aires a partir de la crisis del 2001- y del túmin (moneda creada por una organización comunitaria en el estado de Veracruz en 2010).

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Capítulo II: Las crisis de la moneda en Argentina y el surgimiento del patacón (1989-2001)

Introducción

La historia monetaria del dinero en Argentina está atravesada por crisis que entrañan coyunturas de debilitamiento o de francas rupturas de los vínculos de confianza entre el emisor (Banco Central de la República Argentina) y el usuario. El patacón surge en medio de una de estas crisis en el año 2001. En el presente capítulo reconstruimos el contexto que aborda el intervalo que va de la crisis hiperinflacionista de 1989[10] y la consecuente elaboración de la ley de convertibilidad en 1991 a la creación de bonos provinciales en 2001.

La crisis fue el catalizador de un estallido social que se tradujo, entre otros fenómenos, en una desconfianza hacia los poderes públicos como garantes del funcionamiento del sistema monetario. En doce años (1989-2001) Argentina registró episodios de hiperinflación, devaluaciones y crisis que se tradujeron en la creación de varias monedas, algunas emitidas por el Estado y otras desde la organización civil. Sin embargo, nos concentraremos en aquellas emitidas por agentes estatales. En el siguiente apartado consideramos el contexto de surgimiento de las cuasimonedas emitidas por diferentes provincias durante la crisis de 2001.

El capítulo sigue un orden cronológico. Tras considerar el intervalo 1989-1991 -del Plan Austral a la creación de la Ley de convertibilidad- consideramos el contexto de los años noventa -década de modificación de la estructura económica del país- para finalmente abordar la coyuntura de 1999-2001 que culmina con *el corralito,* la crisis de diciembre de 2001 y la creación de los bonos provinciales.

[10] El austral argentino fue la moneda ícono de la etapa democrática pos-dictadura y del gobierno de Raúl Alfonsín. Fue implementada el 15 de junio de 1985 y sustituida por el peso en diciembre de 1991 cuando entró en vigor el plan de convertibilidad de Carlos Menem.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

II.1 La crisis hiperinflacionaria de 1989 -1991

Para Alexandre Roig “el estallido de 2001 se entiende y se explica por su misma génesis en 1991” (Roig, 2016, pág. 20). En efecto, la ley de convertibilidad permitió sustituir al austral implementado en 1985 por el gobierno de Raúl Alfonsín en una sucesión de medidas de corte liberal tomadas como respuesta a la crisis de la deuda externa del tercer mundo (Krikorian, 2010). Adoptado en 1985 para responder a las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Plan Austral perseguía los siguientes objetivos: “Reducir el déficit público, los gastos públicos, controlar las empresas públicas, privatizarlas, debilitar la intervención del Estado, controlar la masa monetaria, elevar las tarifas públicas, hacer una devaluación, etc.” (Salama, 1986, pág. 125).

Alfonsín implementó una política monetaria para solucionar el problema de la inflación. Previo a la implementación del Plan Austral se registró una gran desvalorización del peso. En 1983 la inflación fue del 434 % y para 1984 era de 688% (Krikorian, 2010). Sin embargo, seis años más tarde a la creación del austral estalló una hiperinflación en 1989 que llegó a 4923 % y un año más tarde en 1990 a 1343 % (Krikorian, 2010). Lo que precipitó que el dólar pasara de 18 australes en enero de 1989 a 210 por dólar en mayo de ese mismo año (Luzzi & Wilkis, 2019). Esta crisis se dio mientras el candidato del Partido Justicialista (PJ) Carlos Menem ganaba las elecciones.

El nuevo gobierno encabezado por Menem llegó en un contexto de pérdida de autoridad donde la moneda estaba debilitada simbólica y políticamente. El austral se transformó en un sinónimo de la mala gestión monetaria del gobierno de Alfonsín. Con la llegada de Menem en 1989 de inmediato se pensó en cambiar de moneda. Para 1991 se creó la ley de convertibilidad. El plan del gobierno de Menem tuvo como principal cabeza al economista Domingo Cavallo quien asumió como ministro de economía. La nueva medida monetaria se planeó como una estrategia que ayudaría con la

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

hiperinflación y se basaba en una apertura comercial y financiera mayor(Botto, 2019).

La propuesta de sustituir al austral para regresar al peso por parte de Cavallo consistió en implementar una moneda que naciera sana, permitiendo retomar la legitimidad y confianza perdida (Roig, 2016). He aquí los orígenes del surgimiento de la ley de convertibilidad:

> "Nos interesa la voluntad de intervención estatal en la creación de la moneda y su respaldo. Este empeño no se arraiga en una visión general sobre las emisiones del Estado: el escenario de urgencia económica en el que se encuentra Argentina justifica la excepción. El papel del Estado se ve diferente en un cuadro de urgencia, el de la hiperinflación, o más bien [...] el de la desaparición de la moneda" (Roig, 2016, pág. 38).

La planificación de la convertibilidad se realizó desde que Menem asumió la presidencia dos años antes, en 1989. Previo a su ejecución se comenzaron a analizar distintas propuestas . Tomando en cuenta que el dólar se había convertido en la principal unidad de cuenta y de pago, se pensó en sustituir al austral y dolarizar la economía. Esta propuesta que se fundamentaba en la idea de que en Argentina la mayoría de las personas pensaban en dólares, representación que abrió paso a la idea de usar al dólar como moneda corriente (Roig, 2016), (Luzzi & Wilkis, 2019).

Sin embargo, se tomó en cuenta la soberanía monetaria que iba a limitar las acciones del Banco Central. La idea de Cavallo fue alejar a la nueva moneda de las decisiones políticas que provocaron la crisis económica de los años ochenta. De tal manera que se decidió hacer una ley para atar al peso con el dólar . De esa forma la cantidad de moneda disponible estaría ligada a la cantidad de reservas en dólares. El Banco Central tendría autonomía para la emisión de dinero, pero la acuñación estaría restringida a las reservas internacionales.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

II.2 La década de la convertibilidad

Adoptada en marzo de 1991 la Ley de convertibilidad se respaldó en las ideas del Consenso de Washington[11]. El gobierno de Menem estableció distintas medidas para estabilizar una economía en picada. Ajuste fiscal, cambio en el gasto público, una reforma tributaria, cambio en los tipos de interés, un tipo de cambio flotante, apertura comercial, impulso para atraer inversiones extranjeras, privatización de empresas públicas, desregulación de las actividades económicas y garantía en el derecho de propiedad fueron algunos de los cambios que acompañaron a la convertibilidad (Scaruli, 2017).

Esta ley además de establecer un límite para la emisión monetaria también permitió que el dólar se convirtiera en moneda de uso corriente (Carrino, 2017). Aunque, en realidad, el uso de dólares como medio de pago y reserva de valor ya era una práctica común por la crisis del austral. En consecuencia, lo único que se hizo fue permitir su uso en transacciones cotidianas. Mariana Luzzi y Ariel Wilkis afirman que la convertibilidad sólo fue un proceso de dolarización parcial que legalizó una práctica que era "normal". Mencionan:

> "Al permitir la circulación del dólar como medio de pago legalizado en las transacciones domésticas, las autoridades económicas (y el Congreso) no estaban induciendo comportamientos novedosos. Sólo legalizaban lo que "ya era una práctica corriente en nuestro medio". [...] La verdadera innovación llegaba con el cambio en las reglas más básicas del juego económico: En primer lugar, aquella que limitaba al

[11] Diez medidas específicas que los países ligados a los organismos internacionales como el FMI o el BM debían seguir por medio de reformas estructurales que se enfocaban al desarrollo macroeconómico. Véase en: https://www.cepal.org/Mujer/proyectos/gobernabilidad/manual/mod01/13.pdf

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

extremo el recurso de emisión monetaria como una prerrogativa del poder político; en segundo, aquella que prohibía la indexación de los contratos en función de la inflación" (Luzzi & Wilkis, 2019, pág. 187).

El resultado fue inmediato ya que a partir de 1991 -año de entrada en vigor de la Ley de convertibilidad- la tasa de inflación se contrajo hasta llegar al 171.7% ese mismo año y 1.9% en 1993 (Carrino, 2017). Empero, la contraparte fue un cambio drástico de régimen económico y sus consecuencias sociales correspondientes. Al Igual que en otros países de Latinoamérica, Argentina se orientó hacia un régimen de acumulación excluyente que reprodujo la desigualdad, que desmanteló sectores importantes de la industria nacional y creo las condiciones para fugas masivas de capitales y, por ende, nueva crisis.

Al atar la reproducción del régimen económico al ingreso de capitales extranjeros y la moneda al dólar el sistema financiero se volvió inestable. Lo anterior suponía un reforzamiento de la posición de las élites financieras a los sectores productivos e industriales.

Lorena Cobe señala cómo las élites financieras tomaron un importante rol en las decisiones económicas del país. Cobe divide la historia financiera de los años noventa en tres etapas. La primera comprende las reformas estructurales de carácter neoliberal y la implementación del plan de convertibilidad em 1991. La segunda etapa corresponde a la crisis del sistema financiero en 1995 tras el *efecto tequila*. Este periodo expuso la fragilidad del modelo económico al registrar una fuga de capitales como consecuencia de la crisis mexicana de 1994-1995. La última fase a la que hace mención la autora corresponde a la crisis de 2001 a partir del *corralito* y la subsecuente salida de Fernando de la Rúa (Cobe, 2015).

La época neoliberal también causó que la sociedad argentina viviera una pequeña burbuja por la estabilidad de su moneda. El acceso a productos de importación, los viajes al extranjero y un discurso que tuvo a la paridad

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

peso-dólar como la panacea para estabilizar la economía pronto demostró sus debilidades. Se publicaba en el periódico La nación:

> "En un abrir y cerrar los ojos se pasó de los viajes a Miami y el "champagne con Pizza", como se conoció al despilfarrador y extravagante estilo de vida de la élite de la época, al default de la deuda argentina y el caos social" (La Nación, 2015).

En 1995 el *efecto tequila* visibilizó la vulnerabilidad del modelo económico entre las economías emergentes. La consecuencia fue una moneda que estaba sometida a la presión de la salida de reservas tras una fuga masiva de capitales (Scaruli, 2017). Para ese año en Argentina el 45% de los depósitos se hacían en dólares, mientras que el 55% de los prestamos se hacían también en esa moneda. El *efecto tequila* causó que las reservas en dólares del país se redujeran considerablemente (Luzzi & Wilkis, 2019).

Cuando comenzó la fuga de capitales se tuvo que adquirir deuda para sustituir las reservas y sostener al peso. Las consecuencias, así como el malestar social no se hicieron esperar y paulatinamente el modelo de convertibilidad se fue corroyendo.

La política monetaria de Menem también implicaba reformas drásticas para los sectores trabajadores y populares. Además de la agravación de la mala distribución de la riqueza creada por la apertura económica (Chena, 2015). Lo anterior implicaba reformas salariales que precarizaron el sueldo de los trabajadores públicos y privados con el objetivo de atraer a las inversiones extranjeras y que las empresas nacionales fueran más competitivas. Implicaba también una tendencia a reducir los puestos de trabajo, y sobre todo minimizar la burocracia estatal (Pierre Manigat, 2009).

Como resultado el desempleo pasó en 1991 -año de la convertibilidad- del 6.5% al 14.2 % en 1999. Año en que terminó el gobierno de Menem y aumentó más en 2001 llegando al 17.3 % (Carrino, 2017). Otro de los indicadores que provocó la década de los años noventa fue la contracción del

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

PIB. De 1998 a 2001 se contrajo un 17 % en términos acumulados (Pierre Manigat, 2009). Así el panorama a finales del siglo XX se fue volviendo cada vez más difícil para el gobierno de Menem y posteriormente al de Fernando de la Rúa. La creciente imposibilidad de financiar el gasto público mediante la emisión de moneda obligó a contraer más deuda con organismos internacionales como el FMI (Carrino, 2017).

Para 1999 llegó a la presidencia el representante de la Unión Cívica Radical (UCR) Fernando de la Rúa en medio de una tensión económica y de protestas sociales en todo el país. Movimientos como el piquetero[12] comenzaron a tomar fuerza en 1997 cuando su estrategia de cerrar carreteras visibilizó la crisis que existía en los sectores populares, sobre todo al interior del país. Los grupos principalmente estaban conformados por desempleados que exigieron al gobierno solucionar la crisis de desocupación por el cierre de empresas nacionales y el recorte en los puestos públicos (Scaruli, 2017).

Al mismo tiempo comenzaron a surgir en esa década clubes de trueque. De 1995 -año en que se fundan estas organizaciones- hasta 2002 hubo una expansión que llevó a la creación de alrededor de 5000 organizaciones de intercambio solidario (Fernández Mayo, 2009). Se inició un proceso de autogestión y protesta social que más tarde desencadenó en una crisis política y de legitimidad contra las medidas económicas de Menem. Sin embargo, a quien le estalló la crisis social fue a Fernando de la Rúa.

II.3 La crisis monetaria y la desconfianza en el peso

Si bien la política de convertibilidad causó estabilidad en la inflación a finales de los años noventa, era evidente que ese modelo económico tuvo deficiencias que salieron a la luz tras el *efecto tequila*. Las secuelas más allá del tema económico se vieron reflejadas en las elecciones de 1999 donde el radical

[12] Se le llamó piqueteros a un movimiento de desocupados que surgió durante los años noventa como consecuencia de las reformas económicas del gobierno de Carlos Menem. Se identificaban por sus prácticas, especialmente el cierre de carreteras a lo que popularmente se le llama “piquetes”.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Fernando de la Rúa ganó con casi el 50 % de los votos, sacando así del poder al justicialismo y su candidato Eduardo Duhalde (Clarín, 1999). Se confirmaba que los efectos que provocó el modelo neoliberal como el desempleo, la desigualdad, la privatización de empresas estatales, el endeudamiento público y la precarización de la industria nacional tuvo consecuencias políticas.

La convertibilidad fue el estandarte de la política económica de Menem, sin embargo, Fernando de la Rúa decidió no terminar con ella. El respaldo a la convertibilidad del nuevo gobierno implicaba seguir con el tren de las reformas neoliberales. A pesar de la crisis que se avecinaba la política cambiaria siguió siendo la misma, así como la relación de endeudamiento con el FMI. Argentina ya estaba en una recesión desde 1998 que se reflejó también en la economía popular y las cuentas del Estado (Luzzi & Wilkis, 2019). El desempleo ya ascendía a casi el 20 % para 2001 (Goddard, 2006). Mientras que la deuda pública pasó de los 60 mil millones de dólares al inicio del gobierno de Menem a casi 120 mil millones cuando tomó posesión de la Rúa en 1999 (Cortés Conde, 2003).

Además del debilitamiento de la industria nacional hizo que la economía argentina fuera vulnerable a choques externos, como el *efecto tequila* o la crisis de 1999 en Brasil. La devaluación del 50 % del real brasileño tuvo repercusiones importantes para ambas economías dado que Brasil era el principal socio comercial de Argentina (Macías Cardona, 2002).

Una de las primeras iniciativas del gobierno de Fernando de la Rúa fue ganar la confianza de los mercados internacionales porque en ese momento se necesitaba renegociar la deuda externa para no comprometer el gasto público. Se implementó un aumento en los impuestos para demostrar que se estaban tomando medidas responsables y apegadas al Consenso de Washington. El alza tributaria tuvo un doble filo, ya que, si bien provocó que los mercados vieran con buena cara a la nueva administración, también produjo una baja en la recaudación fiscal (Cortés Conde, 2003).

Quedaba claro que el gobierno radical seguiría bajo la misma lógica del endeudamiento público, la reducción del gasto y el aumento de impuestos.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Esta reorientación quedó confirmada con el regreso de Cavallo al gobierno. Asumió nuevamente el cargo de ministro de economía después de haber sido sustituido al final del gobierno de Menem. Su reincorporación respondía a su importancia como figura económica para negociar la deuda con el FMI(Cortés Conde, 2003).

Pero el panorama tenía un perfume de *déjà vu* con la inflación. Para 2001 la inflación ya alcanzaba el 40 % , cifra que no se había dado durante la mayor parte de los años noventa (Aravena Lavin, 2012). Si bien no se comparaba a la que hubo a principio de esa década y finales de los ochenta, comenzó a existir una desaceleración de la economía. A la par surgieron distintos conflictos sociales a lo largo del país como protesta a las políticas económicas.

Las problemáticas que heredó el gobierno de Fernando de la Rúa no sólo fueron económicas, visto que el menemismo transformó toda la estructura política y social del país durante los años noventa. Milli Legrain ve a la crisis de 2001 como una crisis institucional provocada por las medidas tomadas por Menem y su presidencialismo que dejó de lado a los demás poderes del Estado. Menciona que:

> "Desde el inicio, el mandato de Menem se caracterizó por una fuerte concentración del poder en manos del Ejecutivo. El nuevo presidente supo aprovechar la amenaza de la crisis fiscal y de una hiperinflación galopante para justificar un estilo de gobierno por decretos, que se mantendría tras el periodo de emergencia. [...] Con la aprobación, ya en 1989 de la Ley de Reforma del Estado, el Congreso delegó en el ejecutivo la facultad de legislar por decreto los detalles de las privatizaciones, asegurando por lo tanto su propia debilidad" (Legraind, 2004, págs. 7-8).

El poder que se le dio en materia económica y social a la figura presidencial y a las autoridades como Cavallo hizo que le crisis recayera en

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

personajes específicos. Eso provocaba un sentido de ilegitimidad, pero no sobre toda la estructura estatal, sino que se focalizaba en la figura del presidente. Los mismo menciona Roig cuando habla del saber autorizado y las consecuencias que tiene el centrar decisiones en figuras particulares que se transforman en medidas políticas de carácter técnico (tecnocracia) (Roig, 2016). En Argentina se ligó la convertibilidad siempre con Cavallo y Menem, y más tarde pasó lo mismo con el *corralito* y Fernando de la Rúa.

Argentina en los años noventa no sólo enfocó el poder en la figura del presidente, sino que además condujo al país a un sometimiento de los sindicatos aprovechando la histórica relación con el Partido Justicialista. Menem usó sus vínculos[13] con la Confederación General de Trabajadores (CGT) para llevar a cabo las reformas laborales y su paquete económico. Lo hizo gracias a una división que él mismo provocó por medio de un sistema de estímulos y castigos con las fracciones que decidieron apoyarlo o darle la espalda (Legraind, 2004). Por eso los conflictos laborales no se hicieron esperar con la llegada de Fernando de la Rúa. El nuevo gobierno no pudo controlar ni implementar libremente medidas económicas sin enfrentar conflictos con los gremios. A lo largo de su mandato el gobierno radical sufrió siete huelgas generales antes del estallido de las movilizaciones en diciembre de 2001. Demostrando la inconformidad de uno de los sectores más poderosos del país, el sindicalismo (Relea, 2001).

La fragilidad institucional, la crisis económica, social y política estaba convirtiéndose en un peso que el gobierno de Fernando de la Rúa no pudo controlar. La convertibilidad y el endeudamiento asfixiaron la economía y con las constantes fugas de capitales las reservas del país estaban disminuyendo día con día. Las provincias también entraron en crisis, sobre todo por los cambios hechos por Menem. En su plan económico cada entidad tuvo que encargarse de gastos como educación y salud.

[13] Menem no sólo dirigió la CGT, sino que además esta organización fue fundamental en su campaña electoral de 1989. Sus vínculos con la organización y el PJ permitieron obtener acuerdos con la mayor organización de trabajadores del país.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

El resultado del déficit en las cuentas de las provincias causó que en julio del 2001 se crean los bonos de emergencia. La primera provincia -en este periodo- fue la de Buenos Aires con los “Bonos de tesorería para cancelación de obligaciones” (patacones). Los cuales funcionaron como medida para sostener al peso argentino y su escasez por la Ley de convertibilidad. Más tarde se creó un bono federal que fue llamado LECOP, funcionó a nivel federal para las provincias que no hicieron uso de estas cuasimonedas. Para finales de 2001 la emisión de las paramonedas fue cada vez más constante surgiendo otras como: el lecor en Córdoba, federales en Entre Ríos, cecacor en Corrientes, bocade en Tucumán, quebrachos en Chaco, bocanfor en Formosa, bonocat en Catanarca, petrom en Mendoza, letras en Tierra del Fuego, petrobono en Chubut y Entre Ríos y bonos seria A y B en La Rioja (Chelala, 2013). Todos los bonos tuvieron como valor el peso argentino por lo que dependían en su totalidad de su vulnerabilidad y dependencia con el dólar (Cortés Conde, 2003).

El resultado fue que para el segundo semestre de 2001 la sociedad argentina sufrió una fragmentación monetaria compleja. Una persona podía tener ahorros en dólares y cobrar en pesos o en bonos, conviviendo hasta con cuatro monedas a la vez. También se sumaron los clubes del trueque que surgieron desde 1995 como una alterativa para contrarrestar la crisis tras el *efecto tequila*. Estos proyectos de economía popular se dieron por todo el país y en algunos se implementaron monedas sociales. Las propuestas de carácter popular germinaron a la par de las movilizaciones que fueron tomando fuerza. Reclamando la precariedad en la que se encontraban los sectores más vulnerables. Para finales de 2001 la sociedad argentina comenzó a resentir el embate de la crisis, dado que:

> “En ese escenario adquirieron protagonismo diversas iniciativas de la sociedad civil, algunas totalmente nuevas, tales como asambleas barriales y cacerolazos; y otras preexistentes, con mayor protagonismo durante este periodo, como piquetes, microemprendimientos y

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

proyectos vinculados con la economía social: experiencias de fábricas recuperadas, cooperativas de cartoneros, trueque etc." (Fernández Mayo, 2009, pág. 8).

Con los clubes del trueque no sólo se hizo más grande la fragmentación monetaria, sino que además la sociedad comenzó a ver otras alternativas para generar medios de cambio. La desconfianza fue generando un rechazo a la ley de convertibilidad y al peso, repercutiendo en la aceptación de los bonos de emergencia. La política propuesta por Cavallo que buscó centralizar y dar fuerza al peso argentino con su paridad ya no se visibilizaba como esa panacea que se pensó en 1991. Generando una crisis irreversible.

II.4 El *corralito* y la ruptura con la Ley de convertibilidad

Para diciembre de 2001 en Argentina las condiciones económicas ya no se podían sostener. La crisis generaba un descontento social y la fragmentación monetaria era un síntoma claro de que la convertibilidad había fracasado. Empleados públicos cobraban en bonos sin tener certeza de si éstos iban a ser aceptados. El gobierno pactó con prestadores de servicios, cámaras industriales, supermercados y grandes almacenes para que aceptaran las cuasimonedas (El día, 2001).

Sin embargo, quienes debían legitimar los bonos eran los ciudadanos de a pie, el empleado, el pequeño comerciante y el de los sectores populares. Desde que los argentinos regresaron a la democracia con Alfonsín en 1983 se tuvo que convivir con por lo menos tres monedas diferentes, primero el austral, después el peso y su paridad con el dólar y ahora los bonos. Junto a la crisis económica y política se fue generando un contexto que sólo necesitó de un detonante más para estallar.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Las causas de la crisis de diciembre de 2001 fueron diversas y estructurales. En consecuencia, no hubo marcha atrás sobre las decisiones que causaron el desplome del gobierno de Fernando de la Rúa. Una de las principales consecuencias que se puede señalar fue la continuación de las políticas neoliberales que se inclinaron por la estabilidad financiera antes que la social. Ricardo Aronskind menciona que:

> "La hegemonía ideológica del sector financiero sobre el resto de la sociedad fue de tal magnitud, que a través del latiguillo del "riesgo país" logró que parte de la sociedad se solidarizara con sus demandas de ajuste y deflación para garantizar sus cobranzas al Estado. La subordinación de los principales partidos políticos a los financistas dejó prácticamente sin alternativas a la población, que creyó ver en todos "los políticos" a sus enemigos, perdiendo de vista las dimensiones socioeconómicas del modelo. La larga recesión desde 1998 hasta 2001 fue derrumbando las economías regionales, a los pequeños productores, a los comerciantes, a los profesionales, además de los desocupados. Florecieron los clubes de trueque, y las monedas provinciales devaluadas. El intento final de salvar a los bancos de una corrida bancaria –cuando finalmente los sectores medios se despertaron de la ensoñación de la convertibilidad e intentaron sacar sus fondos de las entidades- mediante el "corralito", llevó a un estado de extrema asfixia a la actividad económica, acrecentando el estado de angustia que afectaba a buena parte del país" (Aronskind, 2011).

Así el modelo económico del gobierno en turno priorizó el impacto sobre el sistema financiero y como consecuencia se dio la implementación del *corralito* a inicios de diciembre de 2001. Su detonante fue el llamado "viernes negro" donde varios inversionistas retiraron sus capitales al ver que el país inevitablemente entraría en default (Legraind, 2004). El *corralito* fue anunciado el tres de diciembre limitando a los ahorristas para sacar su dinero del sistema

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

bancario. La medida hizo que las personas sólo pudieran sacar 250 dólares o pesos en efectivo. Ahora esa libertad que causó la convertibilidad se contradecía al limitar la disposición de efectivo (Cortés Conde, 2003).

Cavallo anunciaba el 30 de noviembre que: “es mejor que el dinero esté en los bancos” (La Nación, 2001). Reflejo del nerviosismo generado por la constante fuga de capitales . Pero el plan de restricción para limitar el retiro de los ahorros ya estaba sobre la mesa. Como era costumbre fue el ministro de economía el que salió para anunciar el *corralito*. Cuando se anunció que sólo se podían sacar 250 dólares o pesos a la semana Cavallo seguía acusando a la especulación y a un pánico generalizado sin motivo (La Nación, 2001).

El *corralito* fue la medida que demostró que la política económica basada en la idealización de una moneda -el dólar- se había roto. Al anunciar esta ley los ahorristas en su mayoría gente de clases medias comenzaron a demandar a los bancos su dinero. Por más que el gobierno insistió en que esta disposición no afectaba sus ahorros la confianza jerárquica ya estaba rota y las palabras del gobierno no hicieron más que intensificar las protestas. Con una economía en crisis por un país endeudado, sin dinero que pudiera circular, desempleo y falta de alimentos todo se dirigió a una ruptura entre sociedad y el aparato estatal.

Aunque algunos autores señalan que la convertibilidad tuvo una deficiencia y contradicción con la política neoliberal por no dejar que el tipo de cambio fuera flotante (Legraind, 2004). Fue claro que la estructura establecida por las reformas de Menem y la continuidad que les dio Fernando de la Rúa favorecieron la crisis en diciembre de 2001.

A su vez, la limitación para que los ahorradores dispusieran de su dinero hizo que el modelo de convertibilidad fuera cuestionado. La indignación se reforzó con el *corralito*, alentado protestas crecientes y cacerolazos que concluyeron con la renuncia de Cavallo el 19 de diciembre y dos días más tarde en medio de un contexto de descontento también lo hizo Fernando de la Rúa (Macías Cardona, 2002).

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

II.5 Los bonos provinciales en el contexto de fragmentación monetaria

Antes de que explotara la crisis en diciembre del 2001, el gobierno argentino decidió tomar medidas de emergencia para solucionar el problema de liquidez a nivel federal y provincial. Al no tener una autonomía monetaria por parte del Banco Central y al quedarse sin reservas por el plan de convertibilidad se tuvo que recurrir a la emisión de bonos en junio de 2001, antes de que estallara la crisis. La falta de solvencia económica a nivel gubernamental se dio por las reformas implementadas por Menem en los años noventa. Como ya se señaló las distintas provincias tuvieron que hacerse cargo del gasto público en materia de educación y salud. Eso alentó a que por falta de recursos diversas provincias emitieran bonos, los cuales tuvieron como objetivo el pago de nómina para empleados públicos (Chelala, 2013).

Los bonos o cuasimonedas tuvieron la singularidad de ser emitidos como moneda corriente que complementó al peso argentino y su paridad era uno a uno. Además, dependiendo de cada provincia habría un pago de intereses sobre el valor de cada bono, todos tenían fecha de expiración y también sirvieron para pagar impuestos de carácter local. El gobierno federal de igual forma sacó su propio bono al que llamó LECOP. Al igual que los demás fue usado para el pago de servicios que se establecían en la Capital Federal, además las provincias que no emitieron su propio bono lo utilizaron (Schvarzer & Finkelstein, 2003).

Las cuasimonedas, como se les llamó, complementaban al peso argentino, aunque nacieron con diversas limitaciones. Una fue que los emitidos por las provincias no pudieron pagar impuestos federales, condición que si cubría el LECOP y el patacón de la provincia de Buenos Aires. Otra de las complicaciones de emitir este tipo de cuasimonedas era el contexto de crisis que dificultó su aceptación. En un inicio su aprobación se limitó a grandes cadenas comerciales con las que se hicieron acuerdos por parte de las

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

distintas provincias y el Estado Federal. El bono que tuvo mayor impacto fue el patacón, porque además de ser emitido por la provincia de Buenos Aires-la más importante económicamente- tuvo la singularidad de usarse para cubrir impuestos federales y de la provincia (característica que no cumplió ningún otro bono provincial). Ocasionando que en otras provincias comenzaran a usar el bono bonaerense (La Nación, 2001).

La emisión de las cuasimonedas causó un modelo de fragmentación monetaria que comenzó a poner en duda aún más el modelo de convertibilidad. Se estima que la emisión de los bonos ascendió a más de 7, 645 millones de pesos argentinos, aunque el 78 % estaba concentrado en los LECOP y patacones (Schvarzer & Finkelstein, 2003). El pago en cuasimonedas provocó que los sindicatos de trabajadores del Estado protestaran. Se estableció por ley que algunos trabajadores cobraran su sueldo dividido en bonos y pesos argentinos. Aunque en algunos casos a los trabajadores sólo se les hizo el pago en bonos.

En el caso de la provincia de Buenos Aires se dieron huelgas el 10 de diciembre con los trabajadores municipales del Mar del Plata y más tarde con los empleados del sector metalúrgico. Además, en provincias como Jujuy los trabajadores ni siquiera cobraban en bonos, por eso el 7 de diciembre los docentes se fueron a paro de labores (Gordillo, 2010). Para entonces ya se había implementado el *corralito* que sólo permitió que se sacaran 250 pesos semanales, limitación que también tuvieron los bonos. Incluso en ocasiones los cajeros de los distintos bancos sólo se quedaban con bonos y no daban más pesos. Se generó una molestia entre los trabajadores porque sabían que después sería difícil usar las cuasimonedas, sobre todo en los primeros meses.

La fragmentación monetaria que causaron los bonos también contribuyó para desgastar más la credibilidad que le quedaba a la convertibilidad. Catorce provincias emitieron bonos, lo que también fue símbolo de una descentralización de las funciones del gobierno hasta que se creó el LECOP en noviembre (Luzzi & Wilkis, 2019). El proceso de emisión y

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

diversidad monetaria vino acompañado de conflictos con los gremios, trabajadores y la sociedad en general como resultado de las malas decisiones económicas.

Cada provincia comenzó a emitir bonos dependiendo su capacidad financiera y de reservas. Por eso el Banco Provincia de Buenos Aires logró emitir más bonos que cualquier otra institución estatal. La emisión de las letras de cancelación por agentes estatales que no eran el Banco Central se dieron gracias a la crisis como un caso excepcional de fragmentación monetaria. También fueron una opción para burlar la convertibilidad, porque al no haber reservas por la fuga de capitales no se pudieron emitir más pesos argentinos. Se crearon bonos de cancelación de deuda como estrategia jurídica para no incumplir con la ley que determinaba que el único emisor de papel moneda de curso forzoso era el Banco Central limitado por las reservas disponibles (Mertehikian, 2003).

Para diciembre de 2001 Argentina registró una serie de protestas que causaron la salida de Fernando de la Rúa, la convertibilidad se terminó meses después en enero de 2002 pero los bonos se mantuvieron con el mismo valor uno a uno del peso argentino. El término de la paridad peso dólar también causó que los bonos se devaluaran, reduciendo el valor de su tasa de interés. La crisis monetaria que causó el plan económico de los años noventa hizo que Argentina tuviera que depender por un par de años más de los bonos. Asimismo, se tuvo que pagar la deuda adquirida por la emisión de esas letras de cancelación. Lo que las convirtió en monedas de uso cotidiano, símbolos de la crisis y monedas alternativas con la leyenda “Banco de la Nación Argentina” y “Provincia de Buenos Aires”.

Conclusiones

En este segundo capítulo reconstruimos el contexto que condujo a la génesis y debacle del plan de convertibilidad en el año 2001. A su vez, mostramos

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

cómo , la decisión de establecer el plan de convertibilidad y sus condiciones de funcionamiento precipitaron, en el contexto de la crisis de 2001, el surgimiento de cuasimonedas.

Es necesario que entendamos cómo se dan estos procesos donde el aparato estatal contradice al mismo el monopolio de la emisión del BC. Este tipo de situación pueden generar -colateralmente- rupturas con la sociedad y crisis institucionales. Incluso cuando se crean medios de pago alternativos respaldados por el Estado, éstos ya no cuentan con esa confianza jerárquica.

Así ilustramos uno de nuestros objetivos: poner en relieve el contexto en el que se emite un medio alternativo por parte del Estado. En este caso, se trataba de recalcar el nacimiento de los bonos de emergencia y especialmente del patacón. La emisión de este tipo de dinero -como se vio en el capítulo 1- presupone una condición vertical donde es el aparato estatal quien debe legitimar un medio de pago.

Usar el ejemplo de las cuasimonedas también nos permite entender cómo se utiliza un medio paralelo al oficial en un contexto donde también se usan otro tipo de monedas. En realidad, el caso de la convertibilidad ya expresaba ese fenómeno, sólo que con una moneda -el dólar- que funcionaba como un medio legítimo de intercambio. En el siguiente capítulo analizamos el contraste con otro contexto donde el resultado es la creación de monedas sociales.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Capítulo III: La crisis del peso y el surgimiento de monedas alternativa en México

Introducción

En el presente capítulo analizamos el contexto social, político y económico que causó el surgimiento de monedas alternativas en el marco de proyectos de economías solidarias en México. Más precisamente nos centramos en cambios acaecidos en el sector rural durante los años noventa. Modificaciones que alentaron la creación de monedas alternativas como respuestas a la crisis e inestabilidad económica. El capítulo se estructura en dos secciones.

Primero revisamos brevemente el contexto general, es decir los grandes rasgos de la transformación de régimen económico a partir de finales de los años ochenta, haciendo hincapié en ciertas implicaciones de la política monetaria. En la segunda sección nos enfocamos en el contexto rural que, en el marco del cambio de modelo económico, influyó en el surgimiento de proyectos de economías alternativas y solidarias. Lo anterior permite entender los factores que explican el surgimiento de diferentes proyectos de monedas alternativas en México desde los años noventa hasta la creación del túmin, que es nuestro principal caso de estudio.

III.1.a El contexto del cambio de régimen económico en México: fines de los años ochenta inicios de los noventa

Al igual que en el resto de América Latina la crisis de la deuda externa de 1982 abrió un intervalo de profundas transformaciones de las estructuras económicas de México. Las constantes crisis de finales de los años setenta y primeros años de los ochenta llevaron a la transformación del modelo proteccionista y de industrialización dirigida que determinó a la política económica del país. Las reestructuraciones desembocaron en un modelo

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

basado en la apertura comercial con la entrada del país al Acuerdo General sobre Aranceles Comerciales (GATT) en 1986 (Lustig, 2002).

Durante este este periodo hubo gran impulso en el cambio de modelo económico y como consecuencia de las medidas de ajuste que acompañaron la crisis del endeudamiento externo la economía mexicana registró un retroceso del PIB de 3% calculado en promedio anual y una inflación de 102 % acumulada durante el sexenio del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) (BANXICO, 2020), (Banco Mundial, 2020), (El País, 1986). A este proceso de constante desaceleración económica se le conoció como la década perdida y fue la etapa en que toda la estructura social y económica del país comenzó a transformarse para dar pauta a las políticas neoliberales de los años noventa.

De manera análoga a la situación que prevaleció en Argentina a finales de los años ochenta y durante la década de los noventa. En México las políticas de corte neoliberal entraron en vigor al calor de la crisis de la deuda externa, promoviendo una estrategia de privatización y apertura comercial. Si bien el cambio de modelo contribuyó a una paliativa estabilidad macroeconómica, se tradujo en mayores índices de desigualdad y pobreza, así como en una restructuración y desmantelamiento parcial de la industria nacional.

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) concentra las reformas más importantes asociadas a la concretización del nuevo modelo, especialmente en materia de privatización de empresas públicas, de reformas al derecho de propiedad, de apertura comercial (firma del TLC con Estados Unidos y Canadá, ancestro del actual T-MEC), de fiscalidad, así como reformas del sector petrolero sobre el cual descansa una parte importante del presupuesto federal (Baena , 2009). A propósito de la reforma financiera que cambió la estructura del sistema bancario y la política monetaria Arturo Guillén señala:

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

> “La reforma financiera, iniciada en 1988 por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se inscribe en el tránsito hacia un nuevo modelo de desarrollo secundario-exportador, cuyos principales rasgos son la orientación productiva hacia el mercado mundial, la apertura externa y la liberalización y desregularización de la economía , así como el planteamiento de las funciones económicas y los campos de acción del Estado (Guillén, 1994, pág. 1075).

El sexenio de 1988-1994 se puede dividir en tres etapas: la primera cubre los años 1988 y 1989. Aquí el nuevo gobierno intentó detener la inflación que marcó el sexenio de Miguel de la Madrid y finaliza con la renegociación de la deuda externa con el FMI (Estay Reyno, 1996). La segunda etapa corresponde al intervalo 1989-1993. Se distingue por las grandes reformas del Estado, la venta de empresas públicas como Teléfonos de México (TELMEX) y sobre todo por la privatización de la banca que fue nacionalizada en 1982. Dieciocho bancos propiedad del Estado fueron revendidos a un precio inferior al vigente cuando se hizo la compensación a sus antiguos propietarios. Finalmente, en la tercera etapa, 1993- 1994, se llevó a cabo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que cierra un proceso iniciado con el ingreso al GATT en 1986. El TLCAN entró en vigor el primero de enero de 1994 (Guillén, 1994), (Lustig, 1995).

Junto a estas reformas estructurales y macroeconómicas se implementaron políticas paliativas de lucha contra la pobreza -elaboradas a partir del paradigma de objetivos particulares y focalizados- que reemplazaron paulatinamente las antiguas medidas sociales del Estado desarrollista y la estructura corporativista. Es el caso del programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), que tuvo como objetivo cubrir las necesidades de los más afectados por la crisis de los años ochenta.

Ahora bien, la reforma más importante desde el punto de vista de sus implicaciones para el mundo rural fue la reforma de tenencia de la tierra de 1992. Se modificó el artículo 27 de la constitución de 1917, uno de los más

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

importantes por su relación con la Revolución Mexicana y que durante el siglo XX marcó la relación entre el sector campesino y el Estado mexicano. El cambio se dio a partir de la modificación para el régimen de la tierra, que permitió que los ejidos se pudieran privatizar y así permitir que los capitales privados los adquirieran. Lo anterior se acompañó de la eliminación de las antiguas relaciones entre gobierno federal y los campesinos. Arturo Warman, ex secretario de la reforma agraria durante el sexenio de Salinas señala que:

> "La reforma invertía el enfoque previo que otorgaba al Estado y al Gobierno la facultad de planear y dirigir la producción en las zonas rurales. El presidente de la República perdía las facultades extraordinarias relativas al reparto de la tierra como proceso administrativo, las cuales le habían permitido intervenir directamente en las decisiones internas de los ejidos. La nación dejaba de ser propietaria jurídica de las tierras sociales, y la propiedad de éstas pasaba a los ejidos. Los ejidos, en su calidad de sociedades propietarias de las tierras, no quedaban subordinados a las autoridades gubernamentales" (Warman, 1998).

Por su parte la reforma del estatuto del Banco de México (Banxico) en 1994 -otorgamiento de su autonomía- culmina la serie de reformas estructurales e institucionales. Con la reforma a Banxico el sistema político quedó apartado de las decisiones monetarias. Era una reforma análoga -en cuanto a su espíritu- a la reforma del Banco Central de la República Argentina con la Ley de convertibilidad. La nueva legislación del sistema monetario complementaba la privatización bancaria y la liberalización de la circulación de capitales (Guillén, 1994). Si bien no existió una paridad con el dólar como sí ocurrió con el peso argentino, el valor de la moneda norteamericana ahora quedaba determinado por la variación del mercado. Así las divisas se convirtieron en el activo vital para respaldar la emisión de moneda, pero sin el paralelismo (Heath & Acosta Margain, 2019). México se convirtió

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

paulatinamente en un ejemplo de cómo ejercer las políticas del Consenso de Washington. Arturo Guillén menciona que:

> "México ha sido un alumno consentido de Washington desde que se insertó pasivamente en la globalización neoliberal, a raíz de la crisis de la deuda externa. Bajo el modelo neoliberal, México se convirtió en una "potencia" exportadora, la mayor de América Latina, y abrió su economía como ningún otro país del subcontinente." (Guillén, 2012, pág. 63)

La reforma del sistema bancario permitió una nueva estabilidad monetaria que junto a la política cambiaria puso fin a una serie de devaluaciones sucesivas. Tan sólo en la década de los años ochenta el peso se devalúo substancialmente llegando valer 2285$ por dólar. En enero de 1993 el gobierno salinista decidió crear una nueva unidad monetaria quitando tres ceros al peso (El Universal, 2018). Se le llamaron nuevos pesos a estas monedas que reflejaban la estabilidad del sexenio salinista. Aparentemente la reforman ponía fin a las constantes inflaciones y devaluaciones. Modificar el nombre y valor del peso representaba, por consiguiente, un símbolo de la nueva política financiera.

Para finales del gobierno de Carlos Salinas la política monetaria ganaba en legitimidad, hasta que irrumpió la crisis de diciembre de 1994. Este año probablemente fue el año más agitado en la década de los noventa. Al tiempo que el país inauguraba el TLCAN (1 de enero) e ingresaba oficialmente a la OCDE (18 de mayo), los periódicos del mundo hacían eco del levantamiento zapatista en Chiapas (El País, 1994).

La insurrección no sólo eclipsó la entrada de México al TLCAN, sino que visibilizó cómo un país que se pensaba incorporar al primer mundo era nuevamente alcanzado por sus problemas estructurales de subdesarrollo y de desigualdades. Además del zapatismo y de la ola de movimientos sociales que

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

se desencadenó, el año 1994 quedó marcado por otros acontecimientos que trastornaron el régimen político.

El 23 de marzo de 1994 fue asesinado el candidato oficial a la presidencia Luis Donaldo Colosio. El acontecimiento alentó un clima de inestabilidad financiera, una fuga de capitales y la intervención defensiva del Banco de México (venta de dólares en reserva). Ese mismo año, en septiembre, el asesinato del secretario general del PRI José Ruiz Massieu agravó la crisis política y la inestabilidad financiera (Cue Mancera, 2004). El gobierno hizo todo lo posible para que el peso no se devaluara, vendiendo reservas y elevando las tasas de interés. Para diciembre el candidato sustituto de Colosio, Ernesto Zedillo asumió la presidencia tras unas elecciones relativamente fáciles. Sin embargo, pocos días después llegaría un gran golpe al nuevo peso mexicano.

III.1.b El *error de diciembre* y la devaluación del nuevo peso (1994-1995)

El 20 de diciembre de 1994 inició el llamado *efecto tequila* o *error de diciembre*[14]. Fue consecuencia del anuncio que hizo Banco de México para una devaluación del 15 % del peso. Lo anterior se sumó a la crisis política y económica que ya estaba arrastrando al país. Se registraron diversas corridas cambiaras durante un 1994 socialmente agitado y políticamente inestable. Como ocurrió en otros países de Latinoamérica la apertura económica que impulsó México en los años 90 para atraer inversión extranjera tuvo como resultado que los capitales que llegaron fueran mayoritariamente de carácter financiero y volátiles (Cue Mancera, 2001). Esta situación expuso a la nueva moneda mexicana -nuevos pesos- a la especulación internacional. Así cuando se anunció la devaluación del peso que pasó de 3.46$ por dólar a 4$ se desató una fuga de capitales que provocó una depreciación de la moneda del 44 %,

[14] En México, la crisis es conocida como error de diciembre. La expresión efecto tequila designa en el exterior por los efectos que tuvo la crisis en otras economías emergentes.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

así el nuevo peso cerró el año en 4.99$ por dólar, precio superior al pretendido por las autoridades monetarias (Quintana, 2015).

La crisis financiera y cambiaria que incluso se extendió a otros países de Latinoamérica -de ahí el nombre de *efecto tequila*- tuvo como peculiaridad política la disputa y ruptura entre el presidente saliente, Carlos Salinas, y el entrante, Ernesto Zedillo. Durante varios años cada uno culpó al otro por el desastre monetario ocurrido durante la transición.[15] Para varios economistas la causa de la crisis de 1994 consistió en que Salinas, por razones electorales, no devaluó cuando se registraron las primeras fugas de capitales a mitad de año, después de los asesinatos de Colosio y de Ruiz Massieu. En vez de devaluar el país mantuvo sus reservas a flote artificialmente gracias a un fondo de ayuda (préstamo) (Banda & Chacón, 2005). Además, se cree que más que una decisión individual, la causa de esta crisis fue motivada por la velocidad en que se hicieron las reformas y modificaciones en la economía mexicana. En ese sentido, Stephany Griffith-Jones menciona que:

> "El proceso de liberalización habido en México a principios de la década de 1990 en el sector financiero y en la cuenta de capitales, fue tal vez demasiado rápido y (sobre todo) fueron tantos los cambios que ocurrieron simultáneamente que el sistema económico no pudo ajustarse adecuadamente a ellos y afrontar, a la vez, el gran ingreso de capitales" (Griffith-Jones, 1995, pág. 152).

Lo anterior también fue consecuencia de la privatización de la banca. En efecto, durante los primeros años los bancos ya con capital privado se vieron en la necesidad de ser ellos quienes buscaran a los ahorradores (Cue Mancera, 2001). Así que durante el llamado *error de diciembre* se estima que se fugaron unos 2500 millones de dólares (Banda & Chacón, 2005). México pasó de la noche a la mañana de ser un ejemplo de medidas económicas

[15] En México el cambio de Gobierno se realiza el primero de diciembre. De manera que la devaluación de 1994 ocurre veinte días después de la transmisión de poder entre Salinas y Zedillo.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

dignas del Consenso de Washington a un traidor de las inversiones privadas. En efecto, el gobierno al devaluar provocó que de nuevo se viera al país como un destino donde las decisiones políticas seguían rigiendo las medidas monetarias y no el mercado (Griffith-Jones, 1995).

El *error de diciembre* se convirtió en el *efecto tequila* para otros países de Latinoamérica ya que la fuga de capitales se contagió a otras economías "emergentes" como Argentina y Brasil. Demostrando la vulnerabilidad a la que estaban expuestas las divisas emergentes en el marco del nuevo modelo económico desregulado y liberalizado (Banda & Chacón, 2005). Ricardo Ffrench-Davis señala que la consecuencia se vio reflejada en el año de 1995 y aunque no fue un colapso inflacionario como en los años ochenta sí afectó el crecimiento de la región.

Uno de los más afectados fue la Argentina de Menem que registró ese año un descenso de su PIB de -5 % mientras que el resto de Latinoamérica tuvo una taza de crecimiento cercana al cero (Ffrench-Davis, 1999). En México el PIB que había crecido un 4.9 % en 1994 se contrajo en un -6.3 % en 1995 (Banco Mundial, 2020). Zedillo tuvo que anunciar un nuevo fondo de ayuda -deuda- que fue acompañado por el Plan para la Emergencia Económica (PEE) (Banda & Chacón, 2005). La crisis trajo secuencias políticas y sociales, especialmente en el mundo rural. Al mismo tiempo, la crisis aceleró algunas transformaciones, especialmente en los sectores más vulnerables. Como lo veremos a continuación, distintos movimientos y organizaciones surgieron a la sombra de la nueva política económica para resolver los problemas que trajo el neoliberalismo a las clases más desprotegidas. Aunado a esto, las constantes devaluaciones y crisis del peso mexicano provocaron que la sociedad civil fuera perdiendo paulatinamente la confianza en la figura estatal como figura responsable de asegurar la estabilidad económica.

III.2.a El impacto de la nueva política económica y monetaria en el sector rural

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Tras el levantamiento zapatista de 1994 se visibilizaron distintos conflictos que existían en el país, sobre todo en el sector rural. La entrada al TLCAN motivó el levantamiento de distintas organizaciones que demandaron la solución de los problemas estructurales causados por la política económica de los últimos años. Las consecuencias sociales de la crisis de los ochenta y la crisis de diciembre de 1994 alentaron la organización de algunos sectores entre los más vulnerables del mundo rural. Junto al EZLN, surgió en 1993 el llamado BARZÓN, un movimiento campesino que estaba formado por deudores de la banca. Se organizaron para demandar un reajuste en los intereses de sus créditos, dado que la privatización de la banca trajo consigo nuevas regulaciones y cambio en las tasas de interés haciendo más difícil el pago de sus deudas. Asimismo, la devaluación del peso mexicano tras el *error de diciembre* provocó que los intereses y las deudas aumentaran para quienes tenían un crédito en el sistema bancario.

También se le sumó la reforma agraria que modificó la propiedad de los ejidos que ahora permitía su compra por parte de grandes capitales. La entrada al TLCAN iba a desfavorecer a los pequeños y medianos productores. Lo que implicaba una competencia contra productores de los otros países socios (Estados Unidos y Canadá), quienes contaban con un mayor desarrollo para competir en un escenario de libre mercado (Mestries, 1995). Además, al poderse privatizar los ejidos, quienes se vieron más favorecidos fueron los grandes capitales agroindustriales. Mientras que los pequeños y medianos productores -que integraban el BARZÓN- quedaron en desventaja.

Según Hubert Carton de Grammont, el BARZÓN fue el primer movimiento social de agricultores que reaccionó ante el nuevo modelo económico impulsado por Salinas. La organización se convirtió en uno de los primeros movimientos que emergieron durante la crisis de los años noventa y se mantuvo hasta la transición política en el año 2000[16]. Demostrando el desgaste de las relaciones entre el Estado y los viejos actores sociales del

[16] En este año se dieron las elecciones presidenciales, donde después de casi 70 años de gobernar, el PRI perdió la presidencia ante el PAN, con su candidato Vicente Fox.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

campo quienes ya no se vieron beneficiados por las políticas económicas que protegían la producción nacional (Carton de Grammont, 2001). Durante los últimos años de Salinas este movimiento denunció las medidas de carácter neoliberal que reproducían la desigualdad y exacerbaban la vulnerabilidad de la economía mexicana ante los mercados, sobre todo en el campo.

Las devaluaciones no hicieron más que afectar a los sectores más pobres de la sociedad y aunque el BARZÓN fue un movimiento principalmente de pequeños y medianos agricultores reflejaba demandas de sectores más amplios de la sociedad mexicana. Este contexto traducía un cambio de ordenación en las relaciones entre el Estado y el sector rural. Después de la nueva reforma agraria se generó el surgimiento de movimientos de carácter comunitario que buscaron nuevas alternativas de bienestar.

La década de los años noventa se caracterizó por el surgimiento de una serie de actores de una nueva sociedad civil rural que se apartó de la dependencia con el Estado, formando nuevas organizaciones de carácter social. Impulsados por el alejamiento del Estado, estos actores tomaron en sus manos las riendas de proyectos económicos para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros. Las organizaciones que ya habían surgido en décadas previas adquirieron mayor visibilidad con la nueva política económica neoliberal. Se trata de grupos que se encargaron de promover y buscar la participación colectiva de los ciudadanos y sobre todo entender que podían generar procesos de desarrollo, luchas y resistencias al margen del Estado. El Barzón, así como otros movimientos de economía solidaria fueron claros ejemplos (Lutz, 2017).

A partir de 1994 con la entrada en vigor del TLCAN, México comenzó una transformación que lo llevó a implementar una nueva política rural. El campo era uno de los sectores que registró las mayores transformaciones derivadas del acuerdo comercial (Escalante Semerena & González , 2018). Como el país tuvo que adecuarse y cambió las leyes que modificaron la tenencia de la tierra, los viejos actores rurales quedaron vulnerables. También hubo una transformación de las políticas públicas en ese sector. Cambiaron

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

las relaciones corporativistas que aún seguían predominando en el campo mexicano, las cuales fueron una herramienta electoral y de subordinación de los sectores rurales. En este periodo se fue transformando de fondo el agrarismo, símbolo de la revolución mexicana y del régimen priista (Medina Ciriaco, 2006).

Cuando se puso en marcha el TLCAN existían distintas expectativas sobre su impacto, principalmente en el campo. El acuerdo parecía una oportunidad para emparejar las condiciones económicas y sociales del país con las de EE. UU. y Canadá. Así México se convertiría en el puente comercial de América Latina. El país impulsaría su desarrollo mediante exportaciones masivas hacia el mercado estadounidense. De la misma manera sectores atrasados actualizarían sus métodos de producción gracias a un mayor acceso a tecnologías que emparejarían las condiciones de competencia tanto en la industria como en la producción agrícola. El mismo razonamiento valía para los beneficios directos a los consumidores: la lógica del mercado proveería mayores productos a un menor costo. A su vez, gracias a una mejora de las condiciones de la oferta y una reducción de los precios los bienes y servicios nacionales mejorarían su calidad (Ruiz, 2015).

A pesar de estas perspectivas optimistas, existían condiciones estructurales que no se tomaban en cuenta. Uno de los sectores que más sufrió fue el rural. Existía una desigualdad en la capacidad productiva y comercial entre los sectores agrícolas en competición. A diferencia de los modernos capitalismos agrarios de Estados Unidos y Canadá, en México predominaba el ejido como forma de tenencia de la tierra. De manera que, pese a la protección a algunos productos como el frijol y el maíz la competencia era desleal. José Luis Calva advertía en 1992[17]:

[17] El TLCAN se comenzó a implementar a partir de 1994 pero las negociaciones iniciaron desde 1991 y fue firmado en 1992 por los entonces presidentes George H. W. Bush de Estados Unidos, Carlos Salinas de Gortari de México y el primer ministro Brian Mulroney de Canadá.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

> “En estas condiciones, un verdadero libre comercio agropecuario con Estados Unidos y Canadá generaría pérdidas netas devastadoras en el campo mexicano, que no sólo harían inmanejables nuestras cuentas externas por el dramático crecimiento de nuestras importaciones alimentarias, sino que provocarían efectos multiplicadores gravemente adversos sobre los demás sectores de la economía nacional y un éxodo rural de escalofriantes dimensiones: más de 15 millones de mexicanos tendrían que abandonar sus campos” (Calva, 1992, pág. 40).

Lo anterior impactó principalmente el sector rural que ya se encontraba en condiciones estructuralmente adversas, agravadas por las crisis económicas y devaluaciones durante los años ochenta y principios de los noventa. Antes del TLCAN en el periodo de 1989-1994 la pobreza rural era diez veces superior a la urbana. Los trabajadores de la industria, la administración, manufactura, comercio y servicios -concentrados principalmente en las ciudades- lograron disminuir sus índices de pobreza con la recuperación económica durante el gobierno de Salinas. En cambio, en los sectores agrícolas y mineros -concentrados principalmente en zonas rurales- la miseria aumentó, sobre todo porque éstos quedaron más expuestos a la apertura comercial iniciada a mediados de los años ochenta (Lustig, 2002). Tan solo en el periodo de 1994-2000 el gasto destinado para el campo se redujo del 6.4 % -ya de por sí bajo- al 3.7 %. Lo que demostró que a pesar de la apertura comercial y la competencia que hubo contra potencias agrícolas el gobierno mexicano no priorizó el gasto para el campo (Rubio, 2001).

Otras consecuencias a las que se enfrentaría el campo y sus habitantes fueron que, al reformarse la propiedad de la tierra en 1992, los pequeños productores quedaron despojados de su principal fuente de ingresos, la tierra. Para poder competir con los Estados Unidos y Canadá era claro que se tenía que modificar la estructura agraria ya que los pequeños productores no podrían competir. Ambos países -E. U y Canadá- habían desarrollado políticas públicas para el desarrollo de su agricultura que se estructuraba

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

principalmente en grandes propiedades con relaciones y métodos de producción capitalistas modernos.

Mientras que en México durante los años ochenta e inicios de los noventas el Estado iba retirando subsidios, créditos, precios de garantía[18] a productos estratégicos y programas sociales por una política apegada al libre mercado. En Estados Unidos y Canadá se realizaron estrategias enfocadas al fomento agrícola, sistemas de precios a productos estratégicos (granos básicos), subsidios y sobre todo una campaña de investigación y extensionismo[19] empujada por los gobiernos de ambos países (Calva, 1992).

Si a estas condiciones se les suman los sueldos de trabajadores agrícolas no propietarios en los tres países y la transformación del ejido que sólo fomentaba la apropiación de grandes extensiones de tierra por capitales en su mayoría extranjeros, era claro que el campo mexicano estaba en desventaja. Los principales afectados serían las personas que dependían de la tierra, tanto pequeños productores como trabajadores agrícolas. Al priorizar el desarrollo del campo a partir las grandes empresas agroindustriales los pequeños productores que aún se no adaptaban al nuevo modelo quedaron endebles. También se debe añadir que esas grandes empresas eran de los países desarrollados que subsidiaban a sus agricultores. El campo mexicano quedó desprotegido ante los precios de los productos importados. Blanca Rubio menciana que:

> "El aspecto central que define la diferencia de precios consiste en que lo productores de los países desarrollados se encuentran fuertemente subsidiados, razón por la cual pueden reproducirse a pesar de que el

[18] Los precios de garantía durante muchos años sostuvieron al campo y a los pequeños productores, ya que se trataba de una política donde se controlaba el precio de productos básicos para que éstos no estuvieran al margen del mercado y de esa forma asegurar la estabilidad alimentaria. Algunos de los más importantes en México fueron los establecidos a productos básicos como el frijol, el arroz o el maíz.

[19] El extensionismo funcionó como una estrategia de gobierno para fomentar el desarrollo del campo, consistía en la capacitación de productores por parte de investigadores en especial agrónomos que tenían como objetivo aumentar la producción, esta estrategia iba ligada a los apoyos y créditos proporcionados por el Estado.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

precio de exportación resulte bajo. Se calcula que mientras la Unión Europea, en 1997, otorgaba 526 dólares por hectárea de subsidio, los Estados Unidos otorgaba 59 y México solamente 26" (Rubio, 2001, págs. 133-134).

Una de las primeras consecuencias y que aún perdura es la brecha de desigualdad en el sector rural. Lo anterior queda reflejado en las condiciones a las cuales el campo mexicano se enfrentó al comenzar la apertura comercial. Una de las primeras apuestas del gobierno mexicano fue quitar los subsidios y el apoyo en infraestructura para el campo y sustituirlo por programas sociales para mitigar la pobreza. Programas como Procampo[20] (1993) intentaron reducir la brecha con los productores norteamericanos y así emparejar las condiciones desiguales de competencia. Aunque este programa sólo se enfocó a los dueños de tierras. Aquellos que quedaban excluidos de los apoyos eran los campesinos y jornaleros que no poseían terrenos y que representaban el sector más vulnerable y a su vez mayoritario en las zonas rurales. Volviéndose así los más afectados por la apertura comercial en el campo mexicano (Lustig, 2010). Otro programa fue Progresa (1997), que sustituyó al Pronasol de Salinas y se implementó con la llegada de Zedillo, que más que un apoyo para fomentar el desarrollo social se convirtió en un modelo asistencialista que después se modificó para intereses partidistas (Lustig, 2002).

Este descenso en la calidad de vida del mundo rural, de pequeños productores, pero sobre todo de trabajadores que dependían del campo, se intensificó a finales de los años noventa. Todo eso por la llegada de grandes capitales y productos más económicos. A partir de 1995 -un año después del TLCAN- los salarios en el sector rural cayeron y se mantuvieron hasta 2003 inferiores al 11 % respecto a los años previos a 1995 (Banco Mundial, 2005). Además, en el país se siguió una tendencia que afectó a toda Latinoamérica,

[20] Véase en : https://www.inforural.com.mx/programa-de-apoyos-directos-al-campo-procampo/

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

ya que para finales de la década los precios al consumidor subieron 12.3 % a comparación del 0.9% del incremento al salario (Rubio, 2001).

Lo anterior simboliza que, durante varios años, los salarios de los trabajadores agrícolas asalariados disminuyeron y el costo de la canasta básica aumentó. Todos estos factores contribuyeron al surgimiento de organizaciones que buscaban resolver los problemas económicos vinculados a la apertura comercial y a la crisis económica. Se comenzaron a proponer alternativas concebidas relativamente al margen del Estado. Los años noventa registraron una disminución drástica de la cantidad de pequeños productores en el campo. De los 4 millones que eran en 1994 pasaron a sólo 300 mil para el año 2000 (Rubio, 2001). Eso impulsó el surgimiento y creación de modelos económicos y de producción alternativos encabezados por pequeños productores.

III.2.b Las organizaciones de economías solidarias y las monedas alternativas en el nuevo contexto económico

El contexto anteriormente descrito condicionó el desarrollo de sistemas de organización comunitaria de resistencia, así como experiencias de economía solidaria y de monedas alternativas. Fue un proceso que se registró en toda Latinoamérica y coincidió con el ascenso de las políticas neoliberales y las crisis económicas que estaban provocando. No eran fenómenos nuevos sobre todo en países de Europa o en Estados Unidos, sin embargo, en América Latina se agudizó por la retirada del Estado como ente rector de las relaciones económicas. Las organizaciones comenzaron a tomar distintas estrategias; como el cooperativismo, la agricultura orgánica, sistemas comunitarios de intercambio, bancos de microcréditos, éticos o del pueblo y monedas comunitarias (Díaz Muñoz, 2015).

Además, las nuevas políticas de orden neoliberal de los años noventa en el campo generaron una serie de nuevos movimientos y organizaciones como consecuencia de la exclusión de los productores y los trabajadores

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

agrícolas. A este fenómeno en el campo y sus actores Blanca Rubio lo llamó "dominio excluyente", que consiste en:

> "La forma a través de la cual el capital se apropia la riqueza: constituye el corazón del capitalismo neoliberal, su motor de avance a la vez que el origen de sus contradicciones [...] En el caso de los campesinos, la imposición de precios no rentables y las sustituciones de producción nacional por importada desgasta la unidad productiva, con lo cual resultan excluidos de la producción y no logran reproducirse como explotados" (Rubio, 2001, pág. 94).

El proceso de exclusión y explotación sobre los productores y trabajadores del campo comenzó a generar una serie de procesos de organización en América Latina. Primero se dieron una serie de movimientos sociales enfocados a la lucha por la producción de materias primas y el rechazo a las importaciones. Más tarde se volvieron movimientos con más organización que demandaban autonomía y una producción sustentable, con mejor distribución de las ganancias, y sobre todo un modelo más justo para el pequeño productor y el trabajador del campo. A este tipo de organizaciones se les llamó movimientos contra la subordinación excluyente, que se caracterizan por:

> "La construcción de un amplio número de organizaciones de productores para la comercialización, el financiamiento, redes de productores , de mujeres campesinas, redes contra el libre comercio, frentes en defensa de la agricultura , organizaciones indígenas, consejos indígenas, etc." (Rubio, 2001, pág. 146)

En México también se permearon estas formas de organización. Si bien la década de los años noventa incentivó un auge en los movimientos comunitarios, ya existía una fuerte tradición de organizaciones ejidales por el

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

modelo agrario, lo que permitió una mayor participación de los actores rurales. Así se explica por qué este sector fue el primero que comenzó a proponer sistemas solidarios y cooperativistas basados en la economía solidaria. Desde los años setenta existían asociaciones ejidales y de pequeños productores que ya practicaban modelos de desarrollo comunitario como las cooperativas. Pero para finales de los ochenta e inicio de los noventa distintos productores y grupos comenzaron a buscar respuesta al cambio económico acelerado con la apertura comercial y las crisis.

En un inicio surgieron organizaciones enfocadas a productos concretos que intentaban aprovechar los lazos solidarios existentes entre sus comunidades. Se enfocaban en productores específicos, como cafetaleros, productores de miel, ganaderos, productores de cuero etc. Sin embargo, para 2002 se creó el Espacio de Economía Solidaria (ECOSOL) para vincular a estas organizaciones al Foro Social Mundial y en 2006 se creó el Consejo Mexicano de Empresas de la Economía Solidaria (CMEES), (Díaz Muñoz, 2015).

Junto a las organizaciones de economías solidarias surgieron las monedas sociales en los años noventa. Proyectos que desarrollaron instrumentos de intercambio que buscaron solucionar el problema de liquidez causado por la devaluación del peso mexicano. Las monedas fueron impulsadas y legitimadas discursivamente por tres fenómenos: el zapatismo, la teología de la liberación y las relaciones prehispánicas de trueque. En 1996 una organización llamada Promoción del Desarrollo Popular (PDP) que se localizaba en las periferias rurales de la Ciudad de México y el Estado de México creó la moneda comunitaria tláloc.

La organización durante los años ochenta y noventa promocionó a pequeños productores locales. Como el TLCAN dejó a varios comerciantes en desventaja ante la entrada de grandes capitales, la PDP decidió crear una nueva estrategia económica de carácter solidario. Además, la devaluación de diciembre de 1994 desnudó la fragilidad del peso, impulsando la idea de crear una moneda alternativa. La moneda comunitaria que creó la PDP tenía un

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

valor respaldado por el trabajo, donde una hora era el equivalente a cincuenta tlálocs (Santana Echegaray M. E., 2011). Esta visión del valor trabajo es similar a la propuesta de Pierre Joseph Proudhon que critica el sistema asalariado capitalista, donde se establece lo que llama “poseedor a título precario”, para él:

> “El salario del trabajador no excede nunca el de su consumo ordinario, y no le asegura el salario del mañana, mientras que el capitalista halla en el instrumento producido por el trabajador un elemento de independencia y de seguridad para el porvenir” (Proudhon, 2005, pág. 102).

La moneda reivindica la crítica a la propiedad y fundamenta el valor del dinero a partir del trabajo. Si bien en el país ya existía una tradición de organizaciones populares que promovían el trueque, el tláloc fue una propuesta para crear un medio de cambio propio. La iniciativa simbolizaba una crítica a la desconfianza del peso mexicano. Esta moneda basó sus ideas en la economía solidaria y fue una propuesta para impulsar el desarrollo local y comunitario.

El fenómeno sostiene ciertas analogías con experiencias de otros países, como por ejemplo en Argentina, donde también surgieron clubes del trueque como medida para superar la crisis del modelo neoliberal. Este tipo de proyectos tuvieron la particularidad de brotar después de crisis económicas. El tláloc fue un ejemplo para el surgimiento de otros modelos de monedas alternativas en el país que se multiplicaron a partir de la crisis de 1994-1995. Su creador y principal impulsor Luis Lópezllera, afirmaba que este tipo de monedas eran una herramienta más eficiente que otros modelos solidarios basados en el treque o la producción local. La razón era que atacaba a la raíz del problema económico que era de carácter monetario, menciona que:

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

> “En este desafío, la creación de mercados sociales, un elemento determinante es el factor bancario-monetario. Banca comercial y banca de desarrollo han sido dos modelos fallidos, con el conocido resultado del colapso de la primera y la frustración de la segunda. Un universo de endeudados insolventes conforme a reglas usureras y miles de microempresas populares sin compradores. El problema ya no es principalmente financiero, sino, ante la gran especulación y volatilidad dominante, es también monetario” (Lópezllera, 2004).

La idea de ver al dinero comunitario como la principal solución y acto de resistencia se reprodujo en otras monedas sociales. Antes del tláloc ya había surgido otra moneda con el nombre de bojá, emitida por la misma PDP y las Comunidades del Valle del Mezquital Estado de Hidalgo (COVAC) en 1990. Era parte de la llamada “otra bolsa de valores” que estaba representada por organizaciones comunitarias y de economía solidaria (Lopezllera, 2014). El bojá a diferencia del tláloc tenía una equivalencia de uno a uno con el peso mexicano y se intercambiaba entre productores de la región. Sin embargo, sólo duró unos pocos años para después ser sustituida por el tláloc (Santana Echegaray M. E., 2008).

Después de estas primeras experiencias surgieron otras monedas, como el cajeme creado en el año 2001 inspirado por el tláloc y el dólar de Toronto. Funcionaba principalmente al norte del país, sobre todo en el estado de Sonora y contaba con el respaldo de asociaciones como La Fundación del Empresario Sonorense de Ciudad Obregón (FESAC), la Promoción Social del Valle del Yaqui (PROVAY) y el Bazar y Reciclado de Cajeme. La moneda tuvo la particularidad de contar con un tiempo de oxidación. Su primera emisión caducó en el año 2003. Para el año 2006 se modificó su nombre a tomi y tuvo la característica de ser equivalente al peso mexicano, pero no complementaria. Esta moneda también comenzó a organizar distintos clubes del truque similares a los surgidos en Argentina donde se intercambiaban productos locales (Santana Echegaray M. E., 2008), (La Silla Rota, 2017).

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Otra experiencia de dinero alternativo es el mezquite, moneda feriada que es emitida en Guanajuato y sólo circula una vez al año durante la feria de la Virgen de Dolores en la ciudad homónima. Es parte de una red que incluye otros proyectos de economía solidaria y su uso se limita a los productores que durante las festividades van a comercializar sus productos. Ha sido inspiración para otros casos de monedas feriadas. Casos como el esmeril de Aguascalientes o el piolín de Guadalajara tomaron la idea de una moneda sólo para eventos específicos (La Coperacha, 2014).

También existen proyectos de monedas alternativas de carácter urbano. Nacen en contextos distintos al rural, pero cuentan con un fuerte vínculo con los productores de la periferia. Un caso es el Itacate, moneda surgida en la ciudad de Guadalajara en el año 2013 y que es utilizada en el Corredor Cultural Expiatorio justo en el centro de la ciudad (Robles, 2013). Si bien la moneda está en la capital del estado de Jalisco, varios de sus productores y socios ofrecen bienes hechos en las zonas rurales.

También está el mixihiuca que se creó en la delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México en el año 2010 y que está respaldada por la Asociación Multitrueke Mixihuca. La moneda tiene un valor de cinco pesos mexicanos por cada mixihuca. Finalmente está el fausto, que fue creado por estudiantes y profesores de la facultad de economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2012 como forma de entender los procesos con que se crean las monedas comunitarias(La Silla Rota, 2017), (Chaparro y Peredo, 2014).

Las experiencias de monedas alternativas de carácter social no solo se quedan en las experiencias comunitarias y de la organización civil, sino que organismos públicos han echado mano de medios alternativos de intercambio. En los últimos años y sobre todo con la llegada al poder del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en la Ciudad de México han surgido experiencias de monedas sociales emitidas por alcaldías. Por ejemplo, el llamado obregón que surgió por iniciativa de la alcaldía Álvaro Obregón en el año 2019. Entidad que está gobernada por el partido MORENA. Esta iniciativa

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

tiene influencia de monedas como el tláloc o el túmin, pero con la particularidad de que no busca sustituir al peso mexicano, sino que intenta ser un complemento para los comerciantes locales. Lo que la convierte en el primer caso de una moneda social emitida por una organización estatal en México (Castro Rivera, 2019).

El caso más reciente de monedas alternativas emitidas por una figura pública es el llamado Mercado, Comida, Alimentación y Abasto (Mercomuna) que es una iniciativa de varias alcaldías de la Ciudad de México , en específico 12[21]. Se lanzaron una serie de vales para beneficiar a micronegocios y personas inscritas en el programa de LICONSA[22]. Sin embargo, por ser un programa reciente de 2020 a penas se conocen los llamados chintololos[23] de la alcaldía Azcapotzalco. La idea consiste en la entrega de $1050 en vales, cada chintololo es un peso y funcionan en distintos negocios que aceptan la moneda dentro de la alcaldía (Azcapotzalco, 2020).

Todos estos proyectos que han surgido a pequeña escala, por tiempos cortos, o sólo en momentos específicos muestran las necesidades que se han creado en los contextos comunitarios a lo largo de los últimos años para tener un medio de cambio propio para dinamizar los procesos de intercambio. Sobre todo, alentados por las crisis económicas y la fragilidad del peso mexicano. Situación que ha permitido la aparición cada vez más frecuente de monedas sociales, pero no sólo de organizaciones civiles, sino ya por figuras públicas.

Tal vez el caso más importante y conocido en la actualidad en México sea el del túmin. Moneda que hemos retomado en nuestra investigación por tener particularidades que la han hecho expandirse a 20 estados del país e incluso al extranjero. El túmin, además, cobró fama por ser la única moneda alternativa que ha sido intervenida por el Banco de México, además de su

[21] El programa es una respuesta a la crisis del COVID 19, lanzada en Abril y Marzo de 2020, véase en: https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/04/15/como-me-registro-al-programa-de-vales-mercomuna-liconsa-cdmx

[22] LICONSA es una compañía estatal del gobierno mexicano dependiente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural que tiene como objetivo la producción y distribución de alimentos de bajo costo para las personas más vulnerables en México.

[23] También es el gentilicio de los pobladores de la delegación Azcapotzalco

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

expansión mediática. Proyecto que tuvo de inspiración a los clubes del trueque en Argentina y al tláloc, pero que también se ha vuelto referente para nuevas monedas en México. Razón por la que se ha decidido hacer su análisis de manera particular. Sus características nos permiten entender cómo las monedas sociales no sólo representan un carácter local en espacios o momentos específicos, sino que pueden expandirse tanto en su uso como en sus actores. La moneda nació en el años 2010 en el municipio de Espinal en Veracruz y tiene como socios a pequeños productores, iglesias, comerciantes de grandes franquicias e incluso a municipios (Hernández, 2017), (Junta de Buen Gobierno, 2015). A continuación, se muestran los casos documentados de monedas alternativas en México, lo que visibiliza su expansión a partir de los años noventa por el cambio de modelo económico.

Tabla de monedas alternativas existentes en México

Moneda	Lugar	Emisor	Año de emisión	Equivalencias y usos
Bojá	Hidalgo	Promoción del Desarrollo Popular (PDP) y Comunidades del Valle del Mezquital Estado de Hidalgo (COVAC)	1990	Un bojá era un peso mexicano
Tláloc	Ciudad de México y Estado de México	Red Multitrueque Tláloc y Promoción del Desarrollo Popular (PDP)	1996	Una hora de trabajo es equivalente a 50 tlálocs
Cajeme	Sonora	Fundación del Empresario Sonorense de Ciudad Obregón (FESAC) , Promoción Social del Valle del Yaqui (PROVAY)y el Bazar y Reciclado de Cajeme	2001	Esta moneda tiene oxidación de dos años
Mezquite	Guanajuato	Centro de Desarrollo Agropecuario	2004	Sólo se usa una vez al año en la ferio de la Virgen de Dolores, tiene una equivalencia de una hora de trabajo por 50 pesos
Tomi	Sonora	Fundación del Empresario Sonorense de Ciudad Obregón (FESAC) , Promoción Social del Valle del Yaqui (PROVAY)y el Bazar y Reciclado de Cajeme	2006	Un tomi es equivalente a un peso mexicano, pero no es complementario

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Xico	Estado de México	AMEXTRA	2006	
Romita	Ciudad de México	Huerto Urbano Romita	2008	
Macondo	Ciudad de México	Movimiento Salud y Naturaleza	2008	
Caxcan	Aguascalientes	Fundación Ahora	2009	
Mixiuhca	Ciudad de México	Comunidad Multirueke Mixiuhca	2010	Cinco pesos mexicanos equivalen a un mixiuhca
Túmin	Veracruz	Junta del Buen Gobierno	2010	Un túmin es equivalente a un peso mexicano y es complementario
Fausto	Ciudad de México	Facultad de Economía de la UNAM	2012	La moneda tiene la visión de prosumidor, quien la use debe ofrecer algún servicio
Quetzal	Ciudad de México	Facultad de Economía de la UNAM	2012	Esta moneda es una alternativa al Fausto, sólo que es la moneda para los consumidores, no se requiere ser productor
Cacao	Chiapas	Grupo de productores de san Cristóbal de las Casas	2012	
Maguey	Ciudad de México	Universidad Obrera de México	2013	
Xitle	Ciudad de México	Grupo de productores de Tlalpan	2013	
Takin	Chiapas	Universidad Intercultural de Chiapas	2013	
Tipaki	Morelos	Cooperativa Calpulli Tipaki	2013	
Itacate	Jalisco	Corredor Cultural Expiatorio	2013	Esta moneda solo se usa los fines de semana, un itacate es equivalente a un peso y es complementario
Kuni	Querétaro	Transición Querétaro	2013	
Esmeril	Aguascalientes	Productores del Pabellón México Artesanal	2013	Esta moneda sólo se usa una vez al año en la feria de San Marcos
Varo	Ciudad de México	Centro Cultural el Faro de Oriente	2014	
Piolín	Jalisco	Integrantes de la Universidad de Guadalajara	2014	
Amanatla	Guanajuato	Tianguis del multitrueque Amanatli	2015	
Obregón	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	2019	Un obregón equivale a un peso y es complementario
Chintololos	Ciudad de México	Alcaldía Azcapotzalco	2020	Un chintololo equivale a un peso y es complementario
Jalapesos	Estado de México	Productores y comerciantes de Santa María Jajalpa	2020	Un jalapeso equivale a veinte pesos mexicanos

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Dínamo	Ciudad de México	Alcaldía Magdalena Contreras		Un dínamo equivale a una hora de trabajo o cincuenta pesos

Fuente: Elaboración propia con apoyo de (Chaparro y Peredo, 2014) y (Santana Echegaray M. E., 2008).

Conclusiones

En este capítulo revisamos el contexto económico general de México y sus reformas estructurales de los años ochenta y noventa. Periodo que alentó el surgimiento de monedas alternativas asociadas a proyectos de economías solidarias. Estos modelos de monedas solidarias y alternativas si bien no eran nuevos en el mundo, se volvieron más frecuentes en contextos como el mexicano. Especialmente desde la adopción de políticas que priorizaron la apertura económica y el alejamiento del Estado.

El capítulo ofrece elementos de explicación de la socio-génesis de proyectos de monedas alternativas en contextos rurales. Para ver los diferentes casos de monedas sociales, así como sus particularidades que también nos permiten entender el amplio abanico del uso de estos medios de cambio. Una vez que analizamos este proceso histórico se puede abordar nuestros casos específicos, el túmin y el patacón, a partir de las voces de los actores y así entender cómo se forma un proyecto comunitario y otro estatal.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Capítulo IV: El proceso de legitimidad y confianza en las monedas alternativas

Introducción

En este capítulo contrastamos nuestros dos casos de estudio, el patacón y el túmin. El primero, creado por la provincia de Buenos Aires en agosto de 2001, funcionó primitivamente como un bono de emergencia. El valor del bono fue fijado a paridad con el peso. Tenía dos años de vigencia y producía un interés del 7 %. Asimismo, una de sus principales funciones, fue fungir como medio de recaudación de impuestos en la provincia, pero también a nivel federal. Las denominaciones de este bono eran equivalentes al de peso argentino, por lo que existieron denominaciones de uno, dos, cinco, diez, veinte y cien patacones.

La segunda es el túmin, moneda comunitaria creada en el marco de un proyecto de economía solidaria basada en principios de autogestión y autonomía en el Estado de Veracruz en el municipio de Espinal en el año 2010. Fue ideada por alumnos y profesores de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) y se creó como una moneda paralela que complementa al peso mexicano con un valor de uno a uno, con denominaciones de uno, dos, cinco, diez y veinte. Además, se divide en diversas regiones del país, como la del Totonacapan, Morelos, Chiapas, Puebla y Huasteca[24]. Sin embargo, su uso no se limita sólo a esos estados, ya que las regiones sólo son áreas administrativas donde hay un número significativo de socios que deciden crear su propia casa del túmin[25] y Junta del Buen Gobierno. Son diferentes

[24] Las regiones no son los únicos espacios donde se usa la moneda, sino son los espacios donde hay un sistema de organización. Porque la moneda se usa en diferentes estados, pero sólo en las regiones hay Juntas de Buen Gobierno y casas del túmin. Además, cada región tiene su propia coordinación.

[25] La casa del Túmin sirve como el espacio de referencia para los socios. Ahí se ponen los productos que se ofrecen, está la coordinación y se hace la emisión de los vales. Cabe señalar que cada región tiene una, en el caso de la región Totonacapan hay dos, una en Espinal que fue la primera y otra en Papantla. Por cierto, la que está en Espinal cubre su renta por parte del palacio municipal de Espinal.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

comunidades que las usan en estas regiones, cada una es autónoma en sus decisiones, sin embargo, deben apegarse a los principios del túmin. Además, las regiones tienen su propio diseño de moneda (cada región tiene como diseño distintas imágenes que hacen referencia a sus tradiciones), sin embargo, el valor y su uso es el mismo. Por ejemplo, se puede ir a la región Chiapas y usar el túmin del Totonacapan.

A partir de las nociones que expusimos en el primer capítulo y considerando los contextos respectivos de la formación de estas dos monedas, el análisis de este capítulo se apoya en el trabajo de campo que realizamos en Buenos Aires en 2019 y en Veracruz en 2020, especialmente en entrevistas que realizamos con actores involucrados en la creación y funcionamiento de estas monedas alternativas. Consideramos cada experiencia desde una triple perspectiva: su planeación, los problemas enfrentados con otros actores y/o instituciones oficiales; así como su modo de circulación. Lo anterior ofrece un extenso observatorio para entender las diferencias de articulación entre las condiciones económicas y las negociaciones políticas y estrategias jurídicas que subyacen y explican la circulación de nuestras monedas.

El capítulo se divide en tres secciones. En una primera sección (IV.1) analizamos el proceso de planificación, conflicto y circulación del patacón. A partir de las relaciones que surgen por parte de su emisor, la provincia de Buenos Aires. En una segunda sección (IV.2) abordamos al túmin. Se revisa cómo fue su creación, su conflicto con el Banco de México y su proceso de circulación, sobre todo a partir de la demanda de la PGR. Finalmente, en una tercera sección (IV.3), confrontamos a las dos experiencias desde el punto de vista del tipo de confianza que gozan, además de su importancia como procesos alternativos que complementan a la moneda oficial.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

IV.1.a Los patacones como alternativa estatal al plan de convertibilidad

El 17 de agosto de 2001 se publicaba en el diario Clarín un pequeño anuncio que decía: "*PATACOMBO*", que no era otra cosa que una promoción de la empresa transnacional McDonald's para incentivar el uso del llamado patacón. Era la cuasimoneda que el gobierno de la provincia de Buenos Aires lanzaba para cubrir su falta de liquidez. McDonald's recompensaba su uso ofreciendo sus mercancías a un costo 10 % más barato que si se pagaran en pesos (Clarín, 2001).

Argentina pasaba paulatina y de manera desigual de un sistema monetario basado en una paridad peso-dólar a un sistema que registraba una pluralidad de medios de cambio durante los siguientes años. El anuncio mencionado demostraba cómo un país hundido en una crisis se confrontaba a las contradicciones de su propio sistema monetario oficial. De ahí la curiosidad que una empresa como McDonald´s acepte otra moneda que no es la oficial.

El gobierno provincial a cargo del gobernador Carlos Ruckauf emitió un bono de cancelación de obligaciones llamado patacón, homónimo de la moneda utilizada en el país durante el siglo XIX por medio del decreto de emergencia 12.727[26]. Este bono o cuasimoneda no fue el único en ser emitido en el país, sin embargo, se convirtió en un principio en el más importante por la jerarquía que tiene la provincia de Buenos Aires en la economía de Argentina. Para el año 2001 representaba la primera economía del país con el 33.10 % del PIB nacional (Chelala, 2013). El bono salió con dificultades por la crisis que se vivía, sin embargo, fue una alternativa por la limitación de emisión que estipulaba el plan de convertibilidad. Gerardo Otero, ministro de economía

[26] Véase en: file:///C:/Users/eduhe/Downloads/DECRETO%20REGLAMENTARIO%20DE%20LA%20LEY%2012.727%20-%20LEY%20DE%20EMERGENCIA%20ADMINISTRATIVA,%20ECONOMICA,%20FINANCIERA%20DE%20LA%20PROVINCIA%20DE%20BUENOS%20AIRES.pdf

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

de la provincia de Buenos Aires en 2002, y quien estuvo en el equipo económico de su antecesor Jorge Sarghini (alias el oveja)[27], nos explicó que:

> "Yo creo que hubiera sido mejor, la verdad, hubiera sido mucho mejor salir de la convertibilidad, porque llegado el momento de la crisis y tener que emitir una seudomoneda, un bono para pagar gastos estatales la idea es que lo hubiera hecho el gobierno nacional en forma centralizada y se lo distribuyera a todas las provincias" (Entrevista con Gerardo Otero:2019).

Lo menciona mientras trata de explicar las dificultades y la importancia que enfrentó la provincia para colocar un bono bajo ciertas condiciones y posicionar al patacón como una cuasimoneda local que terminó circulando a escala nacional. La característica de esta "seudomoneda" era su ambivalencia: funcionaba simultáneamente como moneda de uso corriente y como bono portador de interés (Argañaraz, Capello, & Garzón, 2003). La principal motivación de la provincia de Buenos Aires para crear el patacón en 2001 era la crisis y el déficit aparejado tanto del gobierno federal y las provincias. Además, el gobierno bonaerense no podía pagar los sueldos de los funcionarios. De manera que el gasto público y pago de los salarios fueron algunos de los principales motivos para de la creación del patacón (Chelala, 2013). Sin embargo, las responsabilidades económicas a las que estaba comprometida la provincia se le sumó el conflicto social y político que provocó el rechazo de Fernando de La Rúa a salir del *plan de convertibilidad*.

En un principio se emitieron 300 millones de bonos a paridad con el peso[28] (Morosi, 2001). El lanzamiento de los bonos no era para nada novedoso. Durante las décadas de los ochenta y noventa, provincias como

[27] Jorge Sarghini fue ministro de economía de 1997 a 2002, y fue quien emitió junto al gobernador el plan de emergencia que sacó los bonos.
[28]El gobierno no decidió cesar la Ley de convertibilidad, lo que aceleró la fuga de capitales. De manera que, al no poder emitir más pesos, el patacón tendría el mismo valor. Su paridad sería similar al dólar.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Tucumán, Jujuy, Córdoba, Catamarca y Río Negro implementaron iniciativas del mismo tipo. Lo que diferenció a la experiencia del patacón era que los bonos emitidos por las provincias y más tarde por el gobierno federal alcanzaron casi el 40 % del total de pesos existentes en el país (Luzzi, 2010).

El patacón cumplió una condición que no tuvo otro bono provincial hasta que se emitió meses más tarde el LECOP[29] que fue el pago de impuestos federales. Los diarios anunciaron que el gobierno bonaerense estaba negociando con distintas cámaras empresariales para que fuera aceptado y se pusiera en circulación a partir del 2 de agosto ya que se necesitaba para pagar la nómina (Ámbito Financiero, 2001). Lo primero que hizo el gobierno de Ruckauf fue negociar con las grandes empresas de súper mercados, ya que de nada servía pagar a sus trabajadores sólo con la promesa del pago de impuestos y el interés que generarían. Se les notificó a minoristas y comercios medianos que "quienes no acepten el pago en bonos sufrirán una pérdida de clientes a manos de aquellos que si los acepten" (Ámbito Financiero, 2001). Esto se convirtió en un parteaguas ya que ahora una moneda emitida por el Estado debía buscar su aceptación , el proceso de emisión y planeación estuvo envuelto en una serie de conflictos de carácter político.

También se le suman las distintas negociaciones de actores claves sobre todo de la provincia de Buenos Aires que permitieron ofrecer una serie de condiciones para el funcionamiento de las cuasimonedas ante la negativa de quitar la paridad con el dólar. Esa postura que defendía el sistema heredado por Menem también ocasionó que las distintas provincias justificaran el uso de bonos, sobre todo por la responsabilidad que se les había dejado al delegarles gastos como la salud y educación. Sin embargo, la propuesta no fue fácilmente aceptada.

IV.1.b El patacón, un instrumento político

[29] El LECOP fue la moneda lanzada por el gobierno federal para permitir a otras provincias cobraran impuestos nacionales.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

La puesta en circulación del patacón enfrentó una gran desconfianza en la sociedad, las empresas, así como entre la oposición política al gobernador de la provincia de Buenos Aires del Partido Justicialista. Cabe señalar que la provincia de Buenos Aires -la mayor en importancia económica del país- era también un baluarte de la oposición política al gobierno federal controlado por la UCR.

El Banco Provincia -el segundo en importancia del país- dependía directamente de la autoridad del gobernador. Para los años noventa el banco contaba con el 12 % de total de los créditos emitidos en el país, lo que lo convertía en una institución con un peso económico y político considerable. Fue esencial para que el gobernador Ruckauf pudiera negociar algunas condiciones para la emisión y circulación del patacón (De Paula, 2005). La suma de su influencia tanto económica como política fue determinante para que el patacón pudiera ser emitido. Elsa Pereyra estudió el conflicto en torno de la emisión del patacón entre el gobierno federal y la provincia durante el año 2001, señala:

> "Reconstruir la secuencia que llevó a la creación, a mediados de 2001, de las "Letras de Tesorería para Cancelación de Obligaciones" denominadas "patacón", y popularmente conocidas como "patacones" a secas, involucra sumergirse en una trama plena de cruces y acusaciones entre el gobierno nacional y el provincial respecto de las responsabilidades por la crítica situación de las cuentas provinciales. Una trama que, además, exponía como en ningún otro momento de la historia reciente de las relaciones entre la Nación y la provincia de Buenos Aires, tanto las tensiones acumuladas entre ambas partes como su mutua dependencia" (Pereyra, 2018, pág. 48).

Una preocupación de Ruckauf era emitir un medio de pago para los empleados de la provincia que tuviera aceptabilidad comercial y cumpliera funciones tributarias (Ámbito Financiero, 2001). Gerardo Otero enfatiza: "No

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

podés analizar solo el contexto económico desconectado del contexto político" (Entrevista Gerardo Otero:2019). Explica cómo se intentó presionar al gobierno federal para que el bono pudiera pagar cuentas a nivel nacional y además usarse como un recurso para no hacer más recortes a los salarios de los trabajadores. Además, existió la presión por parte de otras provincias que no emitieron bonos y buscaban la creación de una cuasimoneda federal para cubrir sus obligaciones financieras. Los que presionó al gobierno central y a las autoridades hacendarias para que el patacón funcionara como un bono con facultades tributarias. Así, la materialización de la solución económica ideada quedaba supeditada al éxito de negociaciones entre agentes de un campo político relativamente autónomo, pero crecientemente presionado por el desenvolvimiento de la coyuntura de crisis social generalizada que vivía Argentina.

Ruckauf sacó su plan de emergencia el 12 de julio del 2001 solicitando la creación de los "bonos para la cancelación de sus compromisos"[30]. Sin embargo, para el 19 de julio la corte bonaerense rechazó el plan de emergencia del gobernador por considerar que no estaba dentro de sus poderes establecer un decreto de emergencia económica que implementara una moneda paralela. Por otra parte, se encontraba la dificultad de negociar con los legisladores de la oposición para permitir el bono y pagar la nómina de los trabajadores (La Nación, 2001).

La importancia de la provincia, el apoyo del justicialismo y la poca fuerza que hasta entonces tenía el presidente Fernando de la Rúa permitió que para el 21 de julio se aprobara la emisión de los bonos. Se estipuló que el pago en patacones solo aplicaba en sueldos superiores a los mil pesos argentinos (mil dólares) por lo que la dimensión jurídica del problema parecía quedar resuelta (Morosi, 2001). Sin embargo, el bono no sólo funcionó como un medio de cambio, sino que también como un medio de recaudación de impuestos a nivel nacional. Otero nos menciona que:

[30]Véase en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=68299

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

> “Yo creo que los grandes secretos del éxito (del patacón), no secretos digamos las dos grandes condiciones que cumplimos para que el patacón pudiera funcionar bien, una fue que pudiera pagar impuestos nacionales, que esto fue una negociación muy dura con el gobierno nacional porque no lo quería, pero bueno ahí primó la fortaleza política de la provincia de Buenos Aires y su gobernador en ese momento. Y lo segundo fue que hubo una administración moderada del patacón, esto es, no empapelamos la provincia de patacones ni nos excedimos en su emisión” (Entrevista Gerardo Otero:2019)

Aunado al grado de extensión del campo de circulación, el pago de impuestos nacionales fue lo que diferenció al patacón de otras monedas. Además, al ser la provincia de Buenos Aires el eje económico del país causó que las otras provincias decidieran aceptar su bono, de lo contrario se limitarían las relaciones comerciales, agravando más la crisis. De esta suerte, el patacón que surgió como una moneda provincial fue poco a poco saliendo de los límites de Buenos Aires. Funcionaba como un medio de compra en casi todos los establecimientos. Así sustituía la falta de liquidez de otras provincias a partir del momento que grandes proveedoras estatales comenzaron a aceptarlos para pagar impuestos federales. El patacón se impuso *de facto* como solución parcial a una de las principales dificultades del poder político: la recaudación tributaria. Así, la idea de implementar otros bonos se fue expandiendo a otras provincias importantes como Córdoba y Mendoza.

La opción de pagar impuestos federales con un bono provincial se impuso como una mejor alternativa para otras provincias que decidieron adoptar el patacón. Lo hicieron las provincias de Jujuy y San Juan que pidieron el envío de bonos para pagar los sueldos a sus trabajadores (Ámbito Financiero, 2001). Incluso provincias que ya habían emitido su propio bono se enfrentaron con el problema de que era más aceptado el patacón. Fue el caso, por ejemplo, de Entre Ríos y su cuasimoneda el federa que no era tan bien aceptada como el patacón, lo que limitaba su circulación (Obradovich, 2004).

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Estas diferencias de aceptación en el público reflejaban, entre otras condiciones, diferencias de confianza jerárquica asociado a cada provincia. Si bien cada cuasimoneda tenía un respaldo jurídico, la aceptación extendida del patacón se dio por su símbolo como una moneda con mayor capacidad de uso.

El hecho de que más provincias comenzaran a emitir sus propios bonos y que algunas adoptaran el patacón hizo que el gobierno federal decidiera lanzar el suyo, fue el LECOP bajo el decreto 1004/2001[31]. El bono permitió que provincias más pequeñas hicieran uso de él sin la necesidad de emitir sus propias cuasimonedas. Además, se convirtió en un medio emitido por el Banco Nación a diferencia del patacón que ya se había generalizado y popularizando (Chelala, 2003). El propósito era, al lanzarlo a la par del patacón, irlo sustituyendo en las 14 provincias (de 23) a las que se entregó. Se leía en el periódico El Día de la provincia de Buenos Aires:

> "El gobierno nacional lanzó ayer las Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales (Lecop), un título de deuda que la Nación emitirá para 14 provincias, incluida la de Buenos Aires, como instrumento de financiamiento. Así, el gobierno bonaerense reemplazará con ese bono a los patacones, aunque se estima que, al menos por un tiempo, estarán circulando ambos papeles, ya que las Lecop no estarían en la calle hasta dentro de dos meses, y mientras tanto la Provincia utilizará los patacones para pagar -como se sabe- sueldos, jubilados y a proveedores. [...] Ambos títulos servirán para pagar impuestos provinciales y nacionales, según anunciaron ayer ambos gobiernos. Y las Lecop deberán servir, además, para todos los rubros que se han previsto para el patacón y se anunciaron hasta ahora para estos bonos: para comprar bienes de consumo y pagar servicios en los comercios y empresas que los acepten. Las Lecop fueron creadas, como se dijo, como un instrumento de financiamiento adicional

[31] Véase en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=68299

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

para las provincias, que podrán cambiar los bonos propios que ellas crearon hasta ahora por este título que será emitido por el Banco Nación" (El Día, 2001).

El lanzamiento del bono por parte del gobierno federal también consistió en quitarle protagonismo a la provincia de Buenos Aires (símbolo de la oposición), más que económico, antes que nada, en el plano político. La emisión de cuasimonedas se extendió por todo el país, incluso previo a 2001. En Corrientes el cecacor ya existía desde 1999. En Entre Ríos el federal se emitió en septiembre al Igual que el lecor en Córdoba (Luzzi, 2010), (Obradovich, 2004), (Chelala, González, & Vargas, 2013). Así que el LECOP se convirtió en el medio de pago emitido por el gobierno central. Sin embargo, tuvo las mismas características que el patacón por lo que la aceptación del bono creado por la provincia de Buenos Aires siguió *in crescendo*.

IV.1.c El proceso de aceptación del patacón ante la profundización de la crisis

Una vez que el patacón fue emitido, que se negoció con grandes cámaras empresariales y que se llegó a un acuerdo político para que circulara quedaba una incógnita social: la aceptación entre los trabajadores, las clases más bajas y los pequeños y medianos comerciantes. El contexto alentó que se cuestionara su uso. Los trabajadores comenzaron a movilizarse y a parar como protesta por el pago en bonos. Los médicos pararon el 17 de julio afirmando que recibir una parte del salario en patacones: "representa un atentado a los más elementales derechos laborales, resintiendo así el ya deteriorado sistema público de salud" (La Nación, 2001).

A la manifestación se le sumaron marchas el 18 de julio donde participaron diversos gremios bonaerenses, nacionales y militantes de partidos de izquierda que protestaron por el recorte a los sueldos y la compensación que se daría en bonos (La Nación, 2001). Incluso la policía de la provincia de

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Buenos Aires se añadió a las quejas por los pagos en patacones. A pesar de que la moneda funcionó y valió lo mismo que el peso argentino no había confianza entre los usuarios (Ámbito Financiero, 2001). Otero señala que previo a la emisión se tuvo que implementar un plan de negociación con los sindicatos.

> "Se armó un comité de crisis, como un comité del patacón, que lo encabezaba el vicegobernador de ese momento que era Felipe Solá que después fue gobernador de la provincia y de la que participaban varias instancias del gobierno provincial para negociar con los sindicatos... Digamos los sindicatos, salvo los más combativos, digamos los más de izquierda (que se oponían), en general los sindicatos provinciales más allá obviamente de resistir la rebaja salarial entendían que la única salida que tenía la provincia era emitir el patacón" (Entrevista con Gerardo Otero:2019).

El mayor dilema para la aceptación no sólo fue con los gremios, sino con quienes individualmente tuvieron que usar el bono como medio de cambio. Para los primeros días de agosto el gobierno bonaerense anunció que el patacón estaría disponible en cajeros automáticos para el cobro de sueldos, aunque distintos trabajadores se ampararon. El gobierno dio la opción de aceptar o no su pago en bonos, sin embargo, era la única forma en que se les podía pagar completo su sueldo de julio (Página 12, 2001). Otero también nos comentó que previo a la emisión se hizo una campaña telefónica donde se intentó convencer a la población para aceptar los bonos.

Se comenzó a pensar en los patacones como monedas de la crisis y se cuestionó su uso. Federico Lartigue quien para entonces había terminado el secundario y consiguió su primer trabajo recuerda al patacón de una forma peculiar ya que su primer sueldo fue en patacones. Entró a trabajar con amigos de su padre en una remisería y cobraba diez patacones al día, afirma:

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

> “Había muchos mitos en torno al patacón, nadie quería los patacones al principio, después nos terminamos adaptando... Estaba el mito de que si pagabas con patacones nadie te daba vuelto, y eran como esos mitos que por ahí todos los repetíamos, pero tampoco funcionaba así porque en algunos Kioscos sí te daban vuelto, en otros no, en algunos supermercados sí, en otros no, era raro que no te lo acepten” (Entrevista con Federico Lartigue:2019).

La desconfianza fue uno de los principales problemas para la circulación del patacón. Muchos de los usuarios reclamaron que se pagaba en pesos y se devolvían el cambio en bonos, o viceversa. Aunque las denominaciones fueron similares a las existentes en pesos los primeros días existieron reclamos por la falta de billetes de baja denominación (uno, dos y cinco). Así quienes recibieron pagos con billetes altos no quisieron dar vuelto en pesos. Además, los cajeros sólo entregaban patacones de cincuenta y cien, complicando las transacciones más básicas (Lara, 2001).

Después se comenzó a especular sobre el valor del bono, porque su precio que era equivalente a un peso argentino bajó, llegando incluso a los llamados arbolitos y cuevas[32]. Para los primeros meses el precio de un patacón variaba. Se situaba en un promedio de un patacón = 85 centavos de peso (Ámbito Financiero, 2001). Lo anterior no sólo era una práctica entre quienes intentaron aprovechar la coyuntura para crear un mercado negro, sino que la especulación se permeó entre los propios ciudadanos.

En algunos lugares quienes aceptaban el bono lo recibieron por un valor menor. Tanto trabajadores que cobraban en bonos como los kioscos e incluso mayoristas se involucraron con esta práctica que desvalorizaba la cuasimoneda. Se leía en el periódico: “Aunque paguemos sueldos e impuestos, necesitamos pesos para pagar alquiler, aportes y otros gastos. Por

[32] Estos son individuos y establecimientos informales que se colocan sobre las principales calles de las ciudades y su negocio es cambiar divisas de forma “ilegal”, su principal negocio se da cuando existe algún tipo de cepo o en este caso se emite otra moneda.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

eso tenemos que salir a vender bonos, explicó un empresario" (Ámbito Financiero, 2001, pág. 3).

El patacón comenzó a circular como una moneda que, si bien tuvo que ser implementada por la emergencia se rodeaba de un sentido de desconfianza entre los argentinos. Federico nos comenta que la especulación en un inicio se dio por el mismo "enojo" generalizado que existió contra el gobierno de Fernando de la Rúa, pero además por el propio miedo a que los bonos después no valieran para nada. Nos dice que parte de esta especulación se dio:

> "Por este mito que te contaba, esta paranoia y esta preocupación de que el patacón después no valiera nada, como que eran estrategias que hacían los comerciantes como para tratar de evitar que te paguen con patacones, porque eran de juguete (el dinero) y tener este miedo de qué va a pasar con el peso" (Entrevista con Federico Lartigue:2019).

Sin embargo, con el tiempo el bono comenzó a ser parte de la cotidianidad, especialmente al imponerse como medio de recaudación de impuestos. Un mes después de su emisión, en septiembre, la recaudación en la provincia aumentó un 6 % (Ámbito Financiero, 2001). Así durante los primeros meses el esfuerzo por promover la aceptación se convirtió a su vez en una resignación generalizada provocada por la escasez del peso, sumada al creciente descontento social y político derivado de las medidas económicas.

Con el tiempo el radio de circulación de las cuasimonedas se fue ensanchando cada vez más, también porque quienes usaban los bonos decidieron que lo más fácil era deshacerse de ellos, sobre todo en el caso del patacón que pudo ser usado en otras provincias. Cada vez más los comerciantes locales y minoristas comenzaron a aceptar los bonos. Condición que permitió que quienes no trabajaban para el gobierno pudieran usarlos y darles el valor como medio de cambio. En un inicio varios de los principales servicios como telefonía, agua o luz se limitaban a aceptar patacones, ya que

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

sólo se recibieron si se presentaba un recibo de pago acreditando la condición de empleado público (La Nación, 2001). Sin embargo, esta situación cambió porque el gobierno de la provincia estableció sanciones para quienes no aceptaran el pago en patacones. Existieron servicios que sólo admitían un porcentaje en bonos y otro en pesos, limitando su uso (Galmarini, 2001).

En suma, la urgencia económica de cubrir el gasto público aunado a acciones de los agentes del campo político y las negociaciones entre provincias impusieron a las cuasimonedas en la cotidianidad. Si no se usaban no se podía comprar, y si no se aceptaban no se podía vender. Las intensas negociaciones entre el gobierno federal, los empresarios y los sindicatos permitieron que las cuasimonedas fueran aceptadas en todo el país. La génesis de las cuasimonedas es una resultante combinada de procesos político, económico y social que concurrieron en la concretización de condiciones para la emisión y posterior circulación de estos bonos.

Las circunstancias económicas que presidieron a la creación de estas monedas alternativas no explican por sí solas la circulación y amplia aceptación que gozaron bonos como el patacón. Si bien el análisis de la acción de los actores y de los antagonismos políticos previos a la emisión del patacón desbordan los límites de nuestro estudio, los outputs resultantes de las transacciones entre agentes del campo político en una coyuntura de movilizaciones multisectoriales marcan y determinan el proceso de emisión de nuestra moneda alternativa. En ese sentido, la coyuntura sintetiza las fuerzas y elementos que marcan la dinámica de las crisis política en el sentido de Michel Dobry, señala: “Es la existencia en un gran número de sistemas sociales modernos, de una multiplicidad de esferas o campos sociales diferenciados, inextricablemente enredados y simultáneamente más o menos autónomos entre sí que constituye el hecho estructural esencial para la inteligibilidad de los procesos de crisis.” (Dobry, 1983, pág. 402)

En primera instancia parecía que tanto emisor como usuario no tuvieron alternativa, al tiempo que cundía la incertidumbre aparejada a la crisis de finales de 2001. Desde el punto de vista del emisor los bonos operaron

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

como válvula de escape dentro de los límites definidos por los datos sociopolíticos de la coyuntura . Otero dice:

> "Al principio (su uso) era de incertidumbre y terror... y hoy el recuerdo del patacón es un buen recuerdo[...] O sea por un lado es sinónimo de lo que fue la crisis y en ese sentido no es un buen recuerdo de lo que fue la crisis de 2001 que por supuesto nadie la recuerda bien. Pero por otro lado es un buen recuerdo en el sentido de que fue algo que apareció en un momento en el que... sobre todo (como solución) de los que dependían del Estado provincial" (Entrevista con Gerardo Otero:2019).

La emisión de bonos era *de facto* una muestra de soberanía monetaria que la convertibilidad le restaba al Estado central. Así, el patacón se transformó -en un contexto de la pluralidad monetaria- en símbolo de la inestabilidad crónica del peso argentino. Como lo señala Otero: "el peso está en crisis siempre". Condición que ha provocado vaivenes en la política monetaria, donde la moneda emitida por el Estado se ha convertido en un símbolo de desconfianza e ilegitimidad. Condición idónea para el surgimiento de monedas alternativas.

IV.2.a El túmin y su emisión: un proceso autónomo

En el año 2011 un noticiero nocturno de Televisa[33] reportaba una moneda comunitaria emitida al norte del estado de Veracruz, en una pequeña comunidad rural y pobre del Totonacapan[34] llamada Espinal (veinticinco mil habitantes). El nombre de la moneda era túmin, lo que en lengua totonaca

[33] Véase en: https://www.youtube.com/watch?v=hUiwjRWEolc
[34] La región Totonaca está conformada por parte del Estado de Veracruz (norte), del estado de Puebla y parte de Hidalgo. Véase en: http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2012/01/tf07-er-07-totonaca-reg.pdf

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

significa dinero[35]. Creada en el marco de un proyecto cooperativista de economía solidaria, la moneda pretende dar respuesta a las necesidades de esa región históricamente marcada por la desigualdad y la pobreza.

Pero ¿cómo se piensa y se emite una moneda alternativa de carácter comunitario? Cabe aclarar que el túmin es un proyecto que abreva de diversas inspiraciones, sobre todo en monedas como el tláloc o los clubes del trueque en Argentina. Sin embargo, su emisión y planificación se ha estructurado de manera distinta a estos dos proyectos. Es una moneda que se ha extendido a lo largo del país en los últimos años[36]. Todo gracias a sus características: como moneda complementaria al peso, validez al portador[37], uso cotidiano y un menor hermetismo para la incorporación de socios que le han permitido ser una moneda social más flexible sin limitarse a un espacio ni tiempo específico. Además de tener un fuerte impacto mediático.

El túmin se planificó desde un inicio como un proyecto local, de Espinal, para apoyar a productores y consumidores y dinamizar el comercio local. La idea surgió bajo una premisa: no eran pobres, sino que habían sido empobrecidos por un sistema económico que los excluía. Crear una moneda alternativa era crear un contrapeso a las desigualdades en una región naturalmente rica en recursos, donde existen muchos productores. Álvaro Pérez, uno de los fundadores del túmin, ex profesor de la UVI y actual promotor del proyecto al preguntarle cuál es la idea de dinero para el proyecto señala que:

> "Como lo asumo yo, es bajo esta concepción de la pobreza, nosotros no somos pobres, estamos empobrecidos y ¿quién nos empobrece? La práctica capitalista y el dinero, entonces, es una forma muy simple de

[35] Véase en: https://www.youtube.com/watch?v=Yf4fdNBf98U
[36] Véase en: https://www.tumin.org.mx/
[37] El túmin tiene una característica que es el túmin de cambio. Cualquier persona puede solicitar que le den cambio en túmin cuando realiza alguna compra. A su vez, con ese cambio la persona puede ir y consumir en cualquier otro establecimiento. Eso se comprobó durante el trabajo de campo, donde en constantes ocasiones utilicé el túmin de cambio.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

entender que lo que el túmin busca en principio es aprovechar nuestras riquezas, desde la riqueza cultural, de lo que somos nosotros como personas, la riqueza social, la riqueza ecológica, esas riquezas que tenemos" (Entrevista con Álvaro Pérez: 2020).

También afirma que este pensamiento ya recorría la región, incluso en la UVI. El túmin no surge como una idea espontánea, sino que se desarrolla respaldada por organizaciones que ya tenían tiempo trabajando en esa parte del estado de Veracruz. Como la Red Unidos por los Derechos Humanos (RUDH) y el Centro de Investigación Intercultural para el Desarrollo (CIIDES) (Junta de Buen Gobierno, 2015). La iniciativa germinó como una propuesta para explotar y desarrollar una dinámica de solidaridad, como se menciona en el libro Aceptamos *Túmin* publicado por la organización:

> "Así que no era una idea cualquiera ni una iniciativa para ver qué se nos ocurre. En principio tenía que ser autónoma y anticapitalista; ésa era la propuesta y no podía ser de otro modo: o era así o no sería; y por ello sólo podía ser diseñada desde un espacio anti sistémico con gente rebelde y en un contexto que proporcionaba la energía para hacerlo. [...] Con todo, si bien la idea tenía el espíritu del zapatismo y se presentaba en una universidad intercultural que nació gracias a las demandas indígenas del conflicto zapatista de 1994 (Junta de Buen Gobierno, 2015, pág. 30).

De esa forma el respaldado de otras organizaciones impulsó a profesores y estudiantes de la UVI para planificar un proyecto solidario. La figura de la universidad fue importante para la planificación del túmin, ya que fue ese espaldarazo institucional que permitió darle legitimidad y generar confianza entre la comunidad. Primero una planificación determinó quiénes integrarían el proyecto, su modo de funcionamiento, su valor, las

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

denominaciones, modalidades de convivencia con el peso, así como sus bases de organización.

Una de las primeras condiciones fue que el túmin tuviera una estructura comunitaria. La organización y funciones debían estar delegadas a una máxima autoridad que se le llamó Junta del Buen Gobierno (por la influencia zapatista). Además, el proyecto sería de adhesión voluntaria, los socios ofrecerían bienes, servicios y saberes para construir una moneda, respaldarla y facilitar el intercambio. Además, cada socio y socia se comprometía a aceptar mínimo un diez por ciento del costo de un producto en túmin. Aunque se podía aceptar hasta el cien por ciento, eso era voluntario y a cada socio se le entregarían quinientos túmis en la primera emisión (Ochoa , 2016).

Juan Castro es otro de los fundadores e ideólogos del proyecto, primer coordinador, actual promotor y que entonces era profesor de la UVI. Comenta que para lanzar el proyecto en 2010 se realizó una comisión para que los estudiantes fueran a realizar entrevistas casa por casa y sondear la población, sus necesidades y sobre todo pensar la manera en que podía funcionar la moneda.

El acercamiento a la comunidad hizo que las personas se involucraran en las decisiones que dieron forma al proyecto, además sirvió para que vieran la figura de la universidad como un respaldo institucional. Nos comenta Juan que eso ayudó a que desde un inicio la gente tuviera un poco más de confianza con la idea de emitir una moneda. Señala:

> “Hay varias cosas que hay que tomar en cuenta, primero, aunque nosotros no estamos con un proyecto institucional de la universidad era un proyecto ciudadano, aunque tú le dijeras eso a la gente , la gente veía detrás de nosotros la universidad, por lo mismo el tipo de gente , que no tiene conocimiento, quiere una oficialidad, algo que vea que es serio , que no los van a timar, entonces por más que digamos “esto es autónomo” el ciudadano no sabe que es eso , ellos saben nomás que son los proyectos de gobierno y detrás están viendo una universidad

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

detrás de nosotros, eso es lo que ven (Entrevista con Juan Castro: 2020)."

Después de recabar la información de los pobladores de Espinal, en noviembre de 2010 se hizo la primera asamblea con un grupo de setenta socios y socias que echaron a andar el túmin. Se establecieron varias condiciones que los socios acordaron para su uso. La equivalencia con el peso como ya se señaló le permitió tener una alta aceptabilidad, ya que funcionaría como una moneda paralela. También podría ser utilizada en cualquier momento por los socios, sin necesidad de usarse en algún tianguis o fecha específica. Además, los servicios, bienes y saberes ofrecidos podían ser de cualquier tipo de negocio. Desde un productor de café orgánico hasta un oxxo[38], o incluso como dice Álvaro en tono de broma: "En el túmin hay hasta americanistas"[39].

De ahí proviene la gran flexibilidad del túmin, ya que se puede comprar desde una miel orgánica hasta una coca cola[40], lo que permite que haya más opciones de consumo. La moneda es válida al portador, no se requiere ser socio para usarla porque se puede adquirir con el túmin de cambio. También la participación es voluntaria, puede ser parte del proyecto cualquiera que ofrezca un bien, un servicio o un saber y en cualquier momento el socio se puede salir con la condición de regresar los quinientos túmins que se le dieron en un inicio (Junta de Buen Gobierno, 2015), (Medina, 2013).

El túmin es una moneda sumamente flexible y se pensó así desde el inicio. Todas esas particularidades fueron consideradas y tomadas en cuenta para que el proyecto funcionara en un contexto como Espinal. No se focaliza sólo a productores orgánicos o a espacios comunitarios ni organizaciones

[38] Oxxo es una cadena comercial que principalmente se establece en pequeños minisúpers y es una franquicia de grupo FEMSA, una de las empresas más grandes del país, que además es la encargada de embotellar y distribuir los productos de coca-cola.
[39] Americanista es el aficionado al club de fútbol América, que a su vez es propiedad de Televisa.
[40] En el libro de *Aceptamos Túmin* y en las mismas entrevistas siempre se hace la referencia de que con el túmin se puede comprar una coca cola, como un símbolo de la diversidad de la moneda.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

solidarias o cooperativas, sino que es una moneda que puede involucrar a cualquier persona que tenga algo que ofrecer. Como dice Juan: “se hizo ahí -Espinal- no porque haya sido el lugar idóneo, más bien creo que es el lugar menos idóneo” (Entrevista con Juan Castro:2020).

IV.2.b El conflicto entre el túmin y el Banco de México

La demanda que el Banco de México (Banxico) y la Procuraduría General de la República (PGR) interpusieron a inicios del año 2011 determina un antes y un después en la corta historia del túmin. Después del lanzamiento de la moneda , reportajes por parte de diversos medios de comunicación comenzaron a salir a nivel nacional e internacional: como en Televisa, Telesur[41] o CNN[42] (Junta de Buen Gobierno, 2015). Así la moneda comenzó a llamar la atención, incluso del órgano de gobierno encargado de emitir la moneda oficial, Banxico.

Éste, respaldado por el artículo 117 constitucional que señala en su sección tercera que nadie puede acuñar moneda o emitir papel moneda,[43] abrió una investigación en contra del túmin. Se citó a declarar a los principales socios como Álvaro o Juan, quienes en todo momento negaron que se estuviera falsificando al peso. Incluso señalando que su objetivo como medio de cambio era totalmente distinto a lo que es una moneda oficial. En el diario popular Kgosni[44], utilizado por el proyecto para difundir todo lo relacionado con el túmin se señala que el pensamiento que hay tras la moneda no puede ser considerado como una sustitución del peso, se lee:

> “Más aún, la filosofía que identifica y hace funcionar al túmin es muy diferente, totalmente contraria, y muy superior a los esquemas capitalistas que maneja el Banco de México en torno al peso, pues no

[41] Véase en: https://www.youtube.com/watch?v=XYdDS2yYCJ4
[42] Véase en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/01/120126_tumin_dinero_mexico_an
[43] Véase en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060320.pdf
[44] Este diario antes llamado El volador, traducción en español de Kgosni es el principal medio de difusión del Túmin, pero además pertenece a la RUDH, y cubre las regiones del Totonacapan y de la Huasteca, puede consultarse en: https://kgosni.wordpress.com/

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

> se basa en el lucro ni permite la especulación o el agiotismo; ni permite que extranjeros intervengan o lucren con los mexicanos a través de intereses y embargos como resultado de las grandes deudas en que tienen sometido a todo el país. El Túmin no genera concentración de la riqueza ni acaparamiento de los medios de producción" (Kgosni, 2011).

A pesar de todo eso Banxico a través de la PGR continuó con la investigación, de tal modo que fue solicitando que cada uno de los socios en Espinal fueran a declarar. Primero se señaló a la UVI como la institución donde se forjó este proyecto, sin embargo, al ser una moneda planeada de manera ciudadana y autónoma sin vínculo directo con la universidad se tuvieron que ir directamente contra los socios.

Para eso el túmin defendió su propuesta con el artículo segundo de la constitución, donde se señala que los pueblos originarios pueden hacer uso de sus propios sistemas políticos, económicos y culturales. Para 2012 un perito antropológico de la PGR fue a realizar una investigación para saber si eran indígenas (Junta de Buen Gobierno, 2015). Pero la pesquisa sólo quedó ahí, como una anécdota de la visión que se tiene sobre los proyectos autónomos y comunitarios. Como dice Juan:

> "Un día salió una declaración de un funcionario del Banco de México que decía: no pues el túmin es un papelito... y dije: está bien, ya no lo está criminalizando ya nomás lo está haciendo menos" (Entrevista con Juan Castro,2020).

Incluso en un documento de Banxico titulado "Dinámica el dinero" se cuestiona si el túmin es dinero. Concluyendo con la idea de que es un simple vale, y al no ser aceptado de manera general y ser de fácil falsificación no puede sustituir las funciones del peso ni mucho menos remplazarlo (Banxico Educa, 2019, pág. 2). Muestra de la postura que adoptó Banxico sobre la moneda después de la investigación.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

A partir la exposición mediática que causó la acusación de Banxico sucedieron dos fenómenos. Primero, las personas de Espinal comenzaron a incomodarse por la presencia del gobierno contra la moneda. El antagonismo causó que varios socios empezaron a tomar medidas como ocultar el cartel que dice "Aceptamos túmin"[45] de su negocio. En segundo lugar, se instaló el miedo entre quienes pagaban con túmin y no eran socios porque podrían ser agentes de la PGR. Álvaro nos comenta que después del problema con Banxico la dificultad fue:

> "Problemática no, pero si limitantes porque ahora la gente de los socios del túmin ya no le recibe a gente que viene de fuera y antes sí, muchos de los que vendían de los que venían de fuera, porque se piensa que puede ser alguien que es del gobierno, un policía o gente que sólo viene por el túmin porque lo compra, se lo lleva y lo vende. Y mucha gente escondió el cartelito como viste ahí con doña Katia (lugar donde comimos antes de la entrevista) que lo escondió y así mucha gente. Ella lo bajó y lo escondió, entonces si vamos nosotros y le decimos: oiga ¿nos recibe túmin? Ella te recibe, pero ya no se exhibe" (Entrevista Álvaro Pérez, 2020).

Si bien Banxico no logró desarticular el proyecto sí generó complicaciones para sus socios. De ahí, el segundo fenómeno aparentemente paradójico: la expansión de la circulación de la moneda. Después de que se interpuso la demanda diversos grupos civiles, organizaciones comunitarias y prensa crítica comenzaron a ver en el túmin un ejemplo de resistencia. Incluso la propia red del tláloc apoyó a los socios para asesorarlos jurídicamente contra Banxico. Fenómeno mediático donde una pequeña moneda surgida de una lejana comunidad representaba un acto de enfrentamiento al gobierno.

[45] Cuando una persona es socia se le da un cartel con la leyenda "Aceptamos Túmin" (ver anexos).

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

El efecto era contrario a aquel que buscaba Banxico. La circulación del túmin se extendió, primero a las ciudades cercanas de Papantla y Poza Rica, para después extenderse a otros estados. El túmin fue señalado por otros actores ajenos a la comunidad como un símbolo de resistencia, de autonomía, con afirmaciones como: "*Túmin, la moneda creada por un pueblo y que pone a temblar a todo un gobierno*" (puesta en la portada de un diario) (Hurtado, 2017).

Otras organizaciones se interesaron por la experiencia del túmin y lo implementarlo en sus comunidades. La circulación de la moneda salió de los límites de Espinal a estados como Chiapas, Ciudad de México; Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Tabasco, Oaxaca, Quintana Roo, Jalisco, Puebla , Veracruz , Tamaulipas , San Luis Potosí, Baja California y Michoacán entre otros, donde hay socios en pequeñas comunidades o dispersos a lo largo del territorio (Krakaur, 2017), (Sinembargo, 2018). La expansión cambió los planes de los organizadores y fundadores del túmin. Ellos jamás pensaron que la moneda se iba a extender de esa forma, pero como menciona Juan:

> "Ya entendieron (el gobierno) que esto no lo pueden controlar y que va a seguir y que si más lo prohíben más lo vamos a hacer [...] Ya cada vez que dicen algo en contra del túmin resulta peor porque todo mundo se va enterando. Entonces, finalmente nos ayudó (la demanda)" (Entrevista con Juan Castro 2020).

El túmin en lugar de quedarse en Espinal o desaparecer bajo la presión de Banxico se fue extendiendo a organizaciones que buscaban la autonomía, ir a contracorriente del modelo económico e incluso para ser usada con fines ambientalistas o de género[46]. Pasó de ser una moneda donde se buscaron socios puerta por puerta a un proyecto que atraía diversas organizaciones de todo el país.

[46] Juan en la entrevista nos menciona que el Túmin se ha adoptado en diferentes organizaciones, desde aquellas que luchan contra la explotación del medio ambiente hasta organizaciones feministas.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Algunos de los socios del túmin son iglesias y municipios que han decidido aceptar la moneda. Por ejemplo, ciertos municipios aceptan el pago de impuestos en túmin. Además de Espinal, es el caso de Teotitlán del Valle en Oaxaca[47] (La Coperacha, 2015), (Kgosni, 2014). Irónicamente, fue el conflicto con el Estado central que propulsó considerablemente el proyecto más allá de sus límites comunitarios.

IV.2.c El papel de las relaciones comunitarias para la circulación del túmin

Algunos estudios destacan diversos beneficios asociados al éxito de la red de economía solidaria del túmin. Por ejemplo, la expansión del comercio en la región, el aumento en la calidad de vida de los socios y de la comunidad, el incremento en el turismo, la alza en la capacidad de compra y la mayor circulación de productos locales (Pacheco, Mercado, Pérez, & Hernández, 2017), (Serrano & Riveros, 2018). Sin embargo, es el lazo entre las distintas comunidades lo que ha llevado al túmin a tener una expansión, tanto en su uso como en su tiempo de existencia.

Aquí el objetivo y la relación entre socios desborda la estricta dimensión económica. Como parte del proyecto de economía solidaria, su uso como medio de cambio se respalda en la idea de prosumidor y la confianza, que en este caso se da como metódica. Así que se pretende modificar la relación del usuario con el dinero. Por ejemplo, las coordinaciones en cada región no sólo funcionan como el organismo administrativo y de emisión, sino que además sirven como un vínculo entre los socios. Elizabeth Mayorga, actual coordinadora de la región Totonacapan habló de las funciones que se tienen en este puesto, señala:

[47] Hay un directorio con los socios del Túmin, se puede consultar en la página: https://www.tumin.org.mx/ aunque no está del todo actualizado.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

> “Yo me doy a la tarea de visitar negocio por negocio, casa por casa, hubo un tiempo en que el túmin estuvo un poco estancado, porque cuando nace este proyecto lo respaldan los maestros que están en la universidad. Entonces cada quien tiene su rutina, cada quien tiene su vida, entonces también llega un momento en que crece el proyecto [...] Entonces la gente dice, bueno ¿dónde está el profe a dónde se va? Es el que respalda, es el que mueve[...] La ventaja es que me conocen, me ven, ven que somos egresados (de la UVI) que estuvimos aquí trabajando con ellos entonces de alguna manera nos identifican y pues sí he encontrado como un lazo de confianza con los socios, me conocen y si voy y le digo: oye compañero vamos a hacer esto y el otro. Pues sí participan desde diferentes aspectos porque hay personas que desde que amanece hasta que anochece están en sus negocios entonces no pueden invertir en otra persona que les apoye. Ellos tienen que estar de tiempo completo. Y eso ha sido a una de las cosas a las que me he enfrentado, que he tenido que generar confianza con ellos, y yo no creo que es tanto que les genere desconfianza, sino que sienten como que: Ay ya nos abandonaron, ya no vienen o por qué no vienen (Entrevista con Elizabeth Mayorga, 2020).

Este acercamiento de los organizadores con los socios es parte fundamental de los proyectos de economía solidaria. Cada integrante es parte de las decisiones que se toman, por eso los distintos coordinadores del túmin tienen una función de integración entre socios y emisor. El túmin circula como un medio de cambio que vehicula una ideología que, si bien no es adoptada en un inicio por los socios, se intenta transmitir por medio de las acciones de la coordinación.

Para sus creadores, los socios deben entender las siguientes primicias: 1) Se puede comerciar sin la necesidad de usar dinero oficial. 2) El dinero comunitario no es una mercancía sino un instrumento de intercambio, por eso cada socio recibe 500 túmins cuando se integra al proyecto, porque ya

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

respaldan ese dinero con lo que ofrecen. 3) para vender se debe producir porque la comunidad requiere de una dinámica de intercambio, y si bien se acepta que haya productos externos, éstos no deben invadir todo el comercio (Junta de Buen Gobierno, 2015).

Por otro lado, el proyecto no carece de una organización y una estructura que dicte normas o vigile la circulación y el trato entre los socios. A partir de la demanda de Banxico y la constante expansión que tuvo el túmin, la centralidad de Espinal se fue delegando a cada región. Cada una tiene su Junta del Buen Gobierno y los socios toman las principales decisiones. Sin embargo, por arriba de éstas está el Consejo General del Túmin que funciona como un "consejo de ancianos" donde se establece una red de comunicación para responder a las distintas propuestas de los socios y socias. Además de que funciona como órgano de vigilancia, pero no al estilo de un Banco Central sino como un "amigo" que no dirige ni impone, sino que sólo se encarga de mediar las distintas visiones que cada región puede llegar a ofrecer (Castro, 2017).

De esa manera el túmin sigue manteniendo sus bases sociales a partir de las relaciones interpersonales que permiten mantener al proyecto a flote (confianza metódica). Por eso, una vez que se pierde la relación con la UVI tras le demanda de Banxico, la organización y las decisiones se van personalizando entre los socios. Ahí donde la confianza metódica genera un vínculo que hace posible el uso de una moneda alternativa. Juan Castro nos menciona que, por ejemplo, el peso se acepta y se le tiene confianza por una imposición al ser la moneda oficial ya que no hay de otra. Sin embargo, en el túmin:

> "Aquí la confianza tiene todavía más necesidad porque no hay una oficialidad, no hay un poder, no hay más que el acuerdo de nosotros, nadie nos está imponiendo, depende de la voluntad del compañero, entonces yo tengo que confiar en él. No estoy confiando en el gobierno, en su fuerza, en su poder político y económico e ideológico, que todo

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

eso respalda el peso, por eso yo confío en el compañero que lo va a aceptar y si no confío no lo voy a usar y si yo no confío en ti tampoco te lo voy a aceptar entonces es medular, si no hay confianza no hay túmin "(Entrevista con Juan Castro:2020).

Por su parte los socios del túmin no ven al dinero como el principal problema, sino a sus prácticas, como pueden ser la especulación o la usura. Por eso se decidió usar una moneda y no implementar un sistema de trueque (lo que siempre plantea las dificultades inmanentes a la doble coincidencia de necesidades). El valor de una mercancía al determinarse por la necesidad que cada individuo tiene (oferta y demanda) puede generar la especulación además de dificultar los intercambios.

Por ejemplo: en un intercambio una persona lleva tres kilos de manzana para cambiarlos por un kilo de carne porque estiman que valen lo mismo. Pero si la otra persona no necesita esas manzanas habrá dos posibilidades: 1) no se realiza el intercambio y queda afectada la circulación de las mercancías; 2) la persona que lleva la carne, al no necesitar manzanas, intercambia sus tres kilos por la mitad de su carne, lo que puede generar una injusticia para el portador de manzanas. Este último caso se acerca al caso privilegiado por los intercambios basados en las desutilidades marginales en los manuales de microeconomía neoclásica.

Por ese motivo el túmin al crear una moneda intenta que se facilite el intercambio por medio de un objeto que tenga una cierta reserva de valor, lo que facilita su aceptación y circulación. Además, su complementariedad con el peso hace que dentro de la red del túmin haya una mayor oferta de servicios porque se pueden adquirir insumos externos, lo que beneficia a los socios (Ochoa , 2016). Sin embargo, eso no quiere decir que el túmin no tenga el propósito de irrumpir como una moneda que pretenda sustituir a la moneda oficial en su totalidad, ya que se pretende que a cada intercambio en túmin haya un avance en la transformación de la visión sobre el dinero. Para Álvaro:

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

> “El túmin sí sustituye al peso, o sea lo está sustituyendo en la práctica aunque el discurso nuestro no es eliminar el uso de la moneda oficial, claro que el túmin está sustituyendo al peso, por cada túmin que circula es dejar de usar un peso , que tiene otros fines y es usar un túmin cargado de todos los principios y la solidaridad, habemos algunos que siempre cargamos el túmin, que siempre preguntamos ¿oiga me recibe túmin?[48]Así que son prácticas que cada uno va a ir madurando en sus procesos de formación” (Entrevista con Álvaro Pérez: 2020).

El proyecto intenta sacar provecho de la sospecha y crisis de legitimidad del Estado mexicano intentando construir un modelo monetario alternativo donde los socios vean beneficios económicos, al tiempo que participan en un proceso de resistencia. Así fortaleciendo cada vez más los vínculos de confianza en la moneda y la ilegitimidad en el Estado, el túmin circula y se expande fuera de sus bases comunitarias.

IV.3.a Confianza y legitimidad en la circulación del túmin y del patacón

Ahora bien, a espaldas de sus características propias, ambas experiencias, el túmin y el patacón, tienen como propósito operar como alternativas a la crisis de las monedas oficiales. Sin embargo, ambas nacen y circulan a partir de diferentes iniciativas de carácter político y social que se yuxtaponen a contextos económicos determinados. Mientras la primera obedece fundamentalmente a motivos económicos y políticos, la segunda se inserta en una visión normativa donde los motivos políticos están supeditados a motivos sociales y comunitarios.

Debemos analizar a partir de la información que se ha recogido cómo funcionan ambas monedad. Sobre todo, para entender su circulación dentro

[48] En esta parte de la entrevista Álvaro aclara que esa pregunta de si aceptan túmin se las hacen a todos sin importar si son socios o no, ya que hay personas en Espinal o en Papantla que aceptan la moneda sin ser socios.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

de la propia ilegitimidad del Estado. Es importante saber cómo se da el proceso de confianza en ambas monedas, una desde un emisor que es público -pero no el oficial- y otra que se construye por medio de un proceso comunitario, pero ambas impulsadas por la corrosión en las relaciones con el aparato estatal.

Nuestros dos casos de estudio comparten formalmente esa peculiaridad, aun cuando son emitidos por dos figuras distintas, una pública y otra social. El patacón cumple la función de medio de pago y sirve de medio de recaudación tributaria. Sin embargo, al ser un bono con vencimiento a dos años, no cumple la función de reserva de valor.

Por otra parte, el túmin nace en el marco de un proyecto social que afirma que un medio de cambio no debe ser exclusivo del Estado. Entre las particularidades que la diferencian de otras monedas sociales, está que el túmin cumple en teoría la función de reserva de valor, lo que contribuye a la expansión de su circulación y confianza -metódica- entre sus socios. Asimismo, sirve a una menor escala como medio de recaudación tributaria en algunos municipios, lo que parece una contradicción dada la naturaleza de la moneda.

También los procesos de emisión de ambas monedas obedecen a propósitos distintos y opuestos. Mientras que el patacón surge como parte de una estrategia de una entidad estatal para enfrentar una crisis económica, que ha desembocado en una política y social. El túmin nace de una propuesta anti hegemónica y su meta es sustituir en algún momento al peso (Junta de Buen Gobierno, 2015).

Por otro lado, al surgir en contextos de crisis, las dos monedas enfrentan un mismo dilema inicial: no son aceptadas espontáneamente. En ambos casos, los emisores deben generar estrategias para que los usuarios las acepten. El patacón fue objeto de un proceso previo de negociaciones con varios sectores como sindicatos, empresarios y el propio gobierno federal. Mientras que el túmin tuvo que utilizar la figura de la UVI y de su comunidad para generar confianza entre los primeros socios (Medina, 2013).

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Como moneda alternativa, el patacón se apoya, sin embargo, parcialmente en el Estado, más exactamente en un sector - muy importante- de éste, la provincia de Buenos Aires. En contraste, el túmin nace en contra del Estado. No obstante, el patacón también se encuentra parcialmente en conflicto con el Estado central.

Con todo eso el patacón se acerca a las características de la teoría chartalista y no necesariamente quebranta la idea de la monopolización financiera en el sentido de Elías, ya que es un instrumento que funciona para recaudar impuestos y como un soporte de la soberanía monetaria. Sin embargo, tanto patacón como túmin ponen en evidencia los mecanismos formales de legitimación.

Si concebimos a la legitimidad como un proceso jerárquico -en el sentido de Théret- centrado en una autoridad podemos entender los procesos de legitimación de monedas llevados a cabo por la provincia de Buenos Aires y la comunidad que respalda al túmin (Del Hierro, 2013). En ambos casos, registramos una tensión de la relación Estado y sociedad que se expresa en contradicciones más o menos importantes del sistema monetario oficial.

En Argentina, el caso del patacón, además de distintas iniciativas llevadas a cabo por la provincia de Buenos Aires, se registró otro fenómeno. Si bien se pensó como una moneda que iba a circular en la provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal, la jerarquía política y económica del emisor permitió que su campo de aceptación se expandiera. Aquí, como ya vimos, el conflicto entre distintos niveles de gobiernos se situó en torno a la aceptación del patacón como moneda fiduciaria a nivel nacional.

Por su parte el túmin no nace como resultado directo de una crisis específica, sino que procede de una serie de problemas y constante privación que afecta a productores locales de una comunidad en un contexto de crisis y transformación del régimen económico y agrario del país. De ahí la particularidad de las relaciones de confianza que lo subyacen.

En el caso del túmin, la dilatación de su campo de circulación acontece después de que el Banco de México demandó al proyecto. Ahí varios actores

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

externos a Espinal y al proyecto vieron una moneda que representaba un modelo de resistencia. Lo anterior generó un vínculo de confianza metódica por la solidaridad con los socios que fueron perseguidos por el Estado mexicano. La situación ayudó para su expansión. Asimismo, la moneda ya no basó su aceptación exclusivamente en la relación jerárquica que ya se tenía con la figura de la UVI y los socios fundadores. La idea inicial del túmin era operar como una moneda local al igual que la mayoría de las monedas sociales en México. Sin embargo, su exposición mediática la convirtió en una suerte de figura mediática que alentó una reconfiguración de su organización.

Ahora, si bien difieren a la luz de la teoría chartalista y, por consiguiente, de la relación moneda alternativa-Estado, nuestros casos merecen una comparación de los tipos de confianza sobre las cuales estriban. De forma que se fundamente la idea de un proceso de emisión con múltiples aristas y emisores que sustentan la creación de un medio de cambio a partir de su conflicto con el Estado.

IV.3.b La aceptación del patacón y del túmin: los tipos de confianza

Lo que distingue la confianza de la legitimidad es que se la segunda nace a partir de interacciones personales en el marco de los intercambios mercantiles. Como menciona Felipe Aranera a la hora de entender cómo funcionan las llamadas monedas paralelas, afirma que:

> "De hecho, para poder funcionar correctamente, el soporte se sustenta en la confianza que tengan los agentes en él. La confianza no debe entenderse como una actitud general, o como una característica inmutable, sino que es preciso concebirla situacionalmente. Esto quiere decir que la confianza estará siempre sujeta a factores coyunturales (inflación, crisis económicas, expectativas, pérdida de credibilidad), que inciden de forma positiva o negativa en ella, ya que la confianza en el

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

dinero es una forma impersonal y abstracta de confianza, no asociada con personas individuales (como es el caso del trueque) sino con las expectativas sobre el futuro. La confianza es un fenómeno imprescindible para poder entender el dinero y las propiedades del soporte, ya que justamente la confianza que tenemos en el dinero nos permite una “mayor seguridad y predictibilidad que las que se pudieran alcanzar con otros medios” (Aranera, 2014, pág. 226).

La aceptación en el caso del patacón llegó a partir de tres situaciones: primero por su expansión como medio de pago en otras provincias, dada su carácter de medio de pago para los impuestos. La segunda fue la propia dinámica de la crisis, donde el patacón y los bonos se convirtieron prácticamente en únicas opciones para pagar salarios y mantener cierto nivel de comercio. El síntoma inequívoco de esta aceptación fue su circulación como medio de compra en una mayoría de comercios de menudeo.

La falta de liquidez en pesos alentó el uso y aceptación del patacón en la cotidianidad. Corresponde a un caso de confianza jerárquica en el sentido de Théret donde: la moneda circula en virtud de su respaldo político(la provincia de Buenos Aires), y no a partir de una adaptación de las normas éticas y morales (Théret, 2015). Por ejemplo, Federico nos comentó que su primer sueldo fue en patacones porque trabajó para un amigo de sus padres y era la única forma en que le podían pagar. Mientras que Otero nos señaló que las personas cambiaban sus pesos por bonos para poder pagar impuestos o cualquier otro servicio.

Por su parte, el túmin como nos han señalado nuestros entrevistados se fundamenta en la práctica de la confianza metódica como el símbolo que permite su aceptación. Incluso la relación comunitaria y los lazos entre los socios es lo que le permite sustituir ese respaldo oficial que tienen otras monedas. La confianza en el túmin a diferencia del patacón es una confianza metódica porque es aquella que se genera por medio de la cotidianidad, donde la circulación proviene de la identidad que genera el proyecto para los socios

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

(Théret, 2015). Nace a partir de relaciones individuales en pequeña colectividad. La intervención de Banxico además fortaleció paradójicamente la confianza en esa moneda y reconfiguró su organización.

En el patacón la circulación acusa un proceso que va de la desconfianza y la ilegitimidad hacia el medio de pago oficial a su aceptación, sobre todo por la falta de pesos. Ésta se refuerza conforme la crisis se va desarrollando. Por otra parte, el túmin representa un proceso que intenta, a partir de las relaciones individuales, construir un sentido de confianza entre sus usuarios, la cual no depende de la legitimidad de alguna institución pública, sino de la dificultad que cada socio y socia enfrentan a la hora de circular sus productos.

Lo anterior permite sintetizar la unidad y diferencia de los motivos de la circulación de nuestras dos monedas alternativas. Una como contradicción a las relaciones con el Estado -el túmin- y otra que acompañó el proceso de fragmentación de la moneda oficial(el patacón).

IV.3.c Ensanchamiento de las circulaciones del túmin y del patacón y diferencias de relación con el Estado

Nuestros dos casos de estudio son proyectos diferentes por sus determinaciones, funciones y cantidad de usuarios. Lo mismo vale para su alcance. Mientras el patacón dejó de circular entre 2005 y 2006 gracias al Programa de Unificación Monetaria (PUM) que rescató más de cuatro mil millones de pesos en cuasimonedas (Luzzi, 2010), (Clarín,2003), el túmin sigue en funcionamiento hasta la actualidad y en constante expansión. Sin embargo, la extensión de sus circulaciones es también en cierto modo comparables. ¿Por qué el túmin fue demandado y otras monedas locales no?¿Por qué el patacón tuvo la capacidad de ser usada como un medio de pago nacional y otras cuasimonedas no?

Como ya se analizó con Jerôme Blanc, existen distintos tipos de monedas alternativas que cumplen condiciones y objetivos específicos. Algunas forman parte de proyectos autonómicos y otras son emitidas para

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

respaldar a la moneda oficial. Menciona:“Ciertos tipos de monedas paralelas son el resultado de la aplicación de teorías económicas de carácter normativo aparecidos en los años [*sic*, por siglos] XIX y XX y que buscaban reformar la organización monetaria de la sociedad” (Blanc, 1998).

El patacón y el túmin no son excepciones, pero sí se puede afirmar que cumplen con características que las hacen diferentes a otras monedas similares (ahí analogía) . Difieren en sus relaciones respectivas con el aparato estatal y entre usuarios. El caso del túmin al expandirse fue modificado la visión estrictamente comunitaria y el alcance puramente local. Cambió las prácticas de intercambio de sus usuarios al ser un proyecto donde cualquier persona puede entrar sin importar los bienes, servicios y saberes que se ofrecen (exceptuando bares o cantinas como nos lo aclaró Juan).

Lo anterior explica, en gran parte, el éxito del túmin. Además de su fama (al estar vinculada a un proyecto político anti-gobierno), su propio uso generó una dinámica que amplió y diversificó sus usuarios. Esa circulación y heterogeneidad es lo que la hace diferente a proyectos análogos en México como el tláloc (Santana Echegaray M. E., 2008). La tendencia del túmin a expandir su campo de circulación entraña necesariamente un conflicto con la moneda oficial y el Estado, quizás más que la veleidad de sus usuarios de sustituir a la moneda oficial, como mencionaron nuestros entrevistados Juan y Álvaro.

El patacón, en contraste, surge como una moneda originalmente limitada a ciertas funciones en la provincia de Buenos Aires y que, en el contexto de crisis de liquidez asociada a la parálisis del plan de convertibilidad, ganó en importancia. Si bien sus objetivos iniciales estaban confinados a la provincia, se convirtió en uno de los medios de pago generales junto al peso, el dólar y el LECOP como parte de la diversificación monetaria que registró el país.

El patacón nunca tuvo el propósito de sustituir a la moneda oficial. Fue lo que Blanc llama una paramoneda, es decir :“instrumentos monetarios

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

empleados al margen de la moneda nacional y no contra ella. Ellas no tienen vocación de sustituirla pues no pueden asumir más que roles muy específicos" (Blanc, 1998, pág. 4).

En suma, el patacón surge en un momento de exacerbación de una crisis económica y social específica, mientras que el túmin aparece como opción ante diversos problemas económicas y sociales aparejados a una crisis del régimen económico y perdida de legitimidad política del Estado.

Conclusiones

Las monedas alternativas aparecen, a través de nuestros dos ejemplos, como herramientas que permiten resolver situaciones que desbordan la capacidad del Estado. Ambas circulan paralelamente a la moneda oficial, en el caso del patacón como un soporte ante la crisis y en el caso del túmin como un incentivo para que su circulación y aceptación sea más extendida.

Ahora bien, más allá de la crisis económica propia a cada contexto, las relaciones políticas y personales juegan un papel fundamental para entender la circulación de ambas monedas. No se puede pensar un objeto económico como las monedas alternativas sin antes analizar el trasfondo social y político que permite su emisión y circulación. En el caso del patacón, el cabildeo de los distintos actores -gobierno, empresarios y sindicatos- en la provincia de Buenos Aires jugó un papel fundamental para negociar su aceptación. Mientras que, en el caso del túmin la figura de los profesores de la UVI y los lazos comunitarios jugaron un papel importante para su aceptación.

El patacón se emite como una solución para respaldar al peso argentino en una situación de escasez monetaria. Como nos señaló Otero, esta estrategia permitió que las provincias y el gobierno federal resolvieran un problema que parecía no tener solución. Si bien fue un paliativo que prolongó los estragos de la crisis, también funcionó como una herramienta exitosa ante la necesidad del Estado para emitir un medio de cambio y mantener la soberanía monetaria. Se puede considerar exitoso económicamente si se

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

toma como parámetro el nivel de circulación que tuvo. Sin embargo, junto al éxito económico también es imperante resaltar el éxito político que tuvo por la cantidad de usuarios que validaron su uso, como empresarios, sindicatos y la sociedad en general.

Mientras que el túmin, moneda comunitaria que apela a la autonomía, ha intentado resolver problemas que rebasan o no interesan al Estado. El túmin hace eco a otros procesos de resistencia que surgieron en las distintas regiones donde circula . Además, pretende modificar las prácticas monetarias y todo aquello que los haga dependientes del Estado. El proyecto participa en la búsqueda de soluciones alternativas para resolver problemas estructurales subyacentes y aparejados a la desigualdad y escasez de recursos financieros, como lo señaló Juan.

Nuestros dos casos ejemplifican diferentes modalidades de transformaciones de la relación Estado-sociedad en contextos sociopolíticos diferentes en el mismo periodo de la globalización. Coyunturas que demandan la transgresión del monopolio de la emisión de dinero a favor de dinamizar las relaciones de intercambio desgastadas por las crisis económicas, políticas y sociales.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Conclusión

En Argentina y México, las crisis de los años ochenta y noventa catalizaron cambios en los regímenes económicos y sistemas monetarios respetivos. En ambos países las políticas monetarias y los estatutos de los bancos centrales fueron reformados en el sentido de la lucha contra la inflación, la estabilidad del mercado cambiario y la independencia estatutaria del Banco Central. En Argentina, el plan de convertibilidad aparece como la versión más draconiana de un tipo de reformas que recorrió la región entera.

Las crisis del nuevo modelo neoliberal conforman así el contexto directo y el común denominador del surgimiento de nuestros casos de estudio. Sin embargo, las crisis por sí solas no explican el surgimiento del patacón y del túmin. En el caso argentino, la crisis alcanza su paroxismo entre 1998 y 2001 y se entrelaza con una serie de conflictos políticos cuya resultante fue una fragmentación monetaria. En un inicio, desde el punto de vista económico, parecía claro que lo más viable era una cuasimoneda única emitida desde el gobierno federal como lo señaló Otero. Sin embargo, aunado a la degradación de la situación económica, la coyuntura política impulsó a actores como el gobierno de la provincia de Buenos Aires a emitir su propio bono, estableciendo, mediante negociaciones con diferentes sectores, condiciones mínimas para su aceptación social.

Por su parte, el túmin surge en el marco de proyectos de economía alternativa en la estela de la crisis económica de 1994-1995, punto de inflexión del modelo económico y de las relaciones del Estado posrevolucionario con el mundo rural. Así, el surgimiento de las monedas alternativas y en especial el túmin, son parte de proyectos de economía solidaria que son respuesta de un grupo de pequeños productores ante la apertura económica.

El contraste entre ambas experiencias permite poner en relieve algunas determinaciones relativas a la teoría chartalista, el monopolio financiero del Estado, la legitimidad y los tipos de confianza subyacentes a las monedas alternativas. Ambos ejemplos explican aspectos diferentes de problemas

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

asociados a la monopolización estatal de la emisión del dinero. Complementariamente, abre la vía al esclarecimiento de la tipología de monedas alternativas propuestas por los estudiosos de este campo estudio.

Es común considerar al objeto “moneda alternativa” como un simple circulante local, sin respaldo y en oposición al medio oficial. El patacón demuestra, por ejemplo, que puede existir un medio de cambio respaldado jurídicamente mientras que el túmin sale de la lógica estrictamente regional de las monedas sociales al expandirse. Estas excepciones vistas a lo largo de nuestra investigación nos llevan a responder nuestros cuestionamientos iniciales gracias a los resultados obtenidos.

Para establecer, a modo de cierre, un balance de nuestras preguntas de investigación, debemos comenzar por entender cómo se concibieron relacionalmente moneda oficial y alternativa. El dinero oficial cumple una serie de funciones (medio de cambio, medio de pago y reserva de valor) que aseguran su aceptación. Sin embargo, su respaldo político, así como la legitimidad del emisor juegan un papel fundamental. Nuestros dos casos objetivan una serie de condiciones que atan las monedas alternativas a la imposición del dinero oficial. Por ejemplo, el patacón surge como un salvavidas en medio de una emergencia económica y política. Aunque se pensó en otras opciones como la dolarización o la devaluación, las cuasimonedas se emitieron a partir de la defensa de la soberanía monetaria y sobre todo de la conservación del monopolio por parte del Estado. Por otro lado, el túmin, moneda cuyo propósito es fomentar una alternativa al nuevo modelo económico mexicano y a su moneda oficial, se expande, paradójicamente, gracias a su paridad con el peso.

Un segundo cuestionamiento que planteó esta investigación fue el papel que desempeñan la confianza y la legitimidad en la moneda oficial en el surgimiento de las monedas alternativas. Abordamos el problema a partir de conceptos que proceden de la tradición chartalista y de la teoría de la regulación. A partir de la hipótesis fundamental del chartalismo, según la cual la emisión y legitimidad de la moneda oficial estriba en el respaldo estatal,

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

vimos cómo la irrupción de crisis económicas o sociales socavan esta legitimidad, sin eliminarla en su totalidad. A su vez, la confianza, definida como condición de la aceptación de la moneda entre particulares, se declina en tres grandes tipos : metódica, jerárquica y ética. Cada una contribuye a explicar cómo una monede pueda circular. Como vimos en la tesis una moneda oficial circula en base a la confianza ética, el patacón se sustenta en la jerárquica y el túmin en la metódica.

Finalmente, nuestro tercer cuestionamiento remite a los motivos económicos, políticos, sociales y éticos que sustentan las monedas alternativas, tanto estatales como comunitarias. Los procesos de circulación de nuestras dos monedas ponen en relieve combinaciones originales del contexto económico con las determinaciones propiamente políticas. En Argentina, el entretejimiento entre las negociaciones entre diversos actores del campo político en un contexto económico y social marcado por la exacerbación de la crisis y el mantenimiento del plan de convertibilidad permite entender el proceso de emisión y circulación del patacón. En México, de manera análoga, la naturaleza de los lazos comunitarios entre socios del túmin permite entender, en el contexto del mundo agrario de la segunda mitad de los noventa, la creación de una moneda alternativa desprovista de respaldo institucional o jurídico a nivel estatal.

Las crisis económicas develan las condiciones necesarias, pero no suficientes, para analizar el surgimiento de las monedas alternativas. Es lo que muestran nuestros dos casos, a partir de contextos y determinaciones diferentes. El éxito de la circulación y el ensanchamiento de los circuitos del patacón reclamaron una serie de cabildeos entre distintos actores del campo político; un proceso que encabezó el gobierno de la provincia de Buenos Aires, lo que le permitió al bono tener más atributos que otras cuasimonedas. Por su parte en el túmin, la intervención de Banxico fue un detonante para su expansión, gracias a que se dio a conocer por diversos medios, lo que incentivo a otras comunidades a usarlo, cambiado el propósito inicial de circular solo en Espinal.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

En suma, haber comparado experiencias de naturaleza distinta, además de poner en relieve las determinaciones y particularidades de cada uno de nuestros casos, permitió adoptar la perspectiva de los emisores de ambas monedas alternativas. Esto fue una de las principales enseñanzas de nuestro trabajo En ese sentido, entrevistar a un exministro de economía y a profesores de una universidad rural nos permitió contrastar dos visiones totalmente diferentes. El primero ve a las monedas alternativas de tipo patacón como la única opción viable durante el contexto de la crisis de 2001. Del otro lado, el túmin aparece como una propuesta local para solucionar los problemas de una comunidad. Sin embargo, ambos casos emergen a la sombra de un sistema económico que causa crisis sincrónicas y desarrolla problemas de desigualdad y debilitamiento en las monedas tanto de México como de Argentina. Así los testimonios usados para la investigación son valiosos porque nos ilustran las dificultades para emitir ambas monedas. Los conflictos políticos y sociales enmarcan la creación y circulación del túmin y el patacón, dejando claro que no importa el carácter de su emisor, ya sea estatal o comunitario.

El desarrollo del conjunto de la tesis exigió combinar elementos de la sociología del dinero con la teoría de las monedas alternativas, especialmente la tipología propuesta por Jerôme Blanc. Combinar las teorías chartalista y de la regulación permitió entender el lugar de la moneda en la génesis del Estado, así como el papel de éste en la reproducción de los sistemas de intercambio. Lo anterior fue nuestro punto de apoyo para pensar cómo se rompen las relaciones con la moneda oficial y nacen las monedas alternativas. Apoyándonos en Théret, la teoría de la regulación ayudó a definir los diferentes tipos de confianza que vertebran las relaciones entre usuarios de nuestras monedas alternativas. Lo que puede dar paso a futuras investigaciones para la comparación de monedas en contextos o con alcances más homogéneos .

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Bibliografía

Aranera, F. (2014). La naturaleza cambiante del dinero: sobre los procesos de "diversificación y de "hogeneización" del soporte monetario. *Sociológica*(78), 213-240.

Aravena Lavin, P. (2012). Did economic crisis of 2001 impact the legitimacy of democracy in Argentina? *Enfoques, X*(17), 53-84.

Argañaraz, N., Capello, M., & Garzón, J. M. (2003). Cuasi-monedas provinciales:Un análisis de su existencia y actual rescate. *IERAL*, 1-22.

Aronskind, R. (6 de diciembre de 2011). *Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*. Obtenido de UNICEN: https://www.unicen.edu.ar/content/las-causas-de-la-crisis-de-2001

Baena , G. (2009). El innombrable Carlos Salinas de Gortari. *Casa del tiempo*, 27-30.

Balliva, W. (2010). El monopolio de la emisión de dinero: Una vieja visión sobre la acumulación del poder mediante el control de la economía, sugerida para analistas estratégicos. *Revista Estrategia*, 133-148.

Banco de México, .. (2020). *Banco de México: Historia de la moneda y del billete en México.* México: Banco de México.

Banco Mundial. (2005). La pobreza rural en México. *Banco Mundial*, 67-84. Obtenido de http://documents1.worldbank.org/curated/en/182061468049750810/pdf/368530SPANISH01d0328670rev01PUBLIC1.pdf

Banco Mundial. (07 de julio de 2020). *Crecimiento del PIB anual México*. Obtenido de Banco Mundial: https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=MX

Banda, H., & Chacón, S. (2005). La crisis financiera mexicana de 1994: una visión política-económica. *Foro Internacional, XLV*(3), 445-456.

Banxico. (07 de julio de 2020). *Sistema de Información Económica*. Obtenido de BANXICO: https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=inf&idioma=sp

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Banxico Educa. (2019). Dinámica: El dinero. Guía del Docente Banxico, . Obtenido de http://educa.banxico.org.mx/pdfs/sep/%7B4AA3A656-0138-BC20-BCC0-EC433C94E700%7D.pdf

Bendixen, F. (2004). *La escencia del dinero.* Madrid : Revista de Occidente.

Benninghoff, F. (2011). La sociogénesis del Estado en Elias: notas para un debate y apuntes para su aplicación al Chile decimonónico. *Universitas humanísticas*, 27-53.

Blanc, J. (1998). *Las monedas paralelas: Evaluación y teorías del fenómeno.* .: www.gdrc.org/icm .

Braudel, F. (1984). *Civilización material, economía y capitalismo siglos XV-XVIII.* Madrid: Alianza.

Calva, J. L. (1992). Probables Efectos de un Tratado de Libre Comercio en el campo Mexicano. *National Association for Chicana and Chicano Studies Annual Conference*, 40-46.

Carrino, I. (2017). La convertibilidad en Argentina: El éxito, fracaso y porqué de su fin. *Polémika*(11), 46-60.

Carton de Grammont, H. (2001). El Barzón, un movimiento social inserto en la transición hacia la democracia política en México. En H. C. de Grammont, *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (págs. 153-190). Buenos Aires: CLACSO.

Chaparro y Peredo, E. (2014). *Monedas comunitarias en contextos solidarios Una aproximación al sentido del uso del Itacate.* Tlaquepaque: ITESO (tesis).

Chelala, S. (2003). La utilización de terceras monedas: el caso argentino

. *Clacso*, 1-13.

Chelala, S. (2013). Aspectos fiscales de la emisión provincial de cuasimonedas en el noreste de la Argentina. *Economía y Sociedad, XVIII*(29), 55-74.

Chelala, S. (2013). La fragmentación monetaria en el noreste de Argentina. *Revista Venezolana de Economía Social, 13*(26), 57-83.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca

Instituto Mora

Chelala, S., González, M. J., & Vargas, m. L. (2013). Percepción individual sobre el origen y el impacto de las cuasimonedas, el caso de Corrientes. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social (OIDLES), 7*(15), 1-17.

Chena, P. I. (2015). Orden monetario y distribución de la riqueza en la Argentina neoliberal y posneoliberal. En A. Wilkis, & A. Roig, *El laberinto de la moneda y las finanzas* (págs. 157-176). Buenos Aires: Biblios.

Cobe, L. (2015). Las elites financieras en el capitalismo contempotáneo: las categorías dirigentes de la banca privada en la Argentina de fines del siglo XX. En A. Wilkis, & A. Roig, *El laberinto de la moneda y las finanzas* (págs. 135-156). Buenos Aires: Biblos.

Corrons, A. (2017). Monedas complementarias: Dinero con valores. *Revista internacional de organizaciones*, 109-134.

Cortés Conde, R. (2003). La crisis argentina de 2001-2002. *Cuadernos de Economía*(121), 762-767.

Cortés García, F. (2008). *Las monedas sociales.* San Luis: CAJAMAR.

Cruz-Hidalgo, E., & Parejo Moruco, F. (2017). La “teoría monetaria moderna”: una extensión de la economía política radical. *Asociación Española de Historia Económica*, 1-19.

Cue Mancera, A. (2001). El *error de diciembre* y el libro verde. *El Cotidiano, 17*(105), 70-79.

Cue Mancera, A. (2004). Panorama de la política económica en México (1984-2004). *El Cotidiano*, 39-54.

Cuillerai, M. (2015). Simulacro e institución: Las Lecciones sobre la voluntad de saber de Michel Foucault. En A. Wilkis, & A. Roig, *El laberinto de la moneda y las Finanzas* (págs. 85-112). Buenos Aires: Biblos.

De Paula, A. (2005). *Reseña Histórica del Banco de la Provincia de Buenos Aires.* Buenos Aires: Museo Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Del Hierro, J. L. (2013). Legitimidad y legalidad. *Eunomía*(4), 179-186.

Díaz Muñoz, G. (2015). *Economías solidarias en América Latina.* Guadalajara: ITESO.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca

Instituto Mora

Dobry, M. (1983). Mobilisations multisectorielles et dynamique des crises politiques un point de vue heuristique. *Revue française de sociologie*, 395-419.

Durkheim, É. (2011). *Las reglas del método sociológico.* México: COLOFÓN.

Elías, N. (2012). *El proceso de la civilización.* México: Fondo de Cultura Económica.

Escalante Semerena , R., & González , F. (2018). El TLCAN en la agricultura de México: 23 años de malos tratos. *Ola Financiera*, 85-104.

Estay Reyno, J. (1996). *Pasado y presente de la deuda externa de América Latina.* México: Instituto de Investigaciones Económicas UNAM.

Fernández Mayo, M. (2009). El trueque solidario: una estrategia de superviviencia ante la crisis argentina de 2001. *Pueblos y Fronteras, 4*(7), 5-29.

Ffrench-Davis, R. (1999). *Comercio y Finanzas para Reformar las Reformas en América Latina.* Santiago: McGraw-Hill.

Goddard, V. (2006). "This Is History": Nation and Experience in Times of Crisis—Argentina 2001. *History and Anthropology*, 267-286.

Gordillo, M. (2010). *Piqueteros y cacerolas... El argentinazo de 2001.* Buenos Aires: Sudamericana.

Griffith-Jones, S. (Diciembre de 1995). The Mexican peso crisis. *Revista de la CEPAL*(60).

Guillén, A. (1994). El sistema financiero y la recuperación de la economía mexicana . *Comercio exterior*, 1075-1082.

Guillén, A. (2012). México, ejemplo de las politicas anti-desarrollo del Consenso de Washington. *Estudos Avanzados, 26*(75), 57-76.

Heath, J., & Acosta Margain, J. (2019). Reflections and Perspectives at 25 years of the Autonomy of the Banco de México. *Investigación Económica, 78*(310), 11-39.

Hernández, E. (2017). *La otra cara de una moneda: Reconstruyendo el valor social del dinero, el caso del Túmin.* México: UAM Azcapotzalco (tesis).

Hurtado, D. (12 de Julio de 2017). Túmin, la moneda creada por un pueblo y que pone a temblar a todo un gobierno. *El Debate*, pág. . Obtenido de https://www.debate.com.mx/prevenir/Tumin-la-moneda-hecha-por-ciudadanos-que-provoca-temor-20170711-0318.html

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca

Instituto Mora

Junta de Buen Gobierno. (2015). *Aceptamos Túmin .* Xalapa: CÓDICE.

Krause, M. (2003). Las limitaciones del trueque. En S. Hintze, *Trueque y Economía Solidaria* (págs. 107-120). Buenos Aires: Prometeo y UNGS.

Krikorian, M. (2010). La hiperinflación de 1989/90. Aportes y reflexiones sobre un episodio que marcó la historia argentina. *Anales*(40), 533-546.

Legraind, M. (2004). *La crisis argentina de diciembre de 2001 debilidad institucional y falta de legitimidad del Estado.* Madrid: Departamento de Desarrollo y Cooperación Instituto Complutense de Estudios Internacionales .

Lópezllera, L. (2004). Una moneda comunitaria en México. *Promoción del Desarrollo Popular*, . Obtenido de https://www.appropriate-economics.org/materiales/dinero.html

Lopezllera, L. (2014). Dinero Comunitario. *Vida-digna*, ,. Obtenido de Vida-digna: https://vida-digna.org.mx/escuelita/dinero-comunitario/

Lustig, N. (1995). México y la crisis del peso. *Comercio Exterior*, 374-382.

Lustig, N. (2002). *México hacia la reconstrucción de una economía.* México: Fondo de Cultura Económica y Colegio de México.

Lustig, N. (2010). El impacto de 25 años de reformas sobre la pobreza y la desigualdad. En N. L. (coordinadora), *Crecimiento económico y equidad* (págs. 291-324). México: El Colegio de México.

Lutz, B. (2017). Organizaciones de la sociedad civil rural en México: las razones de su no-reconocimiento. En C. Chávez Becker, & B. Lutz, *Sociedad civil rural en México* (págs. 61-88). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Luzzi, M. (2006). ¿El truque es lo mismo para todos? En C. H. Acuña, E. Jelin, & G. Kessler, *Políticas sociales y acción local* (págs. 217-250). Buenos Aires: CLASPO.

Luzzi, M. (2010). Las Monedas de la crisis. *Revista de Ciencias Sociales SUMARIO*, 205-221.

Luzzi, M., & Wilkis, A. (2019). *El dólar: Historia de una moneda argentina (1930-2019).* Buenos Aires: CRÍTICA.

Macías Cardona, H. (2002). La crisis argentina: origen, evolución y lecciones. *Semestre Económico, 5*(10), .

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca

Instituto Mora

Medina Ciriaco, S. (2006). La Reforma al Artículo 27 Constitucional y el fin de la propiedad social de la tierra en México. *Seminario estudios estratégicos del Estado de México*,.

Medina, A. (2013). *El túmin: un experimento de dinero local en México.* México: Universidad Autónoma Metropolitana (Tesis).

Mertehikian, E. (2003). La emergencia y la emisión de las cuasimonedas por las provincias. *Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública*, 83-87.

Mestries, F. (1995). El Barzón o la radicalización de los medianos y grandes productores agrícolas. *Sociológica, 10*(28), .

O´Donell, G. (1978). Apuntes para una teoría del Estado. *Revista Mexicana de Sociología*, 1157-1199.

Obradovich, G. (2004). La desvalorización de los bonos provinciales como perdida de las capacidades estatales. El caso del Federal en Entre Ríos. *VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires*, 1-21.

Ochoa , M. (2016). *La Economía Solidaria como generadora de procesos de aprendizaje: el caso de la moneda comunitaria Túmin.* Xalapa: Universidad Veracruzana (Tesis).

Orléan, A. (2013). Money: Instrument of Exchange or Social Institution of Value? En J. Pixley, & G. Harcourt, *Financial Crises and the Nature of Capitalist Money* (págs. 46-69). New York: Palgrave Macmillan .

Orzi, R. (2017). ¿Otra moneda para "otra economía"? La necesidad de las monedas complementarias para el desarrollo sustentable de los emprendimientos de la economía social y solidaria. *RED Sociales*, 155-171.

Pacheco, N., Mercado, A., Pérez, M., & Hernández, S. (2017). El impacto del túmin como vale de cambio en las microempresas familiares de la comunidad indígena. *Revista Pueblos Originarios*, 121-131.

Pereyra, E. (2018). Recursos y saberes en la construcción de poder en el nivel subnacional: la experiencia del equipo del Ministerio de Economía de la

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

provincia de Buenos Aires (1987 - 2007). *Revista Perspectivas de Políticas Públicas, 8*(15), 41-65.

Pierre Manigat, M. (2009). El plan de convertibilidad en Argentina: Límites de la política monetaria. *Ola Financiera*(4), 150-182.

Plasencia, A. (2010). El dinero debería oxidarse. *Comunidad valenciana*, 8.

Plasencia, A. (2012). *La moneda para otra economía: Aportes en torno a la exclusión monetaria, el atesoramiento , la oxidación y la acumulación.* Buenos Aires: Imafo Mundi/ UNGS.

Polanyi, K. (2012). *Textos escogidos.* Buenos Aires: CLACSO y UNGS.

Proudhon, P. J. (2005). *¿Qué es la propiedad?* Buenos Aires: Proyección.

Roig, A. (2016). *La moneda Imposible.* Buenos Aires: Fonde de Cultura Económica.

Rubio, B. (2001). *Explotados y Excluidos.* México: Universidad Autónoma de Chapingo.

Ruiz, C. (2015). Reestructuración productiva e integración. TLCAN 20 años después. *Revista Problemas del Desarrollo*, 27-50.

Salama, P. (1986). Dolarización y heterodoxia en América Latina. *Lecturas de Economía*, 99-132.

Sánchez Capdequí, C. (2004). *Las máscaras del dinero.* Barcelona: Anthropos y UAM.

Santana Echegaray , M. E. (2011). Recrear el dinero en una economía solidaria. *POLIS, 10*(29), .

Santana Echegaray, M. E. (2008). “Monedas comunitarias en México y Argentina. Algunas comparaciones”. *CIESAS*, .

Santana Echegaray, M. E. (2008). *Reinventando el dinero, experiencias con monedas comunitarias.* Guadalajara: CIESAS.

Scaruli, M. (2017). El fin de la convertibilidad en Argentina un estudio de las rupturas y continuidades con el modelo "uno a uno". *Terceras Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo* (págs. 1-12). Mendoza: ALAS.

Schvarzer, J., & Finkelstein, H. (2003). Bonos, cuasi monedas y política económica. *Notas de Coyuntura*, .

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca

Instituto Mora

Serrano, G., & Riveros, L. (2018). El proceso de adopción del túmin en el comercio de México. En I. Contreras , P. López, & E. Ríos, *Los paradígmas en las dinámicas legales, económicas y de competitividad en el comercio internacional* (págs. 41-59). Tolcayuca: Universidad Poitécnica Metropolitana de Hidalgo.

Simmel, G. (2010). *Cultura líquida y dinero.* Barcelona: UAM Cuajimalpa y Anthropos.

Théret, B. (2015). El trípode de la moneda: deuda, soberanía y confianza. En A. Wilkis, & Alexandre Roig, *El laberinto de la moneda y las finanzas* (págs. 67-83). Buenos Aires: Biblos.

Warman, A. (1998). La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo. En FAO, *Land Reform, Land Settlement and Cooperatives* (pág. .). ROMA: FAO. Obtenido de FAO: http://www.fao.org/3/j0415t/j0415t09.htm

Weber, M. (2012). *Economía y Sociedad.* México: Fondo de Cultura Económica.

Zelizer, V. A. (2011). *El significado social del dinero.* México: Fondo de Cultura Económica.

Hemerografía

Ámbito Financiero. (20 de Julio de 2001). Aceptarán en hipermercados y empresas los bonos patacón. *Ámbito Financiero*, pág. .

Ámbito Financiero. (3 de octubre de 2001). Detectan mercado negro de patacón. *Ámbito Financiero*, pág. 3.

Ámbito Financiero. (3 de octubre de 2001). En condenable especulación el patacpon cotiza a $0,85. *Ámbito Financiero*, pág. 2.

Ámbito Financiero. (25 de Junio de 2001). lanzaron ayer el Patacón . *Ámbito Financiero*, pág. .

Ámbito Financiero. (10 de Julio de 2001). Negocian hoy con gobernadores PJ. *Ámbito Financiero*, pág. .

Ámbito Financiero. (5 de octubre de 2001). Patacón aumentó el consumo. *Ámbito Financiero*, pág. 5.

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Ámbito Financiero. (24 de Julio de 2001). Serio:Tensión en policía por recorte de sueldos. *Ámbito Financiero*, págs. 2-3.

Ámbito Financiero. (20 de septiembre de 2001). También San Juan usará patacones para sueldos. *ámbito Financiero*, pág. 3.

Azcapotzalco. (2011 de Mayo de 2020). Mercomuna: 24 mil familias se beneficiarán con los vales chintololos en Azcapotzalco. *Alcaldía Azcapotzalco*, pág. . Obtenido de http://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/mercomuna-familias/

Botto, C. (27 de Marzo de 2019). Se cumplen 28 años del 1 a 1: ¿En qué consistió la Convertibilidad? Buenos Aires, CABA, Argentina. Obtenido de https://www.filo.news/actualidad/Se-cumplen-28-anos-del-1-a-1-En-que-consistio-la-Convertibilidad-20190327-0008.html

Castro Rivera, R. (08 de diciembre de 2019). Lanza alcaldía de la 4T su propio "dinero": circulan los obregones. *El Universal*, pág. . Obtenido de https://www.eluniversal.com.mx/cartera/lanza-alcaldia-de-la-4t-su-propio-dinero-circulan-los-obregones

Castro, J. (2017). Un Túmin: Un Minuto. *Kgosni*(235), .

Clarín. (25 de Octubre de 1999). La elección: una victoria que también aumenta el peso de la Alianza en diputados. *Clarín*, pág. .

Clarín. (17 de agosto de 2001). Se volvió a trabar el pago de sueldos con Patacones en Buenos Aires. *Clarín*, pág. 22.

Clarín. (10 de agosto de 2003). La gente todavía tiene más de 4.000 millones Desde octubre dejan de circular las cuasimonedas. *Clarín*, pág. . Obtenido de https://www.clarin.com/economia/octubre-dejan-circular-cuasimonedas_0_HJw-vcxlAtl.html

El día. (20 de Julio de 2001). Proveedores y comerciantes dieron el sí a los patacones. *El día*, pág. . Recuperado el 26 de noviembre de 2019, de https://www.eldia.com/nota/2001-7-20-proveedores-y-comerciantes-dieron-el-si-a-los-patacones

El Día. (15 de agosto de 2001). Todavía no salió el patacón y ya se vienen "las Lecop". *El Día*, pág. . Obtenido de https://www.eldia.com/nota/2001-8-15-todavia-no-salio-el-patacon-y-ya-se-vienen-las-lecop

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

El País. (16 de julio de 1986). México se convierte en miembro efectivo del GATT. *El País*, pág. . Obtenido de https://elpais.com/diario/1986/07/26/economia/522712808_850215.html

El País. (03 de Enero de 1994). Centenares de rebeldes indígenas dictan ley de Zapata en el sur de México. *El País*, págs. 2-3.

El Universal. (1 de Septiembre de 2018). Cuando un bolillo costaba mil peso. *El Universal*, pág. . Obtenido de https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/cuando-un-bolillo-costaba-mil-pesos

Galmarini, M. (29 de agosto de 2001). Amplían los pagos con Patacones. *Clarín*, pág. 17.

Kgosni. (30 de abril de 2011). Banco de México señala al Túmin. *Kgosni*(79), 1.

Kgosni. (1 de abril de 2014). Ayuntamiento acepta Túmin. *Kgosni*(148), .

Krakaur, J. (15 de febrero de 2017). Túmin-Náhuatl. *Kgosni*(217), .

La Coperacha. (12 de agosto de 2014). El Mezquite inspira nuevas monedas sociales. *La Coperacha;*, pág. . Obtenido de https://lacoperacha.org.mx/esmeril-pilon-nuevas-monedas-sociales/

La Coperacha. (11 de agosto de 2015). Municipio de Oaxaca acepta Túmin. *La Coperacha*. Obtenido de https://lacoperacha.org.mx/municipio-oaxaca-acepta-tumin/

La Nación. (30 de Noviembre de 2001). Cavallo: "Es mejor que el dinero esté en los bancos". *La Nación*, pág. .

La Nación. (1 de Diciembre de 2001). Cavallo: "La Argentina estuvo sometida a ataques especulativos". *La Nación*, pág. .

La Nación. (21 de agosto de 2001). Comenzó el pago con patacones. *La Nación*, pág. . Obtenido de https://www.lanacion.com.ar/economia/comenzo-el-pago-con-patacones-nid329357

La Nación. (21 de septiembre de 2001). Los patacones reactivaron las compras en Buenos Aires. *La nación*, pág. . Obtenido de https://www.lanacion.com.ar/economia/los-patacones-reactivaron-las-compras-en-buenos-aires-nid336875

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

La Nación. (18 de julio de 2001). Los trabajadores estatales se movilizaron hacia Plaza de Mayo. *La Nación*, pág. . Obtenido de https://www.lanacion.com.ar/politica/los-trabajadores-estatales-se-movilizaron-hacia-plaza-de-mayo-nid320881

La Nación. (16 de julio de 2001). Pago con bonos: mañana paran los médicos de hospitales bonaerenses. *La Nación*, pág. . Obtenido de https://www.lanacion.com.ar/politica/pago-con-bonos-manana-paran-los-medicos-de-hospitales-bonaerenses-nid320385

La Nación. (19 de Julio de 2001). Revés para Ruckauf en la Corte bonaerense. *La Nación*, pág. .

La Nación. (6 de noviembre de 2015). La obseción de la Argentina con los años 90. *La Nación*, pág. . Obtenido de https://www.lanacion.com.ar/politica/por-que-la-obsesion-de-la-argentina-con-los-anos-90-nid1843349

La Silla Rota. (19 de febrero de 2017). Las monedas comunitarias que circulan en México. *La Silla Rota*, pág. . Obtenido de https://lasillarota.com/paraconversar/las-monedas-comunitarias-que-circulan-en-mexico/139154

Lara, R. (23 de agosto de 2001). Patacón:Poden el "cambio chico". *Clarín*, pág. 15.

Morosi, P. (21 de Julio de 2001). Arduas gestiones para convertir en ley el ajuste en Buenos Aires. *La Nación*, pág. . Obtenido de https://www.lanacion.com.ar/politica/arduas-gestiones-para-convertir-en-ley-el-ajuste-en-buenos-aires-nid321627

Morosi, P. (16 de Julio de 2001). Hoy se definiría el recorte bonaerense. *La Nación*, pág. . Obtenido de https://www.lanacion.com.ar/politica/hoy-se-definiria-el-recorte-bonaerense-nid320311

Página 12. (1 de agosto de 2001). Los patacones podrán ver la luz. *Página 12*, pág. . Obtenido de https://www.pagina12.com.ar/2001/01-08/01-08-18/pag07.htm

Quintana, E. (27 de Julio de 2015). Las devaluaciones en la historia reciente. *El Financiero*, pág. . Obtenido de https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/las-devaluaciones-en-la-historia-reciente

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Relea, F. (14 de Diciembre de 2001). La huelga general contra el plan de ajuste de De la Rúa paraliza Argentina. *El País*, pág. . Recuperado el 2019 de Noviembre de 25, de https://elpais.com/diario/2001/12/14/economia/1008284401_850215.html

Robles, P. (27 de agosto de 2013). El Itacate, moneda alternativa. *Reporte Índigo*, pág. . Obtenido de https://www.reporteindigo.com/reporte/el-itacate-moneda-alternativa/

Sinembargo. (26 de julio de 2018). Pobres y sin apoyo, comunitarios de Veracruz crean Túmin, moneda que ya usan 20 estados en México. *Sinembargo*, pág. . Obtenido de https://www.sinembargo.mx/26-07-2018/3448041

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca

Instituto Mora

Anexos

Entrevistas realizadas

Nombre	Cargo	Lugar	Fecha
Gerardo Otero	Ex ministro de economía de la Provincia de Buenos Aires	La Plata, Argentina	Julio de 2019
Federico Lartigue		Buenos Aires, Argentina	Julio de 2019
Juan Castro	Fundador y principal promotor del túmin	Papantla, Veracruz	Marzo de 2020
Álvaro Pérez	Fundador y promotor del túmin	Espinal, Veracruz	Marzo de 2020
Elizabeth Mayorga	Coordinadora del túmin región Totonacapan	Espinal, Veracruz	Marzo de 2020

Imágenes

Imagen 1: Bono patacón de un peso, imagen propia

Imagen 2: Bono patacón de un peso por el reverso, acá se muestra la ley y las condiciones en que se emite , imagen propia

Ernesto de la Torre Villar Biblioteca
Instituto Mora

Imagen 3: Bono patacón de veinte pesos, imagen propia

Imagen 4: Bono LECOP de cinco pesos, imagen propia

Imagen 5: Vales del túmin de la región Totonacapan de uno, cinco y diez, imagen propia

Ernesto de la Torre Villar
Biblioteca
Instituto
Mora

Imagen 6: Cartel de "aceptamos túmin", es el que los socios ponen en sus negocios, imagen propia

Imagen 7: Otra edición del cartel de "aceptamos túmin", imagen propia

ERNESTO DE LA TORRE VILLAR BIBLIOTECA
Instituto Mora